

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 14 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Sincretismo	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 14 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Ajustan la estrategia de seguridad	14
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / ¿Por un plato de lentejas?	16
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Evo por la puerta de atrás	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / La sonrisa de Durazo	18
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Razones / El informe de Zaldívar y la ingratitud de Evo	19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El revire de Manlio	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / García Luna engañó a tres capos	23
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / El culto guadalupano iba a desaparecer	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Zaldívar y su 'cambio de rumbo'	25
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	27
La Jornada - Opinión - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / De la Cleptocracia a la narcocracia	29
El Universal - Primera - Pág. 12 - Óscar Mario Beteta (Columna)	
Historias de Reportero / Pleito en Gobernación, ¡por el Cruz Azul!	31
El Universal - Primera - Pág. 2 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Columnas Ciudad

Círculo Interior	33
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	34
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	

Capital Político / Caen dos a Claudia	36
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)	
Balcón Público	38
ContraRéplica - Nación - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna)	
Línea 13	39
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	40
Metro - Opinión - Pág. 23 - Demis Fuentes (Columna)	
Política Confidencial	41
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 15 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Pragmático	44
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 14 - Obi (Cartón)	
Cartón / Método calderocrático	45
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Se EVOporó	46
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Cambio Climático	47
La Jornada - Política - Pág. 18 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Una de dos	48
La Jornada - Política - Pág. 6 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Los cuates de Genaro	49
La Jornada - Política - Pág. 14 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Pechugas críticas	50
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Presidente López	51
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Desprendido	52
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Cruda	53
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 44 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Sus focas aplaudidoras	54
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Trofeo "Combate a la corrupción"	56
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Reconocimiento	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - De la Torre (Cartón)	
Cartón / Y dale, dale...	58
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La quinta transformación	59
El Financiero - Opinión - Pág. 36 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Cartucho	60
El Financiero - Opinión - Pág. 39 - Qucho (Cartón)	
Cartón / Pura ilusión	61
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sin título	62
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Frik (Cartón)	

Cartón / Desde la casa rosada	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 21 - Patricio (Cartón)	
TECDMX	
Desplegado / TECM	66
El Universal - Primera - Pág. 8 - Sin autor (Desplegado)	
TEPJF	
Batean diputados reducir 50% el financiamiento a partidos	68
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - F. Damián / E. Castillo (Nota Informativa)	
Desplegado / TEPJF	70
ContraRéplica - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Desplegado)	
IECM	
Incumplen con equidad de género	72
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Línea 13	73
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Caen otros dos exfuncionarios de Mancera; Vásquez se salva tras tramitar amparo	74
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Braulio Colín (Nota Informativa)	
"Mi firma no alcanzaba para tanto"	75
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Johana Robles (Entrevista)	
Convocatoria / IECM	77
Metro - Ciudad - Pág. 17 - IECM (Convocatoria)	
INE	
INE prevé comicios difíciles para 2021	79
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Prevé INE 6 millones más votantes en 2021	80
La Razón - Primera - Pág. 11 - Notimex (Nota Informativa)	
El desafío de Morena	81
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 14 - Eduardo R. Huchim (Artículo)	
Claudia Sheinbaum	
'Sentamos las bases'	84
Reforma - Ciudad - Pág. PP-4 - René Delgado (Entrevista)	
Sheinbaum despide a directora del Invea por vuelo fifi	86
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-10 - Braulio Colín (Nota Informativa)	
Defienden cercanía de Planeación y Ejecutivo	88
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Esperamos detenerlo	90
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Gerardo Jiménez (Nota Informativa)	
Gobierno CDMX	
Es detenido y liberado ex operador de MAM	92

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Corrompen alcoholímetro en la CDMX	93
Reforma - Ciudad - Pág. PP-6 - Ulises León (Nota Informativa)	
Desecha la Corte queja vs. Ley Godoy	95
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Indagan entorno de exesposo de Abril	96
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Gerardo Jiménez (Nota Informativa)	
Alertan por frío en 6 alcaldías	98
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Redacción (Nota Informativa)	
Abren mañana pista ecológica	99
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Marco Fragoso (Nota Informativa)	
Celebraciones religiosas generan derrama de 10,200 millones de pesos	100
Uno más uno - Primera - Pág. PP-7 - Miguel Celaya (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Elegirán coordinador el lunes diputados de Morena	104
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Cambian proceso a alcaldías nuevas	105
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Inicia disputa por presupuesto	106
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Reprochan diputados al gobierno hermetismo en despido de funcionarios	109
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	

CNDH

"Caso Israel Vallarta, vil montaje de la AFI"	111
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	

INFO DF

Exigen accesibilidad en portales de Internet de entes públicos	114
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Aurelio Sanche (Nota Informativa)	

INAI

El Radar / Lo que viene	116
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	

Diputados

Desechan recortar 50% recursos a los partidos políticos	118
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Roberto Garduño y Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Diputados tiran que extinción de dominio proceda sin pasar por juez	120
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40-41 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
"Debe sujetarse al Estado de derecho"	123
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Notimex (Nota Informativa)	
Segob y diputados, por homologar el feminicidio como delito grave	124
La Razón - Primera - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Reforma prohíbe vender como leche bebidas que no provengan de vacas	125
La Jornada - Opinión - Pág. 10 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	

Es mantenimiento a sala común, señalan

La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Desechan recortar 50% recursos a los partidos políticos 129

La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Roberto Garduño y Enrique Méndez (Nota Informativa)

Acotan a la UIF 'superpoderes' 131

Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Diputados tiran que extinción de dominio proceda sin pasar por juez 132

El Financiero - Nacional - Pág. PP-40-41 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

"Debe sujetarse al Estado de derecho" 135

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Notimex (Nota Informativa)

Segob y diputados, por homologar el feminicidio como delito grave 136

La Razón - Primera - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)

Reforma prohíbe vender como leche bebidas que no provengan de vacas 137

La Jornada - Opinión - Pág. 10 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Es mantenimiento a sala común, señalan 138

La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)

Por mayoría, el Senado aprueba los cambios al acuerdo comercial 140

La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Andrea Becerril y Víctor Ballinas (Nota Informativa)

T-MEC acrecienta la confianza en México, dice Velasco 143

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)

Ratifica el Senado Convenio 189 de la OIT sobre derechos de trabajadoras domésticas 144

La Jornada - Opinión - Pág. 9 - Víctor Ballinas y Andrea Becerril (Nota Informativa)

Abogan en Morena por Mario Villanueva 145

Reforma - Primera - Pág. 6 - Antonio Baranda (Nota Informativa)

Sube Mónica productividad en el Senado 146

Basta - Primera - Pág. PP-5 - Leobardo Pérez (Nota Informativa)

Alerta Ricardo Monreal de extorsiones a su nombre 149

La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

Propone PAN-CDMX ingresos por 250 mmdp 151

Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Víctor Juárez (Nota Informativa)

Bajo Reserva 152

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Partidos Políticos Nacionales

Dejan solo a Morena en recorte a partidos 155

Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)

Piden a AMLO evitar cisma por elección en Morena 157

La Jornada - Política - Pág. 4 - Roberto Garduño y Enrique Méndez (Nota Informativa)

El desafío de Morena 158

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 14 - Eduardo R. Huchim (Artículo)

Las Encuestas / El soporte de Morena 160

El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Alejandro Moreno (Columna)

Partido de Elba acaricia 52 mdp 162

El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Gerardo Suárez (Nota Informativa)

Presidencia

Aprobación de López Obrador mantiene ascenso	166
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta)	
La Mañanera, por streaming	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	
Con tratado nos va a ir muy bien, afirma AMLO	168
ContraRéplica - Nación - Pág. 6 - Notimex (Nota Informativa)	
Aplauda AMLO el discurso sobre los vicios en la Corte	169
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - J. López Ponce / A. Almazán (Nota Informativa)	
Se investiga a Beltrones por caso C. Duarte.- AMLO	171
Reforma - Primera - Pág. PP-11 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Extenderán la pensión vitalicia para niños víctimas y madres de la guardería ABC	173
La Jornada - Política - Pág. PP-13 - Cristina Gómez Lima (Nota Informativa)	
AMLO: "Se llevan muy bien y se respeta toda opinión"	175
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
Invitan a remate de lujo de la Madre de todas las subastas	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
T-MEC cambiará el chip a las calificadoras: Romo	178
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Roberto Valadez / Angélica Mercado / Silvia Arellano (Nota Informativa)	

Internacional

Agregados en embajada no son nuevos: expertos	181
El Financiero - Economía - Pág. 4 - Zenyazen Flores (Nota Informativa)	
El boliviano Evo Morales decidió irse a Argentina	182
Diario Imagen - Nacional - Pág. 18 - Sin autor (Nota Informativa)	
Abrumadora victoria del Partido Conservador garantiza el Brexit	184
La Jornada - Mundo - Pág. PP-30 - Afp (Nota Informativa)	

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones en: reforma.com/yaesviernes



PATINAJE ECOLÓGICO
Mañana abre la pista de patinaje del Zócalo. Será de acrílico y no de hielo, con lo cual ahorrarán 398 mil litros de agua.
CIUDAD



EXPOSICIÓN
Realidad virtual, proyecciones 360 y más ofrece Da Vinci Experience 500 Años en el Palacio de la Autonomía hasta febrero de 2020.
www.fundacionam.org.mx



BASQUET
Los Mavericks de Dallas vencieron ayer 122-111 a los Pistons de Detroit ante una repleta Arena Ciudad de México. Y mañana, 16:00 horas: Spurs vs. Suns

RENACE CERCAS
El escritor Javier Cercas admite que su nueva novela "Terra Alta", Premio Planeta 2019, le ha salvado la vida.
CULTURA (PÁGINA 18)

VIERNES 13 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

90 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,478 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

FUTBOL
Los Rayados del Monterrey se estrenan en el Mundial de Clubes al medirse contra el catarí Al-Sadd. Mañana, 11:30 horas.
CANCHA

Establecerán impuestos si no prueban inocencia

Aplicarán aranceles fast-track en T-MEC

Se fijarán castigos al sector involucrado cuando se violen derechos laborales

ALEJANDRA MENDOZA Y SILVIA OLVERA

Los paneles que dirimirán, y en su caso sancionarán, violaciones a los derechos laborales en una empresa dentro del T-MEC podrían imponer aranceles rápidamente y partirán del supuesto de que una empresa acusada es culpable, hasta que demuestre lo contrario.

Así lo estipulan las reglas en el Protocolo Modificatorio al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá que fue suscrito por los tres países el martes pasado.

Del documento se desprende que un Panel Laboral de Respuesta Rápida podrá dictaminar la aplicación de aranceles a una empresa que haya violado el derecho de libre asociación sindical y de negociación colectiva tan pronto como en 115 días.

Bajo el todavía vigente TLCAN no hay un mecanismo similar para dirimir este tipo de disputas.

Como punto de comparación, y para dimensionar que los 115 días referidos son

Rápido y furioso

Etapas para la aplicación de aranceles de los Paneles Laborales de Respuesta Rápida.

DÍAS EN CASO DE UNA ACUSACIÓN DE EU A MÉXICO



pocos, basta decir que un proceso para aplicar aranceles antidumping definitivos en Estados Unidos toma entre 160 y 205 días. Los aranceles preliminares en estos casos se pueden imponer en 85 días.

Lorenzo Roel Hernández, presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex, señaló que en el TLCAN actual los procesos para resolver disputas laborales tienen tiempos indefinidos, por lo que ahora al tener uno expedito, preocupa.

"Son procesos ágiles. La nota roja es que simplemente habrá que tener cuidado y vigilancia, sobre todo que con (los paneles) los de respuesta rápida, para que no se utilicen en forma abusiva y con intención de algún sector que pretenda inhibir exportaciones (mexicanas a EU).

"(Los panelistas) resolverán si quien hace la reclamación tiene razón, o en su momento, si el demandado acreditó que no existen las violaciones o, si oportunamente corrigió las acciones que le imputan", explicó.

De acuerdo con el Protocolo de Enmiendas, cada país deberá tener una terna de 3 a 5 panelistas, que no deberán ser de nacionalidades de la región del T-MEC, y de ellos se extraerán los 3 miembros que conformarán un panel de resolución rápida.

Aparte, Antonio Guerra, especialista laboral del despacho Guerra Gómez Abogados, señaló que la presión estadounidense en las cláusulas derivó de su desconfianza sobre México.

PÁG. 6 Y NEGOCIOS

'Me acabo de enterar'

ISABELLA GONZÁLEZ Y MAYOLO LÓPEZ

La figura del agregado laboral en la Embajada de Estados Unidos en México implica riesgos y no tiene ninguna base en el T-MEC, aseguró ayer el subsecretario para América del Norte Jesús Seade.

"Yo me acabo de enterar", dijo el negociador por México del acuerdo.

Confesó que él y su equipo se enteraron por una oferta de empleo de la Embajada en la que se solicitan los servicios de un agregado para tareas que combinan acompañamiento a la reforma laboral pero también inspecciones a plantas.

En tanto, el senador priista y secretario general de la CTM, Carlos Aceves, externó su rechazo a la figura de los agregados laborales estadounidenses.

"Si ellos lo propusieron, ojalá les vaya bien y no sea problema para México, porque los trabajadores no nos vamos a dejar", advirtió.



Las vías en Lázaro Cárdenas fueron bloqueadas por tercer día.

Bloquean otra vez vías en Michoacán

SILVIA OLVERA

Por tercer día consecutivo las vías de Kansas City Southern de México, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se vieron bloqueadas por un grupo reducido de tan sólo entre 10 y 15 maestros de la CNTE.

Este bloqueo tiene paralizada toda la operación ferroviaria del puerto.

Fue a las 8:20 horas de ayer cuando llegaron a bloquear la vía principal que conecta al puerto de Lázaro Cárdenas con el resto de México, por lo que la empresa y organismos como Caintra urgieron a resolver la situación.

Jesús López, director de relaciones institucionales de Caintra pidió que atención inmediata al problema.

"Lamentamos que, no obstante que se reportó con anticipación esta amenaza de bloqueo, se concreta afectando de manera grave la operación ferroviaria y portuaria. "Caintra Nuevo León so-

Cae 1.12% la actividad industrial en octubre respecto a septiembre. La rama que agrupa a la fabricación de vehículos bajó 11.2%. En relación a octubre de 2018, la actividad industrial cayó 2.8%.
NEGOCIOS

licita apoyo y se une a la petición del resto de cámaras de los sectores productivos del País, para resolver esta problemática que impacta de manera grave la logística y sector industrial de México", dijo López.

El directivo de una empresa afectada, dijo que ya se está volviendo costumbre que así como monitorean el pronóstico del tiempo, también haya que hacerlo con los bloqueos a las vías.

Se investiga a Beltrones por caso C. Duarte.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que existe una indagatoria contra el ex líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, por el presunto desvío de recursos federales triangulados desde Hacienda al Gobierno de Chihuahua y de ahí al PRI.

En conferencia, el Mandatario informó que el tema fue abordado ayer durante la reunión matutina del Gabinete de seguridad nacional, donde el Consejero Jurídico, Julio Scherer, le ofreció detalles sobre el caso.

"(Es) por el asunto de Chihuahua, lo que viene de la investigación contra (César) Duarte (...). Es lo que hoy me informaron de la Consejería Jurídica", respondió.

"Se indagó y es una solicitud de amparo. Creo que ya lo había hecho anteriormente y ahora volvió a recurrir a este mecanismo, que es un derecho que tienen todos los ciudadanos".

Beltrones ha sido señalado por testigos protegidos en las investigaciones por los desvíos de 250 millones de pesos que el Gobierno federal, en el sexenio de Enrique

¿Soy el trofeo?

Rosario Robles

La prisión preventiva violenta mis derechos más elementales, sobre todo mi presunción de inocencia".
PÁGINA 4

EN MÉXICO **EN ARGENTINA**

SE FUE EVO... NI ADIÓS DIJO

Seis días después de dejar México, Evo Morales escribió un tuit para agradecer el rescate y el posterior asilo que le concedió el Gobierno de México. El nuevo Canciller de Argentina, Felipe Solá, informó que el boliviano se quedará en ese país como refugiado. "Evo Morales se siente mejor acá que en México", dijo.

ENTRENCHOS

La Jefa de Gobierno dice que las bases para rescatar el rumbo de la Ciudad ya se establecieron y que en 2020 se verán las mejoras.
CIUDAD 4

VIDEO DE LIBRE ACCESO

reforma.com/sheinbaum

Corrompen alcoholímetro en la CDMX

ULISES LEÓN

El Alcoholímetro ya no es incorruptible.

Después de 16 años de operación sin registro de casos de corrupción, el sábado 7 de diciembre, tras pagar 3 mil pesos de mordida, tres conductores fueron librados de la prueba de alcoholemia.

En Avenida Loma de la Palma, a la altura de Pabellón Bosques, después de las 22:00 horas, una caravana de tres autos, con una pareja en cada uno, se topó con un retén del Alcoholímetro, admi-

nistrado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de las testigos viajaba con su esposo, quien había ingerido vino y estaba seguro de no pasar la prueba de alcoholemia. Pero, tras una "negociación" de 15 minutos, los policías recibieron mil pesos de cada pareja y les permitieron regresar a casa.

"Finalmente, se le dieron mil pesos a la señorita (policía). De nuestros amigos que iban también, igual les dio mil pesos, pero a él ya no lo hicieron bajarse ni nada. Yo lo que estuve observando

ahí era que a la mayoría de la gente que estaba le estaban pidiendo dinero, a casi la mayoría", dijo la testigo a REFORMA.

En agosto de 2003, Grupo Giuliani recomendó el uso de alcoholímetros para disminuir los accidentes de tránsito que eran la segunda causa de muerte en la Ciudad.

El día de la implementación, el 19 de septiembre de ese año, Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno, afirmó que se trataría de un equipo de elementos incorruptibles.

Sí frenó accidentes



Fuente: INEGI

610972000016

Calderón dio perdón fiscal a los García Luna

- Canceló 4.7 mdp en 2010 a esposa del exsecretario de Seguridad
- El beneficio fue por operación de una cafetería en zona popular

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) canceló 4 millones 741 mil pesos en impuestos al negocio registrado a nombre de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa de Genaro García Luna, durante el sexenio de Felipe Calderón.

El negocio de la esposa del exsecretario de Seguridad Pública, detenido en Estados Unidos por presuntos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*, es un restaurante-cafetería en una zona popular del sur de la Ciudad de México que ahora funciona como fonda, con un servicio completo desde 70 pesos.

El beneficio fiscal fue otorgado en 2010 —cuando García Luna era secretario de Seguridad Pública—, de acuerdo con datos del SAT obtenidos por la organización civil Fundar.

Negocio

Los Cedros Café

- Inició el proceso de registro en agosto de 2007.
- Cuenta con dos sucursales: en Xochimilco, Ciudad de México, y en Cuernavaca, Morelos.

Tras cancelar adeudos fiscales, las autoridades tributarias ya no intentan cobrarlos. Al otorgar este beneficio, deben asegurarse de que el monto de la deuda de la persona física o moral es menor al costo de cobrarla, o si los deudores simplemente no pueden pagar.

Vecinos de la cafetería en la zona



SU NOMBRE ES MARCA REGISTRADA

● Genaro García Luna tramitó en 2018 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual el registro de marca para proteger su nombre e imagen fotográfica del lucro ajeno. A6

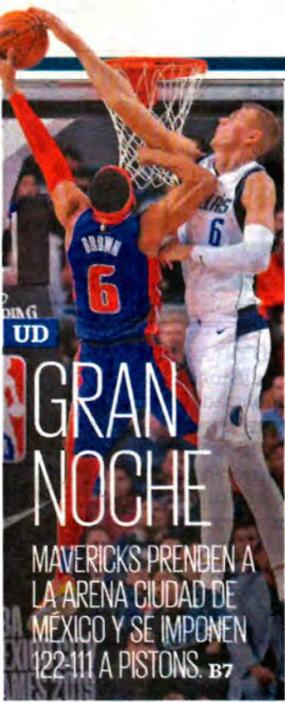
de La Noria aseguran que el inmueble tiene más de 10 años de operar como lugar de alimentos, que antes se conocía como Fonda de Santa María aunque hace unos años lo cambiaron a Los Cedros Café.

Una de las variantes del escudo de armas del apellido García se distingue por tener árboles de cedro.

NACIÓN A6



Un trabajador limpia el retrato del extitular de Seguridad Genaro García Luna, colocado en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



TRIUNFA MAYORÍA PROBEXIT EN RU

El Partido Conservador del premier Boris Johnson vence en las elecciones generales. A18



LOS MEJORES DEL AÑO

¿Qué smartphones reinaron en 2019? T1

PRESIONA FAMILIA DE ZAPATA Y GANA

Tras una reunión con los Zapata, celebrada por instrucción del Presidente, autoridades culturales colocarán una cédula informativa que resume la posición de la familia ante la obra de Fabián Cháirez que ha provocado polémica en los últimos días. A33



Universidades de AMLO, con dinero, pero sin planes

● Se les asignó un presupuesto de más de 3 mil millones de pesos para 2019 y 2020, pero no se sabe cómo lo ejercen

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

A un año del arranque de las Universidades para el Bienestar *Benito Juárez García*, impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, no hay información de los planes de estudio ni se sabe cómo ejercen los más de 3 mil millones de pesos que se les asignaron para 2019 y 2020.

El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Francisco Luciano Concheiro, reconoció que

hay retraso en la institucionalización de estos centros, que funcionan en terrenos prestados.

Las universidades, que se crean como opción para solucionar el rezago en educación superior, no cuentan con reglas de operación y sus programas de estudio no son públicos, ni el método para la selección de maestros. La comunicación con los estudiantes es a través de Facebook y correos sin dirección institucional.

Ofertan 19 carreras en 100 planteles en áreas de desarrollo sustentable, energía, procesos agroalimentarios, patrimonio histórico y cultural, así como estudios sociales y de salud.

NACIÓN A10

2,123.9

MILLONES DE PESOS recibirán estos centros educativos en 2020, señala el Presupuesto de Egresos.

Claudio X. González
Presidente del Consejo de Kimberly Clark

“Gobierno e IP deben dejar atrás dimes y diretes”

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El sector público y el privado deben dejar atrás los dimes y diretes, y trabajar juntos para lograr mayores ritmos de crecimiento económico, asegura el presidente del Consejo de Kimberly Clark, Claudio X. González.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el empresario dice que la inseguridad y la retórica polarizante son dos factores negativos que no ayudan a la inversión, la cual es necesaria para que México alcance tasas del PIB de 3% o 4%.

CARTERA A29

Se parte 4T y pierde votación para bajar recursos a partidos

- Diputados del PT y Verde no apoyan a Morena y PES; Senado ratifica T-MEC

CARINA GARCÍA
Y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El bloque de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados se dividió durante la última sesión de este año y llevó al fracaso su propuesta de reducir en 50% el financiamiento público de los partidos políticos del país.

Morena y PES alcanzaron 274 votos a favor de la reducción, mientras que sus aliados, PT y Partido Verde, se sumaron al PAN, PRI, PRD y MC para lograr 207 votos en contra.

Por ser una reforma constitucio-

nal los morenistas requerían mayoría calificada de dos terceras partes de los legisladores presentes, es decir, 320 votos y al no alcanzarla el dictamen fue desechado.

El PT, en voz de Gerardo Fernández Noroña, advirtió que la propuesta de recortar recursos es “demagogia” y sería “suicidarnos políticamente”. Arturo Escobar, líder de los diputados del Verde, esgrimió que de concretarse sería materialmente imposible participar en las contiendas electorales.

En tanto, en su última sesión de 2019, el Senado ratificó el Protocolo Modificatorio del T-MEC. La Cámara Alta ocupó casi 24 horas para concretar el proceso legislativo y confirmar el documento comercial que firmaron los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá, el 10 de diciembre.

NACIÓN A4



Mantas con los posicionamientos de diputados, en la discusión del recorte de 50% a los recursos destinados para los partidos políticos.



Peniley Ramírez

“La mansión y un penthouse de García Luna estaban a nombre de empresas de la familia Weinberg, que asegura que pagaba renta, pero nunca mostraron documentos”. A2

\$19.48

DÓLAR AL MENUDEO



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12710 // Precio 10 pesos

Avala el Senado las modificaciones al T-MEC



▲ El cuerpo legislativo ratificó ayer los cambios al tratado comercial, pactados por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, con 107 votos a favor y uno en contra. En la sesión, Morena y sus aliados

celebraron el resultado y resaltaron que, sin ceder soberanía, se logró un instrumento importante para detonar el crecimiento del país. Foto Roberto García Ortiz. ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 6

Darán pensión vitalicia a 70 sobrevivientes de la ABC

● La medida se extenderá a padres de los 49 menores fallecidos en la guardería

● Tras encuentro, AMLO señala que solicitará a la FGR reabrir indagatorias

CRISTINA GÓMEZ,
CORRESPONSAL / P 13

En la mira de 12 consorcios, megafilón de litio mexicano

● La gigante china Ganfeng, así como firmas de Canadá, EU, Reino Unido y España, en la lista

BRAULIO CARBAJAL / P 26

Morenistas abogan por la prisión en casa a Mario Villanueva

● Senadores entregan misiva en Gobernación; para Sánchez Cordero "sería acto humanitario"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 16

Abrumador triunfo de Boris Johnson abre la puerta al Brexit

● Al cierre de edición, conservadores tenían 356 escaños y 201 los laboristas

AGENCIAS / P 30

Morena no logra convencer en la Cámara a aliados ni a la oposición

Desechan recortar 50% recursos a los partidos políticos

● Queda intacto el monto de \$5 mil 239 millones de pesos para 2020

● La reforma no alcanzó los votos necesarios para la mayoría calificada

● Mario Delgado: este esquema tiene que cambiar y frenar dispendios

● La enmienda buscaba debilitar a adversarios, sostiene el PRI

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4

OPINIÓN

García Luna y el calderonato

PEDRO MIGUEL / P 25



Bárbara Anderson
"Trumka, la mano detrás de la cargada laboral en el T-MEC" - P. 26



Alfredo Campos
"Una semana de eso que algunos llaman coincidencias" - P. 2



Susana Moscatel
"Triunfa el talento de Mauricio Martínez en Nueva York" - P. 31

Comercio. El anuncio sobre el acuerdo trilateral modifica el estatus de incertidumbre y se asegura una perspectiva más positiva, de certeza para las inversiones, afirma el jefe de la Oficina de la Presidencia

T-MEC cambiará el chip a las calificadoras: Romo

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El acuerdo de cambios al nuevo tratado trilateral de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México fue inesperado y cambiará por completo la vi-

sión de calificadoras y analistas con perspectivas más positivas, aseguró Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia.

Sin dar mayores detalles, el funcionario comentó que en los dos

últimos días se ha recibido confirmación de varias inversiones en diferentes sectores porque el tratado, aprobado ya en el pleno del Senado, da mucha certeza al país hacia el exterior. PAG. 6Y7

Pronósticos de PIB

Cepal prevé crecimiento cero y acaso 1.3% en 2020

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 25

Reporte del BID

Crecieron exportaciones pese a contracción en AL

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 24



Siempre no. Morena se echa para atrás con el aborto en Hidalgo

Nueve de 18 diputados de Morena incumplieron un acuerdo firmado con la dirigencia nacional, que encabeza Yeidckol Polevnsky, para despenalizar el aborto y votaron en contra, por lo que la iniciativa fue desechada y también la posibilidad de que el documento regresara a comisiones para ser sometida al Congreso más adelante. Activistas de Marea Verde acusaron de traición a los legisladores. JAVIER RÍOS PAG. 18

La Fiscalía ya investiga al ex círculo cercano de García Luna

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La investigación que integra la Fiscalía General de la República contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública detenido en Estados Unidos por cargos de narcotráfico, incluye al que fue su círculo cercano, en el que figuraban Luis Cárdenas Palomino, Maribel Cervantes, Facundo Rosas y Javier Garza Palacios. PAG. 10



Se cubren. Diputados desechan bajar 50% el dinero a partidos

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Argentina. Agradece Evo Morales los días de asilo a México

Aplauda López Obrador discurso de Zaldívar sobre vicios en el Poder Judicial

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El informe del ministro debe difundirse porque se habla de corrupción y nepotismo, dice el Presidente. PAG. 8

Quejas por presión escolar Reporta el ITAM muerte de alumna; presumen suicidio

REDACCIÓN - PAG. 12



Mariana Baños llama a "abrir los ojos" Directora de Origen

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Por un plato de lentejas?

Un corrupto no acepta limosnas cuando puede robar del presupuesto fortunas colosales. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,354 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00

APANTALLAR NO ES LO SUYO

A sus 17 años, Daniela Liebman quiere que su música lleve al público a un mundo de emociones. La agenda 2020 de la pianista tapatía incluye México, Brasil y Nueva York.

PRIMERA | PÁGINA 24



ZAPATA GAY VIVE, PERO...

El polémico cuadro seguirá expuesto en Bellas Artes, pero se le agregará una cédula que expresa el rechazo de la familia del caudillo a la obra. También se dejará de usar para promocionar la muestra del palacio.

PRIMERA | PÁGINA 10



MUESTRA TODO SU ENCANTO

El esloveno Luka Doncic impuso dos récords para los juegos de la NBA en México y encabezó el triunfo de Dallas sobre Detroit. Mañana juegan Phoenix y San Antonio.

ADRENALINA



DESECHAN INICIATIVA

Diputados ponen el pie al recorte a partidos

POR IVÁN E. SALDAÑA Y XIMENA MEJÍA

Morena no logró vencer ni a sus aliados y la propuesta para reducir 50% el financiamiento público a los partidos políticos fue desechada en la Cámara de Diputados.

La iniciativa, a la que no se sumaron ni el PT ni el Verde, tuvo 274 votos a favor, 207 en contra y dos abstenciones. Se necesitaba el aval de 322 legisladores para lograr la mayoría requerida.

Aunque Mario Delgado defendió la propuesta con el argumento de que ahorraría dos mil 500 millones de pesos al año, la oposición acusó que el objetivo era debilitar a otras fuerzas políticas.

PRIMERA | PÁGINA 2



Diversión y adrenalina.



Foto: AP

UN TALENTO QUE DESPEGA

Hace cuatro años, la actriz escocesa Karen Gillan hacía roles secundarios en Hollywood, pero su papel de Nebula en las cintas de Marvel le dio fama mundial y ahora protagoniza *Jumanji: El siguiente nivel*.

FUNCIÓN | PÁGINA 5

R.S.V.P. SÓLO PARA SUSCRIPTORES

SÓLO UN SENADOR VOTÓ EN CONTRA

México es el primer socio en ratificar el T-MEC

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 115 votos a favor y uno en contra, el Senado aprobó los cambios al T-MEC, con lo que México se convirtió en el primer país socio en ratificarlo.

El protocolo modificatorio crea paneles laborales entre México y Estados Unidos que impedirán la existencia de sindicatos blancos, líderes sindicales charros y fraudes en contratos colectivos. También fortalece el comercio de acero en Norteamérica y elimina trabas a los paneles de controversia comercial

entre México, EU y Canadá. Ante las preocupaciones de la oposición sobre las implicaciones comerciales de la supervisión mutua de un agente extranjero a centros laborales, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, se comprometió a crear un grupo de seguimiento para que los paneles no lesionen la soberanía nacional.

Todas las fuerzas políticas coincidieron en que los cambios al T-MEC beneficiarán al país, pero señalaron que México debe estar alerta para evitar abusos de EU en materia laboral.

PRIMERA | PÁGINA 4

Afores darán más pensión a trabajadores

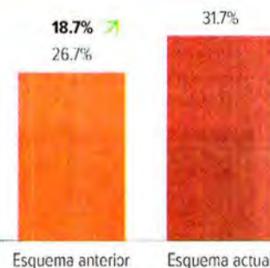
CAMBIA MODELO DE INVERSIÓN PARA EL RETIRO

Desde hoy, los recursos ya no se invertirán en fondos que cambian de acuerdo a la edad del empleado, sino en los llamados generacionales, donde permanecerán hasta que llegue el momento de la jubilación

POR SONIA SOTO MAYA

EJEMPLO DE IMPACTO EN LA PENSIÓN

Tasa de reemplazo*



*Porcentaje de ingresos en la jubilación respecto a los ingresos previos como trabajador en activo. Fuente: Principal.

SUPUESTOS DEL CALCULO:

- 1 Cotización durante 40 años.
- 2 Rendimiento real de 5.3% anual.
- 3 Inflación de 3.5% anual.
- 4 La contribución se mantiene en 6.5 por ciento.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) cambió su modelo de inversión con el objetivo de que los trabajadores no pierdan tanto capital y reciban una mayor pensión cuando se jubilen.

A partir de hoy, las Sociedades de Inversión Especializadas en Retiro (Siefors), que operaban por grupo de edad, fueron reemplazadas por los Fondos Generacionales.

Las primeras tenían que liquidar las inversiones hechas para realizar transferencias de recursos cada que el trabajador cumplía años, lo que potencialmente afectaba los recursos, explicó

Juan Verón, chief investment officer de Principal.

En cambio, los Fondos Generacionales permitirán que los trabajadores permanezcan en un fondo donde la

política de inversión se ajuste a lo largo de toda su vida laboral, lo que evitará la liquidación de activos y, con ello, perder parte de lo ahorrado.

DINERO

274

VOTOS

a favor tuvo la iniciativa, lejos de lo requerido.

CONDENÓ A EL CHAPO; JUZGARÁ A GARCÍA LUNA

El juez Brian M. Cogan fue asignado al nuevo caso por considerar que está ligado con el capo.

PRIMERA | PÁGINA 15

EXESPOSO DE ABRIL PAGÓ POR PROTECCIÓN

La PGJ indaga si los contactos que hizo en prisión lo ayudaron a contratar sicarios.

PRIMERA | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Yuriria Sierra 14



SPOTIFY
ESCUCHE EN VIVO O DESCARGUE

Foto: Especial

LA MAÑANERA, POR STREAMING

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a escuchar sus conferencias matutinas a través de Spotify, plataforma que tiene disponibles 269 episodios.

SE ENGANCHAN CON GRETA



Presidentes como Donald Trump, Vladimir Putin y Jair Bolsonaro han arremetido contra la joven activista sueca, pero ella ha sabido responder a sus insultos y críticas con sarcasmo e inteligencia.

PRIMERA | PÁGINA 23



Fotos: AP

COMANDO SECUESTRA A UN JUEZ Y 4 POLICÍAS

La Fiscalía estatal busca a quienes atacaron la comandancia de Villagrán, Guanajuato.

PRIMERA | PÁGINA 14

TOP 7

POLÍTICOS CAÍDOS EN DESGRACIA

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA | PÁGS. 9, 19, 23 Y 27
DINERO | PÁGS. 5 Y 11
FUNCIÓN | PÁGS. 7 Y 10
ADRENALINA | PÁGS. 7 Y 13

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem



NETFLIX

\$499 al mes

Con Claro-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

Consulta destino, participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

800 123 2222
telmex.com

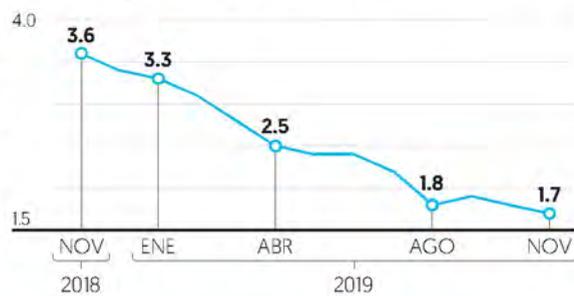
CONFIRMAN SIGNOS DE ENFRIAMIENTO DE ECONOMÍA

Mientras en noviembre las condiciones del mercado laboral permanecieron débiles, en octubre la actividad industrial extendió su deterioro.

ECONOMÍA / PÁGS. 12 Y 13

Creación de empleo formal

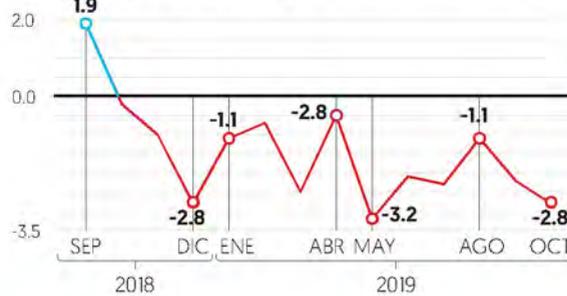
■ Variación porcentual anual



Fuente: IMSS.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI.

COMERCIO

'OK' DE TRUMP AL ACUERDO INICIAL CON CHINA PONE AL PESO EN \$19.02 ANTE EL DÓLAR.

PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10500 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

T-MEC   

FIRMA DE LOS ACUERDOS

Seade: T-MEC, sin 'píldoras venenosas' para México

MALENTENDIDO.

Rechaza haber excluido a empresarios de la negociación

El T-MEC, con el agregado de los protocolos modificatorios, no tiene "píldoras venenosas" para México, aseguró Jesús Seade.

En entrevista con EL FINANCIERO, el subsecretario para América del Norte afirmó que tal vez la

"México tendrá 85 días antes de un panel; tendrá tiempo de resolver y no llegar al panel"

JESÚS SEADE
Subsecretario de la SRE



única 'píldora amarga' sería "lo de los 7 años del acero, pero es factible (cumplir la regla), si el inversionista se mueve al igual que el gobierno con una política industrial...".

En todo lo demás, dijo, los re-

sultados son positivos, "un poco buenos o superbuenos".

Admitió que la regla de origen en autos sí es restrictiva con el tema del acero, pero puede verse como una oportunidad.

"Restricción significa un reque-

rimiento que se debe cumplir... pero se planteó igual para la industria de Canadá y de EU; esto nos fuerza a desarrollar más la industria de la región", dijo.

Respecto a los 'agregados laborales' que se mencionan en el documento que planteó la Cámara de Representantes de EU, Seade sostuvo que no están en el T-MEC.

Sobre las declaraciones de algunas cúpulas empresariales que se sintieron excluidas, dijo que todo fue un malentendido, pues "no se quedó nadie fuera".

— Víctor Piz / PÁG. 4

APRUEBA SENADO

CREARÁN UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

El pleno del Senado acordó crear una comisión de seguimiento al T-MEC. Aprobó casi por unanimidad los protocolos modificatorios del tratado con 107 votos a favor y sólo uno en contra. Vanessa Rubio, del PRI, dijo que la comisión protegería a los trabajadores. Ricardo Monreal la apoyó. — E. Ortega / PÁG. 5

QUEDA 'CHIMUELA' LA LEY NIETO

Luego de que desde el 6 de noviembre estaba pendiente la votación para darle más facultades a la UIF, ayer el pleno de la Cámara de Diputados rechazó darle la capacidad de bloquear recursos de cuentas congeladas y la obligan a informarle por escrito al afectado.

Regresa al Senado. — V. Chávez
NACIONAL / PÁGS. 40 Y 41

PLENO DE DIPUTADOS
RECHAZAN RECORTAR 50%
RECURSOS A PARTIDOS.
NACIONAL / PÁGS. 40 Y 41



PÁG. 44

DECRETO, HASTA QUE HAYA ACUERDO: AMLO

En la que fue la tercera reunión del presidente con los padres de los 49 niños víctimas de la guardería ABC, acordaron otro encuentro para el 12 de marzo; AMLO pide a Alejandro Gertz Manero que los reciba.

ESCRIBEN

SERGIO NEGRETE
ECONOXAFKA / 10

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 24

CASO BELTRONES

MANLIO, LISTO PARA QUE LO INVESTIGUEN; SÍ TRAMITÓ AMPARO.

PÁG. 45

REINO UNIDO

BORIS JOHNSON, CON MAYORÍA Y VÍA LIBRE PARA EL BREXIT.

PÁG. 34



BUSCA 'UNIR A LA PATRIA GRANDE'

LLEGA EVO A ARGENTINA COMO REFUGIADO; AGRADECE A AMLO.

PÁG. 35



Opinión

Las llaves del Banxico para bajar las tasas

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

PÁG. 15

Estrategias fallidas en la realidad de la historia

Errores recurrentes

Moisés Tikín

PÁG. 26-27

En corto

Finanzas y Dinero

Cepal: economía mexicana en 2019, con nulo crecimiento

PÁG. 8

Finanzas y Dinero

Tasa corporativa mexicana, arriba del promedio mundial

PÁG. 6

30

POR CIENTO

pagan las empresas. El promedio actual es de 24.18% en el mundo.

Empresas y Negocios

La mayor subsidiaria de Pemex, con grandes retos y sin director

PÁG. 23

Urbes y Estados

Cesan a la titular del Invea por usar un avión privado

PÁG. 35

Atención a suscriptores
55 5237 0766

En Primer Plano Empresas y Negocios

Votan acuerdos paralelos y cambios al protocolo

Senadores avalan ajustes al tema laboral en el T-MEC

- Incluye cláusulas novedosas en materia salarial y de revisión periódica del acuerdo.
- IP y gobierno deben aterrizar ajustes lo antes posible para adecuarse al cambio.

R. Morales, M. Velázquez y J. Monroy
PÁG. 4-5 Y 22

Empresas y Negocios

China y EU llegan a acuerdo; concluye "guerra comercial"

- Comprará China más tecnología de EU, productos manufacturados y servicios; hoy se firma el documento.

PÁG. 21 PÁG. 8

Bolsas en EU celebran | VAR. % INTRADÍA



TE

En dos días, las acciones de Saudi Aramco ganaron 15%

PÁG. 4

US2.05

BILLONES es el valor de capitalización de la petrolera.

CON LO MEJOR DE The Washington Post

Apreciación de la libra esterlina

DÓLARES POR LIBRA INTRADÍA



Boris Johnson gana elecciones por mayoría absoluta; la libra esterlina ganó 2% ante el euro

PÁG. 47 Y TEP 6

CONSULTA MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación, de regreso

La popularidad presidencial supera 58 por ciento. La firma del T-MEC y la detención de García Luna podrían ser los factores que la impulsaron.

PÁG. 54

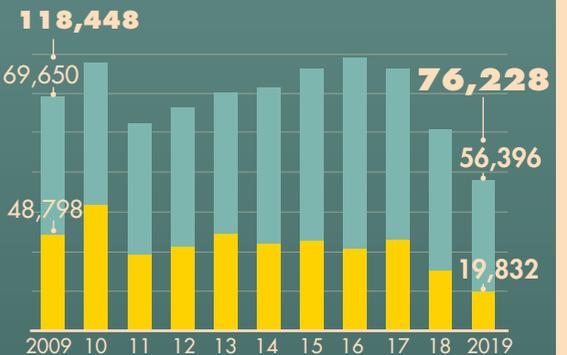
Empresas y Negocios

Disminuye creación de empleo formal en noviembre

Los registros ante el IMSS fueron la cifra más baja para noviembre en la última década, y en el acumulado enero-noviembre también se redujo en comparación con ese lapso del 2018.

Puestos de trabajo en el IMSS | VARIACIÓN MENSUAL DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO

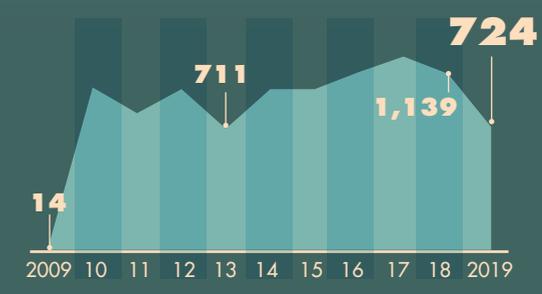
EVENTUALES | PERMANENTES | TOTAL



FUENTE: STPS GRÁFICO EE

En los primeros 11 meses, la creación de empleo fue superior a la registrada en el mismo lapso del primer año de Peña Nieto.

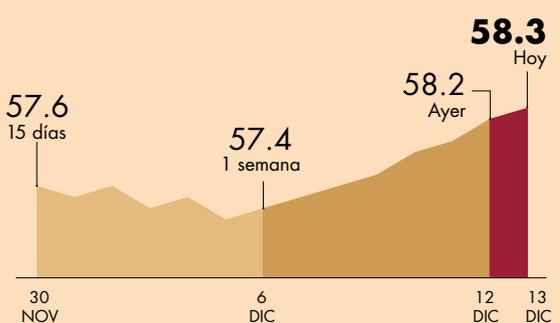
México | Nuevas altas laborales ante el IMSS, enero-noviembre | MILES DE PERSONAS



FUENTE: IMSS GRÁFICO EE

APRUEBA

Variación: 0.1



7 509661 885870



Nuevo aliento al *Brexit* de Johnson

Premier británico gana apuesta electoral con abrumadora ventaja; logra 42 escaños más de los que le daban mayoría en la Cámara de los Comunes; va divorcio con UE en sus términos. **pág. 25**

BORIS JOHNSON, con su perro Dilyn, al salir de votar, ayer, en Londres.

RESULTADOS
Total del Parlamento, 650 escaños.
368 Boris Johnson → Mayoría necesaria **326**
191 Jeremy Corbyn

Navidad
SUPLEMENTO ESPECIAL
EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 13 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3278

PRECIO » \$10.00

APRUEBAN T-MEC CONEXTRA A ADENDA; YA CUMPLIMOS: AMLO **pág. 4**

Lo que pasó, pasó; vamos para adelante: Romo **pág. 22**

"MI BUENOS AIRES QUERIDO"

Evo Morales llega a Argentina y pide ser acogido como refugiado; lo aceptan, pero le ponen como condición no hacer declaraciones políticas. **pág. 13**

DESOYEN LLAMADO DE AMLO

Se hacen patos aliados de Morena y tumban recorte a partidos

Por **J. G. Mejía**

CON 274 VOTOS a favor y 207 en contra de PVEM, PT y oposición, desechan dictamen para reducir 50% prerrogativas **pág. 3**

SÓLO PES acompaña propuesta; Delgado exhibe incumplimiento; escindidos, a favor de ajuste con reparto alterno de fondos

...Y en Hidalgo, división de bancada impide despenalización del aborto

Morenistas tienen mayoría, pero ocho votan en contra de iniciativa y dos se abstienen; desconocen a Ricardo Baptista, líder de la fracción. **pág. 14**

GUINDAS QUE METEN DESORDEN PARA AVALAR ILE EN CONGRESO LOCAL

En contra

- Jorge Mayorga Olvera
- Zitle Rivas
- Doralicia Martínez Bautista

- María Corina Martínez García
- José Luis Muñoz Soto
- José Antonio Hernández Vera

- Humberto Augusto Veras Godoy
- Rafael Garnica Alonso

Abstención

- Ricardo Raúl Baptista González
- Roxana Montealegre Salvador



EL EXPRESIDENTE de Bolivia, en el avión rumbo a Argentina, ayer.

Sánchez Cordero, por liberar a Israel Vallarta; su caso, "un vil montaje"

• Por Jorge Butrón

• La secretaria de Gobernación considera que ni él ni Cassez fueron secuestrados; AFI, a cargo de García Luna, armó captura, dice

• Señala a *La Razón* que si ella fuera juzgadora lo dejaría salir; pide para extitular de SSP juicio justo "que él no aplicó" **pág. 8**



"POR SUPUESTO que debería salir libre (Israel Vallarta), por una razón muy sencilla: porque se le aplican todos los criterios de Cassez, y Cassez salió libre"

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Es mantenimiento a sala de reuniones, señalan en Mesa Directiva de Diputados

Corresponde a programa preventivo, aseguran; también, que diputada Rojas no lo solicitó; documentos refieren adecuaciones. **pág. 5**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La honestidad y García Luna **pág. 2**

• **Juan Ramón Moreno**
Repensar el desarrollo **pág. 10**

• **Vale Villa**
Historia de un matrimonio **pág. 30**



7 503026 052006



**Patinaje...
¡sobre acrílico!**

La pista de hielo del Zócalo, una tradición que inició el gobierno de Ebrard (2006-2012), evolucionó hacia una plataforma sintética, que, de acuerdo a la empresa que la monta, ahorra la energía eléctrica equivalente a la que utilizan cuatro mil viviendas. A partir de este sábado estará abierta al público, previo registro en Internet **MÉXICO P.9**



GLAMPING
ACAMPA CON GLAMOUR
VIDA+ P.17

ESPECIAL

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO IX N° 2088 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LAMENTA CLOUTHIER QUE NO SE DECIDIERAN A "DAR EL PASO"

PT y PVEM dejan solo a Morena; rechazan recorte a los partidos

Junto con PAN, PRI y PRD dicen "no" a la iniciativa que reducía en 50% el financiamiento público de los institutos políticos, con el argumento de que generaba inequidad y concentración de poder. Se pretendía consolidar una "tiranía de la mayoría", afirmó la priista Dulce María Sauri. "Sólo era una cortina de humo": Iván Rodríguez, del PAN. Se trató de una iniciativa apresurada y fue una oportunidad perdida: Ugalde **MÉXICO P.3**

Avala Senado cambios al T-MEC; AMLO lo celebra

Con 107 votos a favor y uno en contra fue ratificado el protocolo modificatorio del acuerdo, tras lo cual el Presidente señaló que ahora le toca a los representantes legislativos de EU y Canadá. Seade reiteró que México no aceptará inspectores en materia laboral **MÉXICO P.4**



GABRIELA ESQUIVEL

Crecimiento de 0% en 2019: Cepal

Aunque para 2020 espera una reactivación, prevé estancamiento al cierre del año; descarta recesión

NEGOCIOS P.15

...Y en Hidalgo votan contra despenalización del aborto

El paquete de reformas al Código Penal y a la Ley de Salud locales para permitir la interrupción del embarazo dividió a la mayoría morenista en el Congreso del estado, que finalmente votó en contra. En su cuenta de Twitter, el GIRE expresó: "Le fallaron a las mujeres" **ESTADOS P.10**



Es Boris: ahora sí, va por el Brexit MUNDO P.14

REUTERS

@an@un



VisitCancun



CancunTravel

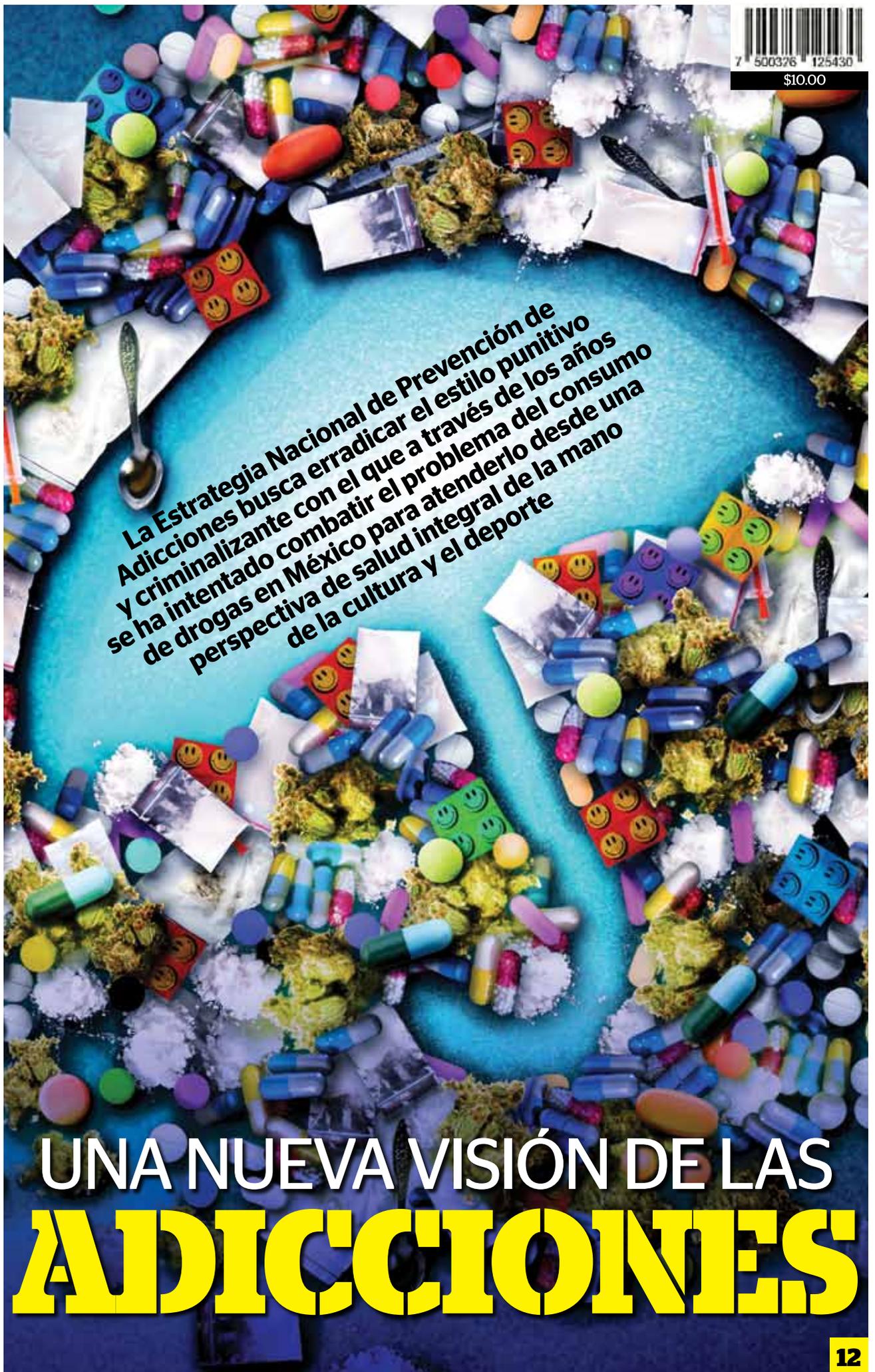


CancunCVB

CARIBE MEXICANO



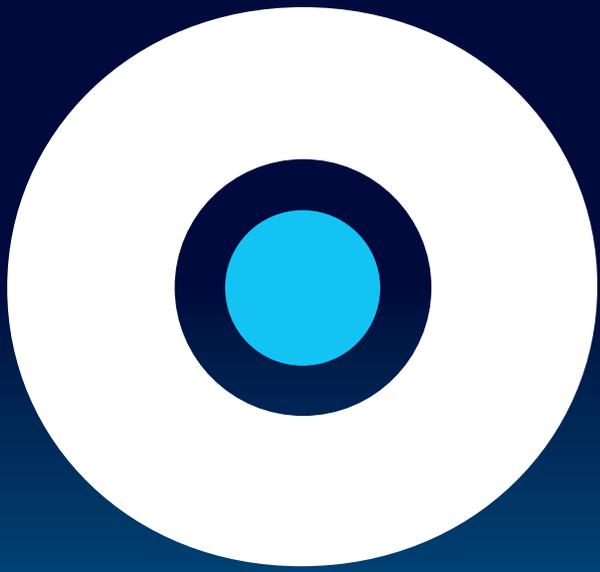
\$10.00



La Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones busca erradicar el estilo punitivo y criminalizante con el que a través de los años se ha intentado combatir el problema del consumo de drogas en México para atenderlo desde una perspectiva de salud integral de la mano de la cultura y el deporte

UNA NUEVA VISIÓN DE LAS ADICCIONES

12



REPORTE Indigo CINCO DÍAS

MÉXICO
No.1890: DEL 13 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Las letras pequeñas
En la última modificación del T-MEC se establecen cambios importantes, pero México deberá poner atención a la aplicación de las normas laborales y del sector automotriz para no quedar rezagado

Derechos laborales
Medio ambiente
Propiedad intelectual
Reglas de origen

26

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	09:00	REAL SOCIEDAD -VS- BARCELONA	+333	+300	-138
14	14:00	ATL. MADRID -VS- OSASUNA	-250	+300	+1000
15	08:00	WOLVERHAMPTON -VS- TOTTENHAM	+230	+240	+115
15	10:30	ARSENAL -VS- MANCHESTER C.	+525	+400	-225

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,610**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUNAJE SEGURO DESDE \$400. ¡DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE! LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



EL HERALDO

MERCADOS NAVIDENOS EN EL MUNDO



GASTRO LAB

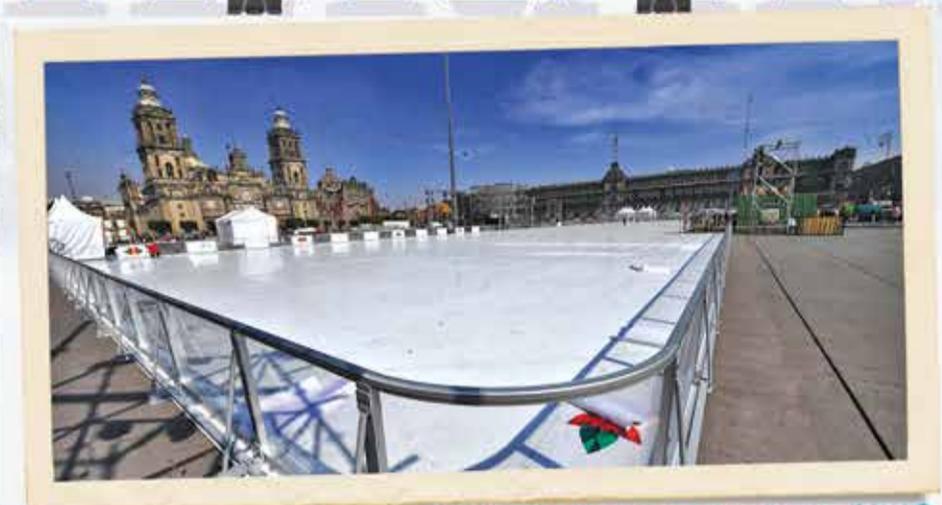
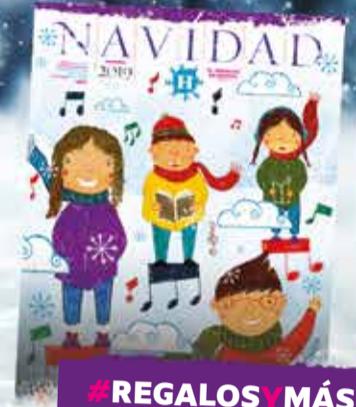


FOTO: PABLO SALAZAR

#ESDEACRÍLICO

ESTRENA PISTA 'DE HIELO' LA CDMX



#REGALOSYMÁS...

NAVIDAD, LA ÚLTIMA LLAMADA

#ENUNAÑO

ZALDIVAR

SANCIONA A

207 POR

CORRUPCIÓN

● COMO HACE 15 AÑOS NO SUCEDÍA, LA SCJN REALIZA EVALUACIONES PARA GARANTIZAR QUE SÓLO LOS QUE CUMPLEN CON ESTÁNDARES CONSTITUCIONALES CONTINÚEN IMPARTIENDO JUSTICIA. EL MINISTRO PRESIDENTE ASEGURÓ: "SE ESTÁ LIMPIANDO LA CASA"

POR DIANA MARTÍNEZ/P9

#OPINIÓN



ALHAJERO P6

MARTHA ANAYA



AFUEGO LENTO P9

ALFREDO GONZÁLEZ



VENTANA POLÍTICA P13

VERÓNICA ORTIZ



INVITADO P2

ASAEI NUCHE



#CLAUDIAMÁRQUEZ

P38

FOTO: LESLIE PÉREZ

CEO DE HYUNDAI, DE FRENTE ANTE RETOS

#APUESTADEAGRICULTURA

Aguacate, directo al Mundial de Qatar P42



#ZVI TAL

ISRAEL Y MEXICO, POR UN TLC P36

FOTO: NAYELI CRUZ



7 500462 988401



ESPAÑA Rusia, Irán, China y Corea del Norte, detrás del ciberespionaje **P15**



DEPORTES Una Superliga para revolucionar el fútbol europeo **P39**

Evo Morales pide ser acogido como refugiado en Argentina

El canciller argentino asegura que el boliviano llega “para quedarse”

ENRICH GONZÁLEZ, Buenos Aires
El expresidente boliviano Evo Morales llegó ayer a Argentina desde Cuba. Su ingreso se produjo en calidad de asilado político, pero tenía previsto solicitar de inmediato la condición de refugiado. “Viene para quedarse”, dijo Felipe Solá, nuevo canciller argentino, que también recordó que el nuevo Gobierno de Argentina no reconoce al Ejecutivo boliviano de Jeanine Añez.

Dos de los hijos de Morales viajaron a Argentina el 23 de noviembre como turistas. El expresidente expresó entonces su deseo de ir con ellos y establecerse en Argentina, un país donde le resulta mucho más fácil mantener contacto con los miembros de su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), que participará en unas próximas elecciones para las que aún no hay fecha. “Hace un mes llegué a México (...) estaba triste y destrozado. Ahora arribé a Argentina para seguir luchando por los más humildes y para unir a la Patria Grande”, escribió en Twitter.

Por el momento, no se ha previsto ninguna reunión entre Alberto Fernández y Morales, pero fuentes diplomáticas indicaron que probablemente se celebrará pronto un encuentro. **PÁGINA 6**

Chile da por muertos a los 38 pasajeros del avión

“Es casi imposible que existan supervivientes de este accidente aéreo”, informó el jefe de la Fuerza Aérea, Arturo Merino

ROCIO MONTES, Santiago
Tres días después de que cayera un avión militar rumbo a la Antártica, la Fuerza Aérea de Chile (FA-CH) ha asegurado que “es prácticamente imposible que existan sobrevivientes”. Según aseguró ayer en rueda de prensa el coman-

dante en jefe de la institución, el general Arturo Merino, hay pocas esperanzas de que las 38 personas que viajaban en la aeronave se encuentren con vida. Estas declaraciones se produjeron tras el hallazgo de nuevos restos humanos en el mar Drake, a 30 kiló-

metros de donde el lunes se produjo el último contacto del Hércules C-130. Aunque aún se tienen que practicar las pruebas forenses, Merino aseguró que “cuando mueren 38 compatriotas lo menos que uno puede hacer es encontrar la verdad”. **PÁGINA 5**



JOHNSON LOGRA UNA MAYORÍA ABRUMADORA, SEGÚN LOS SONDEOS. Las encuestas apuntaban al cierre de esta edición a una gran victoria de los conservadores en las elecciones de Reino Unido de ayer. Boris Johnson tendría vía libre para su plan del Brexit. / VICKIE FLORES (EFE) **PÁGINAS 2 Y 3**

AL GORE Exvicepresidente de EE UU “Europa debería ser más atrevida contra la crisis climática”

MANUEL PLANELLES, Madrid
El exvicepresidente de EE UU Al Gore es el Greta Thunberg de los despachos. Lleva más de dos décadas alertando de la urgencia de combatir el cambio climático. “Todavía es posible” contener el aumento de temperatura del planeta en 1,5 grados, dice en una entrevista durante la Cumbre del Clima de Madrid, en la que se despacha contra su presidente, Donald Trump —“es un desastre para la política climática”— y alaba a la activista —“soy el mayor fan de Greta Thunberg”—. Gore destaca el papel de Europa en esta lucha pero le exige más: “Ha sido un líder para el mundo”, señala el demócrata, pero el Pacto Verde “debería ser más atrevido”. **PÁGINA 24**

La premio Cervantes revela que tuvo un hijo de la agresión de Juan José Arreola

La violación que Elena Poniatowska calló 65 años

C. SALINAS / A. AGUILAR
México / Madrid

La escritora Elena Poniatowska ha roto un silencio de más de seis décadas y revelado que fue violada por su colega mexicano Juan José Arreola, fallecido en 2001. De aquella agresión sexual nació

el primer hijo de Poniatowska, que nunca tuvo contacto con su padre biológico. Sin identificar al autor, la premio Cervantes de 2013 aborda la historia en su última obra, *El amante polaco*, presentada en la reciente Feria del Libro de Guadalajara. **PÁGINA 27**



La Cepal dibuja un mal escenario económico para América Latina

I. FARIZA / F. RIVAS MOLINA,
Madrid/ Buenos Aires

Las materias primas siguen sin levantar cabeza y América Latina sufre las consecuencias. El periodo 2014-2020 será el del crecimiento más bajo en la región de las cuatro últimas décadas, un contexto “muy complejo” en el que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) no espera “impulsos positivos significativos”. **PÁGINA 36**

El reloj legislativo

Conozca la hora y número de diputados que iniciaron la sesión.

85
minutos
después de las
11:00 horas.

49
diputados,
de 66, acudieron
a la sesión.



Alfredo Moreno

NEZA



Miguel Fuentes

CENTRO HISTÓRICO



Alejandro Velázquez

Aires navideños

Desde una plaza en Nezahualcóyotl hasta el Centro Histórico cada vez son más comunes los personajes alusivos a la temporada.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 13 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA AZUL 9 y 0

Hoy es el último día para generar la línea de captura por internet para el pago de licencia y tarjeta de circulación.

Acusan a Vázquez Reyes de una deuda con el ISSSTE



■ A Salgado se le pidió su renuncia por un viaje.

Es detenido y liberado ex operador de MAM

Sale titular de Invea por conflicto de interés

SELENE VELASCO

La titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Idalia Salgado, viajó en un avión privado y aterrizó en su despido.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó ayer que la ex funcionaria aceptó haber realizado un viaje en el avión de un empresario, del que no se reveló su identidad, lo que consideró como un posible conflicto de interés que no permitirá y por el que le solicitó su renuncia.

“Le dije que no puede haber, bajo ningún motivo, conflicto de interés ni corrupción en el Gobierno de la Ciudad y está la Contraloría haciendo todas las investigaciones que tengan que hacer por si hubo algún acto indebido”, señaló la Mandataria.

Por el mismo motivo, reveló Sheinbaum, el ex Consejero Jurídico, Héctor Villegas, dejó su cargo, tras reconocer haber viajado también en un avión privado.

“Le pregunté al Consejero Jurídico y él de inmediato me dijo que sí y presentó su renuncia de inmediato. No se la tuve que pedir”, añadió Sheinbaum.

De acuerdo con fuentes, el traslado fue a Nueva York, durante el conocido Black Friday y lo habrían compartido Salgado y Villegas.

Tras ambas salidas, la Contraloría General inició investigaciones y comenzó el proceso para el acta entrega-recepción.

“No puede haber ningún conflicto de interés y saben todos los funcionarios públicos”, añadió al final la Jefa de Gobierno.

Revelan existencia de nómina especial con tabuladores por encima de lo normal

SELENE VELASCO

Miguel Ángel Vázquez Reyes, ex operador del ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, fue detenido ayer y puesto en libertad horas después.

La Procuraduría General de Justicia capitalina cumplimentó una orden de aprehensión en su contra, pero una suspensión provisional previa impidió que fuera ingresado a prisión.

Vázquez Reyes fue el responsable de la política de contratación desde el 2000 en la Jefatura de Gobierno y

fungió como Subsecretario cuando José Ramón Amieva entró en sustitución de Miguel Ángel Mancera.

“Tranquila, no pasa nada”, dijo el ex funcionario a su hija que lloraba.

“Llévala con su mamá, que está con la Jefa de Gobierno, en el Zócalo”, pidió al conductor que lo acompañaba mientras se negaba a descender del auto.

Fuentes cercanas a la investigación informaron a REFORMA que entre las diversas investigaciones en su contra destaca un adeudo multimillonario que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva (Caprepol) tiene con el ISSSTE.

Vázquez Reyes era encargado de asegurar el pago de las cuotas de los trabajadores,

pero al no hacerlo además dejaron de entrar las contribuciones.

El también ex encargado de la extinta área Capital Humano es señalado por basificar 32 mil plazas para aumentar la nómina del Gobierno anterior.

Además, se investigan supuestos manejos millonarios irregulares que habría realizado dentro del presupuesto de 2018.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum denunció una nómina especial para emplear a familiares de funcionarios, que, además, ganaban sueldos por encima de los tabuladores normales.

Por lo anterior, de acuerdo con fuentes gubernamentales, la Contraloría General de la CDMX inició diversas

Miguel Ángel Vázquez Reyes, ex funcionario

■ Hija, tranquila, no pasa nada. Llévala con su mamá, que está con la Jefa de Gobierno, en el Zócalo.

investigaciones derivado de ello y aún se encuentran en desarrollo.

Además de Vázquez Reyes, se cumplimentaron órdenes de aprehensión contra Joel Pazol Ruiz, quien fue su subdirector de la Secretaría de Finanzas, y Sinthya Campos Fernández, ex directora de Desarrollo Profesional.

Campos Fernández está involucrada en la nómina con un tabulador especial para 58 personas, de las cuales 50 están vigentes, pues se encuentran sus dos hermanos.

La suspensión provisional tramitada por Vázquez Reyes no implica que haya sido exonerado en el proceso penal en su contra, por lo que se le sigue investigando y los agentes lo tienen ubicado para acciones subsecuentes, precisó un oficial.

Ahora, la Procuraduría capitalina deberá esperar los plazos legales correspondientes para que se otorgue un amparo definitivo y lleve su proceso en libertad o sea aprehendido en caso de que éste se le niegue.

Tome sus precauciones

Hasta el 8 de enero, la romería navideña en Cuauhtémoc afectará:

CICLOESTACIONES DE ECOBICI

- 176, Jesús García-Luis Donaldo Colosio.
- 264, Héroes Ferrocarrileros-Av. Central.
- 265, Héroes Ferrocarrileros-Jesús García.
- 266 y 267, Av. Jesús García-Carlos J. Meneses.
- 268, Luis Donaldo Colosio-Jesús García.
- 269, Luis Donaldo Colosio-Aldama.
- 273, Luis Donaldo Colosio-Av. Central.
- 274, Luis Donaldo Colosio-Insurgentes Norte.
- 275, Héroes Ferrocarrileros-Insurgentes Norte.

METROBÚS

- Puente Alvarado y Museo de San Carlos.

3

estaciones cerradas del Metrobús.

reforma.com/fiesta



Edgar Medel

■ Iniciando desde la tarde, el convivio estuvo acompañado de bebidas alcohólicas.

Festejan con alcohol en sede de BJ

IVÁN SOSA

Instalaciones públicas de la Alcaldía Benito Juárez fueron utilizadas por trabajadores para hacer una fiesta de fin de año con música de banda y alcohol.

En el estacionamiento subterráneo, situado bajo las oficinas del Alcalde Santiago Taboada, la tarde y noche de ayer se llevó a cabo el festejo.

Amenizada por la Banda Errante, sobre mesas de alquiler fueron dispuestas botellas de alcohol, cervezas y refrescos después de una comida.

De acuerdo con las leyes de Régimen Patrimonial y del Servicio Público, Orgánica de las Alcaldías y de los Servidores Públicos, los bienes inmuebles de dominio público deben tener un buen uso y estar destinados a la atención de la ciudadanía.

Entre varios vehículos y patrullas asignadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que permanecen estacionadas, la fiesta inició en el transcurso de la tarde y se prolongó con la llegada de la banda y el consumo de



■ El evento fue amenizado por la Banda Errante entre patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otros vehículos.

Alcaldía BJ

■ En esta fecha, las secciones sindicales celebran en sus lugares de trabajo.

bebidas alcohólicas.

“En esta fecha, las secciones sindicales celebran en sus lugares de trabajo”, reportó la Alcaldía al ser cuestionada sobre si había autorización o no para llevar a cabo la reunión.

En tanto continuaba el festejo con los trabajadores

de la Alcaldía, encima, sobre la explanada central localizada entre Municipio Libre, Uxmal y División del Norte, jóvenes se ejercitaban.

Según la Ley de Cultura Cívica, a la administración pública le corresponde impulsar los valores de la cultura cívica.

Cambió 8 veces su defensa el ex de Abril

SELENE VELASCO Y CRISTINA HERNÁNDEZ

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reprochó ayer que Juan Carlos García, ex esposo de Abril Pérez Sagaón y prófugo ubicado en Estados Unidos, haya podido cambiar ocho veces de abogados.

La Mandataria capitalina lamentó que los jueces permitan situaciones similares en los casos donde se debe priorizar el enfoque de género.

García ha realizado los cambios de su defensa legal en ocho ocasiones desde el inicio del proceso para reclasificar los delitos de lesiones y violencia intrafamiliar por el de feminicidio.

Así, el acusado logró que un juez de control difiriera las fechas para la audiencia de reclasificación y los nuevos abogados solicitaran tiempo para conocer el caso y revisar las investigaciones.

“Sabido cómo está el tema, toda la problemática que estuvo asociada, lo cuestiona que fue que le permitieran seguir su condena fuera de prisión y, aún así, le permiten que siga cambiando abogados”, reprochó Sheinbaum.

En tanto, la Procuradora Ernestina Godoy confió en que se podrá detener al ex CEO de Amazon tras la liberación de una ficha roja de Interpol.

“Estamos investigando y en breve iremos a dar información. Esperamos detenerlo”, indicó ayer la recién electa Fiscal tras la reinauguración de una Fiscalía para la Atención de Delitos Sexuales en Iztapalapa.

“Tenemos ya la autorización de un juez para que no haya problema”.



Victor Zubieta

Golpe pirotécnico

Tras la tragedia de 2016, que dejó 42 muertos en San Pablito, Tultepec, las ventas de fuegos artificiales ha caído. **PÁGINA 3**



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metrópoli

METRÓPOLI



La comunidad universitaria de la UAEMéx rindió un homenaje ayer por la noche a la maestra de danza Sonia, luego de que el lunes fuera asesinada en el Teatro de los Jaguares, de dicha institución.

Verla con otro detonó su enojo y la asesinó

- Exesposo de maestra de UAEMéx se entrega y confiesa crimen
- Tras matarla sintió hambre, comió pizza y se durmió: declaró

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.—Édgar vio cómo su exesposa bailó y murmuró con otro hombre en una fiesta. “Fue como un balde de agua fría”, dijo. Horas más tarde, invadido por los celos, la buscó en los camerinos del teatro donde se presentaría, ahí comenzó una discusión, Sonia gritó y él la estranguló con la bufanda, luego el también bailarín comió pizza, durmió y como no pudo suicidarse, se entregó a las autoridades.

Durante la audiencia inicial, donde le imputaron el delito de feminicidio al docente del Centro de Actividades Culturales de la UAEMéx, la autoridad judicial leyó la confesión que hizo el sujeto el martes 10 de diciembre.

El hombre escuchó cuando el Ministerio Público relató que Gisela Pérez, hermana de su exesposa; el papá de Sonia, y las dos hijas que procreó con ella lo acusaron de violento y agresivo.

Uno de los testigos dijo en su declaración que Sonia era sumisa y a él no le importaba humillarla frente a todos, que era autoritario. Otros testigos, estudiantes de la docente, admitieron haber escuchado una discusión entre ambos ese lunes, incluso sabían que estaban separados pero que él la molestaba.

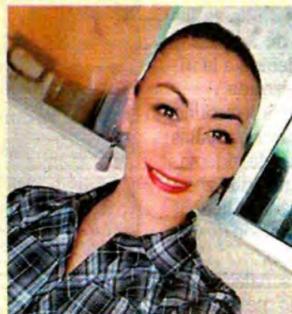
El representante social leyó la declaración de Édgar, quien dijo que la mañana del lunes 9 de diciembre su expareja rechazó por teléfono su ayuda para llevarla a ella o a sus dos hijas pequeñas a sus actividades.

EL DATO



ESPECIAL

Imputado. Édgar “N”, exesposo de Sonia, también era docente del Centro de Actividades Culturales de la UAEMéx.



Víctima.

La mañana de su muerte, Sonia rechazó la ayuda de su expareja de llevarla a ella y sus hijas a sus actividades.

2 HIJAS procreó el exmatrimonio; ellas declararon que su padre era violento.

Más tarde, se fue a la comida que organizó la Secretaría de Cultura de la universidad, con motivo de las fiestas decembrinas. Al llegar, vio a su exesposa entrar acompañada de otro hombre, se trataba de Marco Aurelio, aunque el presunto asesino no aclaró quién es este señor, dijo que para él fue “como un balde de agua fría verla”.

Se sentó en una mesa desde donde pudiera observarla y vio cómo Sonia se levantó a bailar con el hombre que la acompañaba. Más tarde

se retiró, rumbo al teatro de Los Jaguares, en el centro de Toluca.

Detalló que entró 20 minutos antes de la presentación que tendría el grupo artístico dirigido por Sonia esa noche y luego la vio con Marco Aurelio, le dio mucho coraje y la buscó en los camerinos.

Cuando entró eran las 18:00 horas, la maestra, que dirigía esa noche la presentación del ballet, le pidió que no se le acercara, pero él insistió, ella gritó, en la discusión chocaron con una butaca y la asfixió.

Admitió darse cuenta de que ella estaba inconsciente, la levantó, la llevó al baño del camerino, la sentó en el retrete y cerró con llave.

Cerca de las 18:20 horas salió del teatro, se fue a su casa en San Buenaventura y apagó el celular.

A las 19:40 horas volvió para verificar si ella vivía, esperó a que terminara la función y como estaba

cerrado el camerino le pidió al vigilante que abriera, porque había olvidado su celular. Sintió que el custodio no le quitaba los ojos de encima y decidió irse a su casa.

Édgar declaró que cuando entró esa segunda ocasión al teatro sintió un vacío en el estómago, como si le diera mucha hambre y entonces pasó por una pizza, así que al llegar se la comió y se quedó dormido.

El martes por la mañana encendió su celular, entonces leyó los mensajes de sus hijas y de su cuñada, preguntándole dónde estaba y si sabía algo de Sonia, porque no había llegado a dormir a casa. Fue cuando intentó quitarse la vida con un cutter, se cortó el cuello, pero no pudo seguir, trató con un brazo, pero tampoco logró quitarse la vida.

Entonces decidió acudir ante el ministerio en la Fiscalía de Justicia y confesó el asesinato. ●

“Madres menores de edad, en riesgo”

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal

—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

●●● **Naucalpan, Méx.**— En este municipio suman al menos 980 jóvenes con embarazos adolescentes, quienes serán madres con apenas 12 a 16 años. Ellas podrían ser víctimas de violencia de género, por lo que necesitan atención urgente para evitar desenlaces trágicos como el de Jacqueline, la madre de 19 años que fue asesinada junto con sus dos hijas en Poza Honda, dijo el secretario municipal de Gobierno, Mauricio Aguirre. Su pareja, además de asesinarla, envenenó a las pequeñas el 9 de diciembre.

“No es un asunto menor”, es una tragedia que pudo evitarse, ya que Jacqueline acudió ante el juez calificador a denunciar violencia, afirmó Aguirre Lozano.

Insistió en que las madres adolescentes están en riesgo de ser víctimas de violencia, por ello desde el hospital que las atiende en sus alumbramientos y del Registro Civil deben reportar su ubicación al DIF, para que les den atención integral de sicólogos, médicos y capacitadores que les brinden herramientas para evitar relaciones de alto riesgo. ●

EL DATO



Estadística.

En Naucalpan hay 980 menores embarazadas, dice Mauricio Aguirre, secretario municipal de Gobierno.

Con amparo, libra prisión Miguel Ángel Vásquez

- PGJ asegura que investigación contra exfuncionario de Mancera está en pie

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Agentes de Investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina intentaron detener a Miguel Ángel Vásquez, exsubsecretario de Administración y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad y asesor del exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera; sin embargo, gracias a un amparo quedó en libertad; no así otros dos exfuncionarios de la misma administración, Sinthya “N” y Joel “N”, que ya están en prisión.

La procuraduría local informó que a pesar de la suspensión provisional a la orden de aprehensión, con la que contaba Miguel Ángel Vásquez, no fue exonerado por el delito de uso indebido de atribuciones, por lo que sigue estando en la mira de las autoridades.

Las detenciones se lograron la tarde de ayer, luego de que elementos de la Policía de Investigación (PDI) los ubicaron en distintos puntos de la Ciudad y cumplieron con los órdenes de aprehensión, una contra la exdirectora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor Sinthya “N” y otra contra Joel “N”.

CAPTURADOS



Presuntos cómplices.

La exdirectora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor Sinthya “N” y Joel “N” fueron detenidos ayer por autoridades locales.

Derivado de investigaciones iniciadas en seguimiento a una denuncia penal presentada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por posibles irregularidades cometidas por servidores públicos, se solicitó y obtuvo los mandamientos judiciales en contra de dichos exfuncionarios, pero contra Miguel Ángel

EN LA MIRA



Principal objetivo.

Miguel Ángel Vásquez en el momento en que muestra su amparo.

Vásquez las autoridades no lograron llevarla a cabo.

Es de destacar que el objetivo principal de las órdenes de aprehensión era el exfuncionario capitalino.

Con base en la carpeta de investigación de la Procuraduría Capitalina, Vásquez es señalado por engrosar la nómina de la administración

pasada con la basificación de 32 mil plazas, se le acusa también de haber manejado indebidamente varios millones de pesos del presupuesto de 2018, que hasta la fecha no se ha podido comprobar en gastos.

En tanto que la investigación apunta a que los otros dos exfuncionarios trabajaron en contubernio para el desvío millonario.

El Gobierno de la Ciudad de México denunció que durante la administración pasada se creó una nómina especial para emplear a familiares de funcionarios, que además ganaban sueldos por encima de los tabuladores normales.

De acuerdo con la indagatoria, se implementó un tabulador especial para 58 personas, 50 de ellas están vigentes, entre las que se encuentran dos hermanos de Sinthya Campos Hernández.

Su captura se dio con base en un orden de aprehensión girada en su contra por la comisión de delito cometido por servidores públicos. ●

Postura de exsubsecretario. **METRÓPOLI A23**



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro	Contingencia F-1: 150 puntos			
Noroeste	71	15	Suroeste	96	16	12	102	13			
Noreste	73	16	Sureste	92	16	14	101	12	Contingencia F-2: 200 puntos		
				94	16		93	12			

HOY NO CIRCULA:
Engomado **AZUL**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 9 y 0

DETIENE LA PGJ A DOS EX FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ANTERIOR

Acusado de varios delitos, Vásquez Reyes se amparó para no ser aprehendido

Ejercicio indebido del servicio público y nepotismo, entre otros



ELBA MÓNICA BRAVO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Miguel Ángel Vásquez Reyes, ex jefe del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México y uno de los funcionarios más cercanos al ex mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa, fue ubicado con fines de detención por elementos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina por su presunta responsabilidad en los delitos de uso ilegal de atribuciones y ejercicio indebido del servicio público. Sin embargo, la aprehensión no se concretó toda vez que exhibió un amparo.

No obstante, la dependencia informó que en breve será citado por un juez para que responda por los delitos que se le imputan y que implican el manejo indebido de varios millones de pesos del presupuesto de la ciudad en 2018, así como irregularidades en el manejo de la nómina y nepotismo, derivadas de investigaciones de la Secretaría de la Contraloría local, señalaron fuentes cercanas al caso.

Asimismo, se informó que en hechos distintos, efectivos de la Policía de Investigación cumplieron órdenes de aprehensión contra Sinthya Campos Hernández, ex directora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor; así como de Joel Pazol Ruiz, ex subdirector de área en la Secretaría de Finanzas. La PGJ precisó que aun cuando Vásquez Reyes tuvo que ser puesto en libertad tras presentar una suspensión provisional de un amparo en trámite, no significa que haya sido exculpado, por lo que seguirá el proceso penal en su contra.

Como subsecretario de Administración y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas, a Miguel Ángel Vásquez se le señala de operar la promoción de al menos 32 mil plazas con el esquema de Nómina 8 (contratos anuales con prestaciones como seguridad social) en beneficio principalmente de empleados de limpia, lo cual también se prestó a la contratación de aviadores, señalaron fuentes del sindicato de trabajadores del gobierno capitalino.

Aunado a ello, se le relaciona con

la creación de una nómina especial con los salarios más altos del tabulador de la administración pública local, con la que se benefició a 58 familiares y personas cercanas a Vásquez Reyes, así como de Campos Hernández; además del también ex subsecretario de Administración y Capital Humano Antonio Paz García entre cónyuges, hermanos y sobrinos.

De hecho, en la nómina del anterior gobierno de la ciudad había al menos seis familiares cercanos e indirectos de Miguel Ángel Vásquez, la mayoría adscritos a la Secretaría de Finanzas, según un informe de la Unidad de Transparencia de la dependencia dado a conocer en agosto de 2018.

Asimismo, se le relaciona con un fraude por más de 190 millones de pesos en la compra de tarjetas de identificación para los empleados del gobierno capitalino, caso por el que en julio pasado fue detenida quien fue pareja sentimental del ex jefe del gabinete del gobierno de la ciudad, Berenice Guerrero Hernández, ex subsecretaria de Planeación Financiera de la Se-

▲ Sinthya Campos Hernández y Joel Pazol Ruiz, funcionarios de la Subsecretaría de Administración y Capital Humano en el anterior gobierno capitalino, fueron detenidos ayer por agentes de la Procuraduría General de Justicia en acciones diferentes. Foto PGJ

retaría de Finanzas, junto con José Iván Morales Palafox y Gabriel Rincón Hernández, también ex servidores públicos de la misma secretaría.

Otra investigación iniciada por la Contraloría contra el ex funcionario es por un presunto adeudo de cuotas del Issste, señalaron fuentes del gobierno de la ciudad.

Tras su detención en la colonia Portales, Sinthya Campos fue ingresada al penal femenino de Santa Martha Acatitla; mientras Joel Pazol, localizado en calles de la colonia Centro, fue internado en el Reclusorio Norte. Sobre Vásquez Reyes, la PGJ reservó el dato de su ubicación, por la suspensión provisional que le fue otorgada.



▲ Miguel Ángel Vásquez en una imagen de 2007. Foto Jesús Villaseca

El bejaranista se encumbró con Mancera

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Personaje ligado a René Bejarano Martínez –ex militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)–, el ex subsecretario de Administración y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas capitalina Miguel Ángel Vásquez Reyes se convirtió en uno de los funcionarios más poderosos del gobierno de Miguel Ángel Mancera al tener el control de la nómina de más de 320 mil trabajadores de la administración local.

Ingresó al Gobierno de la Ciudad de México en 2000 como director de Relaciones Laborales de la Oficialía Mayor, desde donde inició su relación con el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del entonces Distrito Federal.

En 2007 fue nombrado representante del PRD ante el Instituto Electoral local, desde donde impulsó la campaña de Mancera para jefe de Gobierno, quien después de ganar la elección lo nombró director general de Administración y Desarrollo de Personal, que en 2017 se convirtió en la Subsecretaría de Administración y Capital Humano, y se le otorgan facultades para asumir la representación patronal en todas las negociaciones con el sindicato.

Desde ese puesto y junto con Juan Ayala, ex líder del sindicato de trabajadores del gobierno local, Vásquez fue responsable de la promoción de más de 30 mil plazas con el esquema de Nómina 8, que consistía en dar contratos anuales y prestaciones como seguridad social a trabajadores eventuales, con la promesa de basificarlos, lo que no cumplió, como estrategia para lograr el apoyo a una eventual candidatura presidencial del entonces jefe de Gobierno.

En febrero de 2018, Mancera lo nombró jefe del gabinete, cargo que conservó incluso después de que el ex procurador capitalino dejó el gobierno para buscar la candidatura a la Presidencia de la República, y desde el cual trató de empantanar el proceso de entrega-recepción del nuevo gobierno, contradiciendo las órdenes del titular del Ejecutivo local sustituto, José Ramón Amieva.

Hoy Miguel Ángel Vásquez tiene abierto un proceso penal por su presunta responsabilidad en el manejo indebido de recursos públicos.

Debate legislativo

Morena se echa para atrás con el tema del aborto en Hidalgo

Rechazan reformas. Diputados locales habían acordado con Yeidckol Polevnsky apoyar la iniciativa

Enemigo en casa

Pese a ser una iniciativa propia y tener garantizada la mayoría, los diputados de Morena se dividieron y, al final, echaron abajo la ley.

CONGRESO DE HIDALGO

(30 diputados)



ASÍ VOTARON



• FUENTE: Congreso de Hidalgo • FOTOGRAFÍA: Javier Ríos • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

ALEJANDRO REYES HIDALGO

Con 15 votos en contra, 10 a favor y cinco abstenciones, los diputados locales rechazaron las reformas al Código Penal y a la Ley de Salud para el estado de Hidalgo que permitirían la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación.

Tras desechar el dictamen de la iniciativa, los legisladores tampoco aprobaron que regresara a las comisiones conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Ciudadana y Justicia para su reforma.

Integrantes del Movimiento Nacional por la Vida Vive México, quienes se encontraban en el salón de plenos, celebraron el resultado de la votación mientras que las integrantes de Marea Verde Hidalgo gritaron "traidores" a los legisladores.

A pesar de que los 17 diputados locales de Morena firmaron un acuerdo con la dirigente na-

cional del partido, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, para apoyar la iniciativa, votaron en contra ocho y dos se abstuvieron, por lo que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena les abrió una investigación de oficio; todos pertenecen al Grupo Universidad.

Los legisladores señalados son Jorge Mayorga Olvera, ex líder estudiantil de la UAEH; Nohemí Zitle, ex directora de la Preparatoria de la misma institución en Tepeji del Río; Doralicia Martínez, diputada de la Huasteca; María Corina Martínez, promotora cultura en Radio Universidad.

También José Luis Muñoz, diputado por Metepec; José Antonio Hernández, ex funcionario de la UAEH en Tulancingo y propietario de una escuela privada incorporada a la Autónoma de Hidalgo.

Además, Humberto Veras, ex rector de la UAEH; Ricardo Baptista, ex presidente municipal de Tula; Roxana Montealegre, ex directora del Instituto de Arte de la

UAEH; y Rafael Garnica, ligado a Gerardo Sosa Castellán, presidente del Patronato de la Universidad.

Los legisladores de oposición que votaron en contra fueron Asael Hernández Cerón, Claudia Lilia Luna Islas y Arely Maya Monzalvo del PAN; los diputados del PRI, José Luis Espinosa Silva y Adela Pérez Espinoza; el del Partido del Trabajo, Miguel Ángel Peña Flores, y el del Partido Encuentro Social, Marcelino Carbajal Oliver.

Aunque el tema no está en la plataforma de su partido, las diputadas del PRI María Luisa Pérez Perusquía y Mayka Ortega Eguiluz votaron a favor de la iniciativa. Su compañero de bancada, Julio Manuel Valera Piedras, se abstuvo así como los legisladores de Encuentro Social, Crisóforo Rodríguez Villeras y Viridiana Aceves Calva.

Los legisladores de Morena que votaron a favor de la iniciativa fueron Susana Ángeles Quezada, Víctor Osmind Guerrero Trejo, Tatiana Ángeles Moreno,

Y ADEMÁS



Presentan otros cargos contra Borge

Un juez determinó vincular a proceso, con lo que suma tres, por el delito de peculado, al ex gobernador de Quintana Roo Roberto Borge, luego de una audiencia que duró más de 13 horas a través de una videoconferencia desde Chetumal hasta el penal de Morelos, donde está recluso.

Rosalba Calva García, Armando Quintanar Trejo, Lucero Ambrocio Cruz y Lisset Marcelino Tovar, además de la diputada del PRD, Areli Rubí Miranda Ayala.

En tanto, el legislador Víctor Osmind Guerrero Trejo, uno de los promotores de la iniciativa, habló de sus compañeros que incumplieron los acuerdos con la dirigencia nacional: "Nos dimos cuenta que muchos diputados no están con las causas, no están en el tema progresista", sostuvo.

Puntualizó que el siguiente año, pasados los seis meses que establece la ley, volverá a presentar la iniciativa al Congreso del estado junto con sus compañeros promotores.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Raúl Baptista, argumentó que la iniciativa no se aprobó "porque no se puede imponer", ya que no fue un acuerdo del grupo legislativo el que se presentó ante el pleno. ■



Licencia. La Semovi recordó ayer que hoy es el último día de este año para obtener una línea de captura en el portal de la Secretaría de Finanzas para realizar los pagos correspondientes a trámites relacionados con licencias para conducir y control vehicular. La fecha límite para utilizar esta línea de captura es 21 de diciembre.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019



Foto: Eduardo Jimenez/Archivo
Hoy las temperaturas más bajas rondarán los 4 grados centígrados.

HASTA 4 GRADOS CENTÍGRADOS

Alertan por frío en 6 alcaldías

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

y las 07:00 horas en el sur y poniente de la capital.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó ayer la Alerta Amarilla debido al pronóstico de bajas temperaturas en la metrópoli, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Las autoridades recomiendan a la población evitar cambios bruscos de temperatura, usar al menos tres capas de ropa, cubrir nariz y boca, lavar las manos con frecuencia o usar gel antibacterial, y, en caso de presentar algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.

Hacia el amanecer de hoy se espera que la temperatura descienda hasta los 4 grados centígrados, entre las 05:00

También aconsejan la ingesta abundante de líquidos, consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C, e hidratar y proteger la piel.

Indagan entorno de exesposo de Abril

HABRÍA TEJIDO RED EN RECLUSIÓN

Investigan si Juan Carlos García Sánchez contrató a los sicarios que asesinaron a su exesposa

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

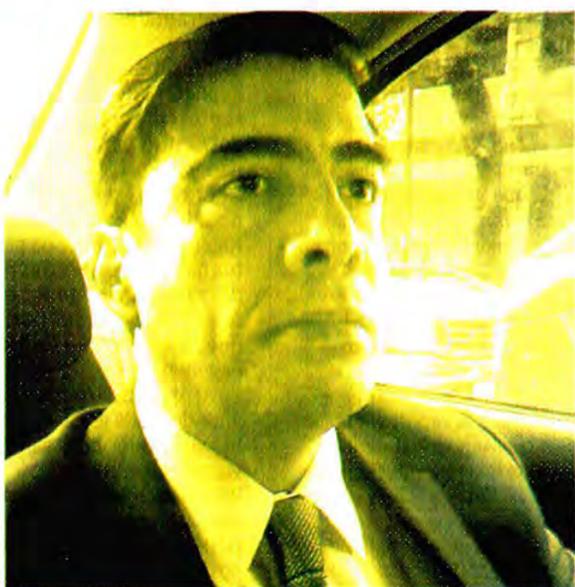


Foto: Especial
Juan Carlos García Sánchez está ubicado en el área de San Diego, California, desde su entrada a Estados Unidos, el 30 de noviembre.

Policías de investigación adscritos a la Fiscalía de Homicidios investigan el círculo de amistades y conocidos que Juan Carlos García Sánchez tejó durante los diez meses que estuvo encarcelado, antes de que saliera en libertad al reclasificarse el delito de tentativa de homicidio por violencia familiar.

Una de las investigaciones señala que García Sánchez podría haber contratado a los sicarios que asesinaron a su exesposa, Abril Pérez Saganaga.

Todo ello debido a que existen indicios de que durante su internamiento, García Sánchez "pagó" para mantener garantías de seguridad a través del llamado "derecho de piso" a otros internos.

Por eso se indaga entre informantes de la Policía de Investigación (PDI) si a través de esta relación García Sánchez pudo contactar a presuntos asesinos para atacar a su exesposa.

Además, fuentes cercanas a la investigación señalan que también han sido citados a declarar algunos conocidos y familiares del exCEO de Amazon, con el fin de que aporten datos de posibles lugares donde pudiera resguardarse para no ser detenido.

Fuentes consultadas de la PDI confirmaron que el sospechoso del asesinato de Abril ingresó caminando por la garita de San Ysidro el pasado 30 de noviembre y desde esa fecha está ubicado en la zona de San Diego, California.

"ESPERAMOS DETENERLO"

La procuradora, Ernestina Godoy, sostuvo ayer que se tienen elementos concretos para lograr la detención de Juan Carlos García Sánchez, quien está ubicado en Estados Unidos, por lo que se espera concretar pronto su aprehensión en ese país.

"Déjenos investigar, en breve vamos a decir información. Esperamos detenerlo. Si hay pistas concretas para su detención, muy concretas; espero que en estos días", señaló en breve entrevista después de la reinauguración de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que está en proceso la investigación.

"Pues hay muchas investigaciones pendientes; no pendientes, en camino, en proceso.

"Está aquí el secretario de Seguridad Ciudadana; tanto el área de Inteligencia de la propia Secretaría como



El área de Inteligencia de la SSC y de la PGJ están trabajando conjuntamente para los autores materiales (del asesinato) como para el caso de la expareja de Abril."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

el área de Inteligencia de la Procuraduría están trabajando conjuntamente, tanto para los autores materiales como para el caso de la expareja de Abril. En ambos casos hay una investigación que está en puerta", dijo la jefa de Gobierno.

— Por Gerardo Jiménez y Erika de la Luz

LO INDAGAN POR MUERTE DE SU MAMÁ

Un alumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN) es investigado por el asesinato de su madre, ocurrido en un departamento para estudiantes en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el expediente de la Procuraduría General de Justicia, el pasado 10 de diciembre, según narraron testigos y la casera, Luis Jesús "N" recibió la visita de su madre, con quien discutió por su bajo rendimiento académico.

Los inquilinos de un inmueble contiguo, ubicado en Plan de Acatempan, en la colonia Purísima Ticomán, escucharon gritos y ruido en el cuarto, pero luego todo cesó.

Según información proporcionada por Noemí "N", dueña del inmueble que ofrece en renta a estudiantes, la riña entre madre e hijo fue el martes pasado, aproximadamente a las 6:30 horas.

Ese mismo día, pero a las 22:00 horas, Luis Jesús "N" le pidió apoyo a la casera, ya que dijo haber encontrado el cuerpo sin vida de su madre dentro del cuarto que rentaba.

Agentes también entrevistaron a otro estudiante residente del mismo lugar, quien coincidió en señalar que a las 6:30 horas escuchó una fuerte discusión en el departamento de Luis Jesús, pero fue hasta la noche que se enteró del deceso de la mujer.

Al ser interrogado, el sospechoso dijo que salió del cuarto a las 10:00 horas y su madre estaba viva. Admitió la discusión con su madre, pero aseguró que "todo quedó arreglado" antes de irse.

Luis Jesús "N" está bajo investigación.

— Gerardo Jiménez



Fotos: Sunny Quintero
Viktor Meier, CEO de la empresa Glice y creador de las plastipistas, atracción que ha colocado en 80 países desde 2012.



NO REQUIERE AGUA NI ELECTRICIDAD

Cuatro mil metros cuadrados de pista

Con un costo de 10 millones de pesos por su renta, la atracción abrirá el sábado

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

La pista de patinaje ecológica que el próximo sábado será inaugurada en el Zócalo de la Ciudad de México mide cuatro mil metros cuadrados y no necesita mantenimiento cada hora, como ocurre con las de hielo, destacó su creador, el suizo Viktor Meier, en entrevista con **Excélsior**.

"Una pista refrigerada utiliza mucha agua y mucha energía eléctrica; esta pista, que mide cuatro mil metros cuadrados, utilizaría igual de energía y agua que la de cuatro mil viviendas.

"Nosotros hemos desarrollado un material que parece hielo, se siente como hielo, se desliza como hielo, pero no es hielo. Este material dura unos 20 o 30 años y después de la mitad de la vida útil se puede girar y tienes una

pista totalmente nueva", detalló el CEO y cofundador de Glice.

El cofundador de esta empresa, que ha colocado más de mil 500 pistas en 80 países desde 2012, admitió que en un principio fue difícil que aceptaran este tipo de pistas, pero aseguró que hoy en día se utilizan incluso en los países donde hay nieve, como Suiza, Estados Unidos y Canadá.

"Los seres humanos son de costumbres, todo lo que es nuevo tiene reservas. Para nosotros lo más difícil fue cambiar el chip de la gente, que viera que funciona igual, pero eso toma tiempo; una vez que lo prueban se resuelve todo. Desde entonces tenemos un crecimiento enorme", aseguró.

La Secretaría de Cultura informó que el costo para el uso de esta pista, la cual es alquilada para las fiestas decembrinas, fue de diez millones de pesos, gasto menor —aseguraron— que si fuera de hielo.

LEY DE LÍMITES TERRITORIALES

Acotan división de alcaldías

El Congreso aprobó ayer la Ley de Límites Territoriales, que establece los requisitos que debe tener cualquier proyecto para proponer la subdivisión de una alcaldía, y crea la Comisión de Límites Territoriales del Gobierno de la Ciudad de México.

El artículo 25 de la ley establece que quienes presenten al Congreso local una propuesta para modificar los límites de una alcaldía o subdividirla, son la jefatura de gobierno, un tercio de los diputados que integran el Congreso, las alcaldías

mismas o mediante iniciativa ciudadana.

Toda propuesta que modifique el número de alcaldías debe ser presentada como proyecto de decreto "y debe contemplar porciones iguales de población" y "presentar el presupuesto de egresos de la nueva demarcación".

Además, se deberán acreditar las causas sociales, económicas y administrativas por las que la demarcación "ya no responde a las necesidades de la integración territorial".

— Georgina Olson



PALMAS Y PERIFÉRICO

Horas de caos

Alrededor de las 11:30 horas, un tráiler que transportaba maquinaria pesada se atoró cuando intentó pasar por debajo del puente de Autopista Urbana Norte. Luego de unas cinco horas de labores, la vialidad fue liberada.

Fotos: Jorge González



Sheinbaum despide a directora del Invea por vuelo *fifi*

❖ El ex consejero jurídico, Héctor Villegas, también incurrió en la misma falta; él solito presentó su renuncia ❖ Dice la mandataria que se enteró de la falta ética durante una de sus audiencias públicas

[Braulio Colín]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que solicitó la renuncia de la directora del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), María Idalia Salgado, por incurrir en un presunto conflicto de interés al haber aceptado viajar en un avión privado de un empresario.

Asimismo, explicó que por ese mismo motivo Héctor Villegas renunció a su cargo como consejero jurídico la semana pasada.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo tener lo que denominó como su "Centro Ciudadano de Inteligencia", así como el gobierno de la República tiene su Centro Nacional de Inteligencia.

En el caso local, dijo que ese grupo de inteligencia está conformado por las personas que acuden a las audiencias públicas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

"Hace unos días, una persona vino a una audiencia pública a comentarme que el Consejero Jurídico había hecho un viaje en un avión privado. De inmediato le pregunté al consejero jurídico; me dijo que sí y presentó su renuncia,



María Adalía Salgado, exdirectora del INVEA.



Héctor Villegas, exconsejero jurídico.

no se la tuvo que pedir.

La mandataria capitalina agregó que se están haciendo las investigaciones conducentes "por si es que hubo algún tema vinculado, pero no puede ha-

La mandataria alega que su equipo de trabajo cuenta con un código de ética donde no se aceptaban conflictos de interés

ber ningún conflicto de interés y lo saben todos los funcionarios públicos de mi gobierno.

"Aquí hay un código de ética muy estricto así que la corrupción no se vale y el conflicto de in-

terés, tampoco", dijo.

Sheinbaum Pardo reiteró que en ambos casos se hacen las investigaciones correspondientes y además se está revisando el acta de entrega-recepción, incluso adelantó que ya existen candidatos para sustituir a la ahora extitular del Invea.

Al cuestionar a la mandataria sobre el asunto de interés, ésta respondió que aún no se le han dado detalles de cuál fue el destino de la exfuncionaria, "ni siquiera yo tengo los detalles, yo sólo le pregunté 'me dijeron en la mañana que te fuiste en un avión privado', me dijo que sí, y aquí está mi renuncia", dijo la mandataria local.

"A ella y a Héctor los conozco del Movimiento Estudiantil del 86, ellos eran dirigentes del movimiento estudiantil de la Facultad de Derecho, pero aunque sean amigos o conocidos, no tiene absolutamente nada que ver con el servicio público, aquí hay que ser rectos o ser rectos, no hay de otra", agregó.

Héctor Villegas Sandoval renunció a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México el 4 de diciembre y fue relevado por Néstor Vargas Solano.

FOTO: CUARTOSCURO

Caen otros dos exfuncionarios de Mancera; Vásquez se salva tras tramitar amparo

[Braulio Colín]

Un amparo impidió que Miguel Ángel Vásquez Reyes, funcionario de los exjefes de Gobierno Miguel Ángel Mancera y José Ramón Amieva, fuera detenido por irregularidades en su gestión.

Ayer por la tarde agentes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México localizaron al exjefe de Asesores de Amieva, quien iba acompañado por dos de sus colaboradores cerca-

nos de nombre Cintya "N", exdirectora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor y Joel 'N', exsubdirector de Análisis Sectorial.

Según fuentes de la PGJ, los tres contaban con órdenes de aprehensión por delitos cometidos por servidores públicos. Sin embargo, sólo dos de ellos fueron detenidos. Miguel Ángel Vásquez, que durante la administración de Mancera fue el encargado del manejo de operar 8 mil millones del presupuesto en un año electoral, inter-

puso un amparo y por ahora se encuentra en libertad.

La denuncia en su contra fue realizada por la Contraloría General de la Ciudad de México.

Vásquez Reyes fue subsecretario de Desarrollo y Capital Humano de la hoy Secretaría de Administración y Finanzas.

La Contraloría comenzó a investigarlo por nepotismo e irregularidades en el manejo de la nómina.

Hace tres días, el exfuncionario anunció

que su agrupación política Sociedad en Movimiento, SOMOS, quedó conformada como nuevo partido político local de la Ciudad de México después de que cumplió con la realización de su Asamblea Local Constitutiva.

En cumplimiento a lo establecido por el Instituto Electoral de la CDMX, SOMOS realizó 15 asambleas en el mismo número de alcaldías, lo que significa más de las 11 que debía cumplir y llegó a 50 mil afiliados.

Metrópoli

FUNCIONARIOS EN LA MIRA

Cesan a dos por volar con empresarios

CECILIA NAVA

Sheinbaum explicó el conflicto de interés en el que cayeron el consejero jurídico y la titular del Invea

Por viajar en aviones de empresarios, dos funcionarios de la Ciudad de México fueron retirados de su cargo al incurrir en un conflicto de interés.

El encargado de vigilar que las dependencias capitalinas cumplieran las leyes y que también asesoraba jurídicamente a la jefa de Gobierno, Héctor Villegas, y la encargada de verificar que comercios, inmuebles y vehículos funcionaran legalmente, María Idalia Salgado Hernández, utilizaron aviones de empresarios, razón por la que fueron destituidos.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, narró cómo se enteró que los ahora exfuncionarios utilizaron estos aviones, gracias a información que le proporcionaron en sus audiencias públicas.

"Tengo mi centro ciudadano de inteligencia que son mis audiencias públicas en las mañanas, entonces hace días vino una persona a mis audiencias públicas a comentarme que el consejero jurídico había hecho un viaje en un avión privado, entonces de inmediato le pregunté y él de

inmediato me dijo que sí y presentó su renuncia, no se la tuve que pedir", dijo.

De lo mismo se enteró con Salgado Hernández, a quien sí le pidió su renuncia, le dijo: "No puede haber bajo ningún motivo conflicto de interés ni corrupción en el gobierno de la ciudad".

Sheinbaum declaró que en estos momentos la Contraloría realiza las investigaciones sobre si hubo algún intercambio entre los funcionarios y los empresarios que les prestaron los aviones.

Según el Artículo 5 del Código de Ética de los funcionarios públicos locales, todas las decisiones y acciones del servidor deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares.

También señala que no deberán utilizar su cargo público para obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni deberán buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que puedan comprometer su desempeño.

En la Consejería Jurídica ya hay nuevo



"No puede haber bajo ningún motivo conflicto de interés"

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Claudia Sheinbaum se mantiene firme contra la corrupción / ADRIÁN VÁZQUEZ

titular: Néstor Vargas, sólo falta cubrir el nuevo director del Invea.

Y CAEN DOS EXFUNCIONARIOS

La justicia sigue también los pasos de exfuncionarios. Ayer elementos de la Procu-

raduría General de Justicia localizaron a tres personas que contaban con órdenes de aprehensión por irregularidades cometidas durante el sexenio pasado.

En seguimiento a una denuncia penal presentada por la Contraloría General ante posibles irregularidades cometidas por servidores públicos, se obtuvieron las órdenes para detener a Miguel "N", Sinthya "N" y Joel "N". Miguel N, operador del exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancebura, está amparado para no ser detenido.



Rompen récord: 10.8 millones en La Villa

CECILIA NAVA

Este 12 de diciembre de 2019, al cumplirse 488 años de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac, se rompió el récord de asistencia a la Basílica con la llegada de 10 millones 868 mil 737 peregrinos provenientes de todo el país y del extranjero.

La titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, anunció que hubo saldo blanco en la fiesta guadalupana, por la cual se desarrolló un operativo de segu-

ridad para bienestar de las personas que visitaron el templo mariano del 1 a 12 de diciembre.

De acuerdo con el reporte policial, un adulto mayor perdió la vida a causa de un infarto, los peregrinos dejaron 29 perros y 703.5 toneladas de basura, además hubo cuatro víctimas de robo.

La secretaria de Gobierno destacó que en el Operativo Basílica 2019 se brindaron distintos servicios a los peregrinos, entre ellos seis mil 500 raciones de alimentos, mil bebidas calientes, y siete mil cobijas.



“Renuncian” a directora del Invea CDMX por viajar en avión privado

RAÚL RUIZ

En conferencia de prensa, la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum anunció la renuncia de la directora del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, María Idalia Salgado Hernández, por haber tomado un vuelo privado al extranjero.

La jefa de Gobierno mencionó que en su administración no puede existir ningún caso de corrupción, por lo cual le pidió a la titular su renuncia inmediata.

“No puede haber, bajo ningún motivo, algún conflicto de interés en el gobierno de la ciudad, aquí hay un código de ética muy estricto”, detalló.

Asimismo, dijo que un caso similar ocurrió en días pasados con el consejero jurídico de la ciudad, Héctor Villegas Sandoval, quien también voló en un avión privado al extranjero y de inmediato presentó su renuncia sin que Sheinbaum tuviese que solicitarla.

La mandataria mencionó que la Contraloría ya realiza las investigaciones correspondientes por si existió algún acto indebido, y pronto revelara los detalles.

También dijo conocer a los dos funcionarios desde el movimiento estudiantil de la UNAM de 1986, los cuales fueron dirigentes de la Facultad de Derecho, pero afirmó que “aunque sean amigos o conocidos, no tiene nada que ver con el servicio público”.

De manera extraoficial, hay versiones que indican que tanto la titular del Invea, como el de la Consejería Jurídica, realizaron vuelos privados a Estados Unidos para realizar compras en la temporada de descuentos conocida como el **Black Friday**.



Confirma Claudia Sheinbaum que “renunció” a María Idalia Salgado, directora del Invea CDMX, por viajar en un avión privado de una empresa.

Un caso similar ocurrió en días pasados con el consejero jurídico de la ciudad, Héctor Villegas Sandoval, quien también voló en un avión privado al extranjero



Columnas Políticas

Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



UNA DE DOS: o el subsecretario ¡para **América del Norte!** no sabe inglés... o a **Jesús Seade** le creció mucho la nariz en el proceso de renegociación del **T-MEC** que le impusieron desde **Estados Unidos**.

NOMÁS no es creíble que quien estuvo dedicado en cuerpo y alma al proceso, metido en cuanta oficina de **Washington** fue necesario y viajando de un país a otro, no se haya enterado de que los norteamericanos nombrarían un "agregado laboral" para, desde su embajada en **México**, supervisar que se cumplieran las exigencias de los sindicatos de aquel país.

UNA y otra vez desde la **Cancillería** insistieron en que no habría tales supervisiones y presumían que serían paneles. Lo que nunca dijeron es que esos paneles sí podrían nombrar supervisores y, además, tendrían como objetivo poner bajo la lupa a **México**, no a **Estados Unidos** y **Canadá**.

PARA COLMO, además de que Seade dice que no sabía lo que firmaba, la **Secretaría de Economía** fue hecha a un lado –ootra vez– y los senadores aprobaron el agregado al **T-MEC** completamente a ciegas.

• • •

SERÁ EL SERENO, pero **Andrés Manuel López Obrador** ya hizo su buena obra del año al apoyar públicamente al **Teletón**, que se había convertido en víctima de la polarización política.

DURANTE los últimos años, las redes sociales lopezobradoristas le pegaron duro a la imagen de una de las más necesarias fundaciones de beneficencia en **México**. Quién sabe qué hizo cambiar de opinión al Presidente –a lo mejor fue por intervención de su consejero económico **Emilio Azcárraga**–, pero lo importante es que seguramente las donaciones irán pa'arriba.

POR LO PRONTO, con el espaldarazo presidencial **Fernando Landeros** y su equipo de voluntarios se quitan un gran peso de encima, de cara al **Teletón** que mañana arranca.

• • •

SE PUSO rudo el caso de **Miguel Ángel Vásquez**, quien fuera el operador de cosas administrativas de **Miguel Mancera**. El martes dio a conocer la creación de su partido **Somos** y ese mismo día en la tarde el gobierno de **Claudia Sheinbaum** consiguió la orden de aprehensión en su contra. El ex funcionario no amaneció hoy en una celda gracias a que consiguió un amparo, pero queda claro que la administración capitalina va a empezar a cobrarle las cuentas al



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

pasado.

• • •

AHORA que ya volvió a **México** el embajador **Ricardo Valero**, más de uno se pregunta si el libro que sustrajo de la librería en **Buenos Aires** será subastado por el **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**.
¿Quién da más?

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Lo importante es el dinero, reviran a Morena

Por aquello de las contradicciones, nos dicen que lo único seguro en la 4T es que nada es seguro. Vimos ayer dos ejemplos muy claros: en la Cámara de Diputados los férreos aliados de Morena se bajaron a la mera hora del barco que llevaba a los partidos hacia una etapa de verdadera austeridad y el Partido del Trabajo y el Partido Verde votaron en contra de reducir 50% las prerrogativas públicas que reciben las fuerzas políticas del país. Pero, nos hacen notar, la Cuarta Transformación también se partió en Hidalgo cuando al menos ocho diputados de Morena votaron contra la legislación que permitiría la interrupción legal del embarazo en la entidad. Nos comentan que ambos casos causaron molestia en la dirigencia nacional morenista, pues se trata de dos temas clave de la plataforma que el partido esgrimió en las elecciones de 2018: austeridad y respeto a los derechos de la mujer. De entrada a los hidalguenses los llamarán a cuentas. Y sobre sus aliados, de cara al trabajo legislativo del 2020, Morena deberá esperar y confiar en que tendrá el respaldo del PT y el Verde en otras votaciones. Pero en la 4T nada es seguro...

Manita de puerco en San Lázaro

El pasado 6 de noviembre, por cierto, 30 diputados de Morena se rebelaron ante su bancada mayoritaria y consideraron que la llamada "Ley Nieto" era un exceso porque la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda podría congelar cuentas y aplicar la extinción de dominio sin una investigación previa, ni orden de un juez. Por ello, nos recuerdan, apoyaron a la diputada **Lidia García**, quien presentó una reserva para que la UIF no tuviera atribuciones contrarias a la Constitución. Con esta reserva de la legisladora se suspendió la sesión del pleno, con todo y el berrinche de la bancada mayoritaria. Pues este jueves se reanudó el tema y por arte de magia, todo el pleno, incluidos los que hicieron berrinche, votaron a favor de quitarle facultades a la UIF y mandaron el proyecto al Senado. Al final del periodo ordinario, le dieron la razón a los 30 rebeldes de Morena, quienes aplicaron aquello de "manita de puerco" a sus compañeros.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Ni cómo ayudar a los azules

El Consejo Nacional del PAN ordenó hace unos días a todos sus dirigentes, legisladores y cuadros políticos ponerse lo más pronto posible en “modo campaña”, en el contexto de que el jefe del Ejecutivo y su partido, Morena, apabullan a los partidos de oposición. Pero, nos dicen, algo pasa con algunos legisladores blanquiazules, quienes malinterpretaron la instrucción del máximo órgano de decisión del partido, encabezado por **Marko Cortés**, y en realidad se pusieron en “modo Navidad”. Por lo menos eso quedó en evidencia en la semana cuando la mayoría de los panistas no acudió a las comisiones que sesionaron y otro tanto dejó a los aplicados participar en el debate de la Ley de Amnistía. Y, por supuesto, las curules de la bancada azul lucieron vacías en la mayor parte de sesión, nos comentan. Como diría el clásico: Ni cómo ayudarlos.

La factura de Alito



Cuauhtémoc Gutiérrez

Nos adelantan que en enero el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, tendrá una factura por pagar. En el primer mes de 2020, nos explican, comienza por fin el proceso de selección de nuevo dirigente priista en la Ciudad de México y hay un número de militantes, aunque usted no lo crea, que están ciertos, que tienen datos de que el Comité Directivo irá a las manos de **Cuauhtémoc Gutiérrez**, el ex dirigente que hace algunos años cayó en desgracia tras un escándalo de presunta prostitución. Priistas de la CDMX aseguran que don Alejandro tuvo de su lado a Cuauhtémoc Gutiérrez, cuando se dio la elección de dirigencia nacional y ahora tiene que devolver el favor, pagar esta factura en una elección interna de carácter local. Amor con amor se paga...

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE quienes ya afilan cuchillos son los legisladores capitalinos de Morena y es que a partir del 16 de diciembre comenzarán su proceso de “reflexión” durante el que, dicen, decidirán cortar la cabeza a **Ricardo Ruiz**, actual coordinador de la bancada en Ciudad de México.

Tan en serio van que ya hay dos candidatos seguros, **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres**, aunque otros hablan de un tercero cuyo nombre empieza con E de **Eduardo** y su apellido con S de **Santillán**, lo que agita más las aguas en ese partido que de por sí ya trae una dinámica caótica a escala nacional con el relevo de dirigencia.

QUE en medio del espíritu navideño con el que cerró el Senado su periodo de sesiones, después de sacar adelante en el pleno el tema del nuevo tratado de libre comercio de Norteamérica, la presidenta cameral, **Mónica Fernández**, y el panista **Gustavo Madero** hicieron las

paces, después de aquel zafarrancho durante el juramento de Rosario Piedra como *ombudsperson*.

Para hacer tiempo entre una y otra votación, la presidenta leyó diversas felicitaciones para las **Lupitas** en su día y pidió lo mismo para el panista por su cumpleaños, que él respondió con una sonrisa.

QUE vecinos del corazón de la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, empiezan a impacientarse por la doble vida de **Carlos Navarrete**, ex dirigente nacional del PRD, cuya oficina se convierte en Terraza Tajín 276 por las tardes y noches, salón de fiestas que requiere un permiso de operación como tal.

Esta semana, dicen los habitantes de la zona, la actividad fiestera comenzó desde el martes y ya están apartadas las fechas de aquí al 23 de diciembre, aunque se ignora si el negocio cuenta con autorización de Protección Civil. —



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. Casi aprobada gestión. Los números, los casos resueltos, la respuesta rápida y la percepción de la ciudadanía están a favor de **Claudia Sheinbaum**, quien, en su primer año como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, gana puntos con una serie de decisiones acertadas. Además de mantener una capital en orden y en desarrollo, se ha visto bien al activar la Alerta de Violencia de Género, y al acabar con la corrupción y el conflicto de intereses. El despido de **Héctor Villegas**, como consejero jurídico por haberse subido a un jet privado, marcó un hasta aquí a las viejas prácticas. La rapidez de la Procuraduría para localizar a **Miguel Ángel Vázquez**, por haber manejado a discreción 8 mil millones de pesos cuando era funcionario público en la administración de **Miguel Ángel Mancera**, es otro punto a su favor. Le falta disminuir la inseguridad, pero trabaja en ello.

2. Plan de altos vuelos. El Manual de Justicia Transicional que prepara el gobierno federal contempla un paquete de reformas a la Constitución en materia de seguridad, atender a las víctimas del delito, a los familiares de los desaparecidos, reparación del daño, un archivo y memoria histórica. La tarea no es sencilla, pero todo sea por lograr los acuerdos de paz que le urgen al país. En un año y medio se deberán implementar juzgados y ministerios públicos. Para concretar su funcionamiento puntual está, como asesor externo, **Sergio Arturo Ramírez Muñoz**, abogado y especialista en defensa de la niñez y los derechos humanos y, sobre todo, los relacionados con el auto del poder. Enhorabuena por este fichaje.

3. Información es poder. Mejor no podría quedar esta frase a **Genaro García Luna**. Detenido en Estados Unidos, acusado de nexos con el narcotráfico, habría sido durante varios años el policía de políticos y delincuentes y que no sólo tenía a su mando 40 mil efectivos, sino que contó, en el sexenio de **Felipe Calderón**, con un presupuesto histórico. Su detención "ayudará a jalar la hebra de la enorme madeja de corrupción que se formó alrededor de la llamada guerra contra el narco", consideró **Alfonso Durazo**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Y tiene razón. Pero **García Luna** no sólo acumuló poder, pues cuentan que aprovechó para "escuchar" y grabar a aliados y enemigos. Una importante selección de audios que sería su as bajo la manga. Si coleccionó información, duerme intranquila la clase política. ¿Quién es el siguiente?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35475.00
Tam: 275 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

1. Infantiles. Demasiadas preocupaciones le da el país para que al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le lleguen con problemas. Diputados de Morena firmaron una carta en la que le piden interceder para que se realice el Congreso Nacional de Morena, ante la falta de acuerdos entre la dirigencia nacional por parte de **Yeidckol Polevnsky**, actual líder, y la consejera nacional **Bertha Luján**, aspirante al cargo. El documento, firmado por 136 diputados, incluidos **Mario Delgado**, coordinador de Morena y aspirante a la dirigencia nacional, indica que se pone en riesgo a Morena de una inhabilitación jurídica y política, ante la falta de acuerdos para llevarse a cabo la dirigencia nacional. ¿Nunca les dijeron que al jefe hay que llevarle soluciones, no problemas? Es de primaria...

2. Regalo navideño. El exgobernador de Quintana Roo, **Mario Villanueva Madrid**, quien se encuentra en la cárcel por narcotráfico desde hace casi 20 años, podría pasar la Navidad en prisión domiciliaria, informó la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, tras la visita que recibió de una representación de senadores de Morena, como **Marybel Villegas** y **Cristóbal Arias Solís**, quienes le entregaron una carta dirigida al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que el exmandatario estatal pueda permanecer en prisión domiciliaria. Con casi dos décadas preso, y en delicada condición de salud, la salida de **Villanueva** de prisión marcará una época. Pocos gobernadores rindieron cuentas a la justicia.

Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



CONSULTA A CIEGAS

Arrancó la cuenta regresiva para la consulta ciudadana sobre la construcción del Tren Maya en cinco estados del sureste mexicano.

Un megaproyecto de infraestructura tan grande como desconocido.

Especialistas en sitios arqueológicos y en conservación del medio ambiente consultados por *Crónica* en los últimos días, han externado su inquietud ante la falta de información sustantiva sobre estos rubros.

Las comunidades indígenas que serán consultadas el próximo fin de semana no tienen suficientes elementos para pronunciarse a favor o en contra de la obra.

El carácter vinculante de la consulta ubicó el debate en el ámbito político, entre simpatizantes y detractores del gobierno, dejando de lado los aspectos técnicos relativos a la conservación de los sitios arqueológicos y de la protección ambiental.

MORENA NO SE DEFINE

El Congreso del estado de Hidalgo votó en contra de la interrupción legal del embarazo.

Colectivos feministas de la entidad daban por descontada la aprobación del proyecto, ya que fue presentado por la fracción mayoritaria de Morena. Imaginaron que tenían el triunfo en la bolsa. Se equivocaron.

No contaban con que Morena se dividiría casi por la mitad. De los 17 diputados de esta fuerza política, ocho votaron en contra o se abstuvieron, la mayoría de ellos expriistas del grupo de Gerardo Sosa de la universidad estatal.

Los gritos de ¡traidores! no se hicieron esperar. Lo cierto es que ni en Hidalgo, ni en Nuevo León, ni a nivel nacional Morena tiene una posición clara y única sobre temas controvertidos, como la interrupción del embarazo o el matrimonio igualitario.

AGREGADO LABORAL

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Jesús Seade, reconoció que la embajada de EU abrió la plaza de agregado laboral ante la inminente aprobación del T-MEC.

“Apenas nos enteramos y claro que puede suponer un riesgo”, dijo el diplomático que ha tenido un desempeño clave en el avance de las negociaciones que están, se dice, a punto de culminar en la ratificación congresista del acuerdo.



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Y es que en la descripción de las tareas que tendrá el agregado laboral se incluye la palabra “inspección”, lo que debe platicarse con la embajada de EU para conocer sus verdaderos alcances.

Durante su reunión con legisladores, Seade se empeñó en darle una correcta dimensión al acuerdo, que sin duda ayudará a mejorar las condiciones de la inversión, pero que no resolverá los problemas por sí solo.

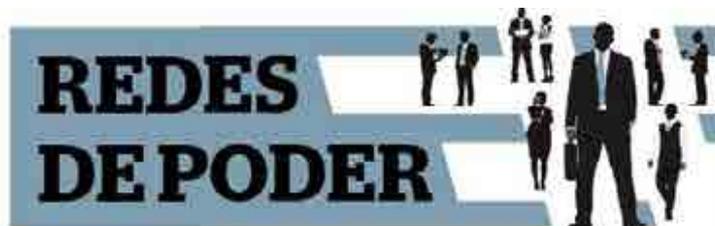
ATENTO RECORDATORIO

Ya lo había advertido antes, pero la Asociación Internacional de Transporte Aéreo recordó apenas ayer que no es viable el esquema de tres aeropuertos dando servicio al Valle de México. Los aeropuertos de Toluca y el Benito Juárez no pueden operar al mismo tiempo que el de Santa Lucía, sostuvo Alexandre de Juniac, director general de IATA, desde su sede en Ginebra, Suiza. **Son las condiciones geográficas, dijo, y la asociación no puede respaldar un modelo que compromete las condiciones de seguridad en la operación de los aeropuertos.**

El balón está ahora en la cancha del gobierno de México, en particular la Secretaría de Comunicaciones, que tiene que demostrar de manera contundente que IATA se equivoca.

pepgrillocronica@gmail.com

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



PT rompe el bloque

La ruptura que ya se veía venir entre los **partidos** que conformaron la coalición electoral '**Juntos Haremos Historia**' se confirmó la tarde de ayer en **Palacio Legislativo** de San Lázaro, después de que el **Partido del Trabajo** decidiera votar en contra de la propuesta de reducir en **50 por ciento** el financiamiento a los partidos políticos. Tanto el dirigente petista **Alberto Anaya** como los legisladores de este partido ya habían manifestado su **inconformidad** anteriormente debido a que sus aliados de **Morena** y el **PES** no daban entrada a sus propuestas legislativas, además en los últimos meses, el PT comenzó a retirar públicamente su **respaldo** a algunos presidentes municipales postulados por la coalición. Quienes podrían ganar en esta ruptura son los miembros de **Redes Sociales Progresistas**, que justamente buscarían tomar el lugar del PT en la coalición.

Contra la agenda progresista

La negativa de un grupo de diputados locales de **Morena** en **Hidalgo** de avalar la despenalización del **aborto** en la entidad podría tener consecuencias no solo en forma de sanciones individuales, sino para

la estabilidad del grupo legislativo. A pesar de la directriz del **Comité Estatal** guinda de votar a favor del dictamen, **ocho legisladores** de este partido votaron en contra y dos más se **abstuvieron**, lo que inclinó la balanza para que la propuesta no fuese aprobada. Entre los 'rebeldes' está el coordinador **Ricardo Raúl Baptista**, quien ya de por sí tenía dificultades para mantener la cohesión en su bancada. El asunto llegará hasta la **Comisión Nacional de Honor y Justicia** quien abrirá un expediente y en su caso los sancionará por dar la espalda a la agenda progresista del partido.

Costosos vuelos

María Idalia Salgado Hernández tuvo que dejar su cargo como directora del **Instituto de Verificación Administrativa** (Invea) a petición de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. La razón: viajar en el avión privado de un empresario, lo que podría representar un **conflicto de interés**. Hace apenas una semana, el miércoles 4 de diciembre, **Héctor Villegas**, extitular de la **Consejería Jurídica** también fue separado de su cargo, igualmente por hacer uso del avión de un empresario. El mensaje parece claro: **cero tolerancia**



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
---------------------	------------------------------	--------------



Fruto del sincretismo, la Virgen de Guadalupe tiene un mayor arraigo que cualquier otro símbolo mexicano.

Sincretismo

"La historia del cristianismo muestra que las objeciones ortodoxas al sincretismo tienen que ver menos con la pureza de la fe y más con quién tiene el derecho de determinar lo que es normativo y oficial".

Ada María Isasi-Díaz

Según la arquidiócesis de México, cuando menos 10 millones de peregrinos llegaron a la Basílica de Guadalupe en los últimos días; 9.8 millones hasta ayer a las 7 de la mañana, según el coordinador nacional de Protección Civil, David León. Es un número impresionante para unos pocos días en torno al 12 de diciembre. Esto es más que los 9.4 millones de visitantes que llegaron al santuario de Fátima en Portugal en todo 2017. La Basílica de Guadalupe recibe, de hecho, a más de 20 millones de visitantes al año. No hay centro religioso más popular en el mundo. El Vaticano registra 18 millones de visitantes anualmente. El *hajj* o *hach*, la peregrinación anual a La Meca, reúne a unos 2.5 millones de musulmanes en el mes islámico de *du l-hiyya*. En todo el año, La Meca acoge a unos 13 millones de visitantes.

El culto a la Virgen de Guadalupe es el triunfo de un sincretismo religioso que en un primer momento pareció imposible, pero que 488 años después ha sido ampliamente aceptado. La conquista española, que concluyó en 1521, significó una disrupción muy importante en las estructuras políticas y sociales de lo que hoy es México, pero también en las religiosas. La corona prohibió los cultos indígenas y los conquistadores destruyeron templos y símbolos de la vieja religión, en un esfuerzo de difundir el cristianismo y en particular el catolicismo. Hubo, sin

embargo, una enorme resistencia de la población indígena que no quería abandonar sus creencias.

La Virgen de Guadalupe vino a cambiar esta resistencia a partir de 1531 al mezclar una advocación de la Virgen María con las deidades indígenas. La historia de la aparición de otra Virgen de Guadalupe, la de Extremadura, España, a un pastor en 1322, que resultó en la escultura de una virgen negra a la que todavía hoy se rinde culto, es el antecedente español. En México, las peregrinaciones al Cerro del Tepeyac, cercano a México-Tenochtitlan, eran ya comunes antes de la conquista, pero tenían como propósito adorar a una diosa que algunos identifican como Toci y otros como Tonantzin.

Fray Bernardino de Sahagún se opuso firmemente al culto a la Virgen de Guadalupe: "Parece ésta invención satánica para paliar la idolatría bajo la equivocación de este nombre Tonantzin, y los indios vienen de lejos, tan lejos como de antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van a ellas, y vienen de lejanas tierras a esta Tonantzin, como antiguamente".

El sincretismo se impuso gradualmente. Es difícil saber si fue producto de una estrategia deliberada, como algunos han supuesto, o de una tendencia natural. Lo cierto es que muchos jerarcas católicos durante la Colonia se resistían a un culto que consideraban pagano.

Para cuando Miguel Hidalgo empezó la rebelión de 1810 contra el gobierno virreinal, tomó un estandarte de la Virgen de Guadalupe para encabezar a su ejército. Ya era el símbolo de un país que todavía no alcanzaba su in-



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

dependencia.

La Virgen de Guadalupe es fruto de un sincretismo, así como la nación mexicana lo es del mestizaje. Al igual que otros cultos mexicanos, tiene algo de indígena, algo de católico y algo de usos y costumbres más recientes, como el empleo de cohetes. Su arraigo, sin embargo, es superior al de cualquier otro símbolo de la nación

mexicana.

• **TELETÓN**

La izquierda mexicana siempre repudió el Teletón, pero hoy el presidente López Obrador ha hecho un llamado para apoyar esta “noble causa”. Esperemos que, ya sin telarañas en la cabeza, los activistas se percaten del enorme trabajo que realiza esta institución.

Ajustan la estrategia de seguridad



La captura en Estados Unidos del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, le abrió un enorme e inesperado espacio político al presidente Andrés Manuel López Obrador, que desde el 17 de octubre, cuando sucedió el *culiacanazo*, había perdido su magia por la mala estrategia en el combate a los cárteles de la droga. La caída de García Luna proporcionó la excusa ideal. “Hay quienes volteaban con aguerrida nostalgia hacia la ‘estrategia’ de seguridad del pasado”, **escribió el secretario** de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, en su cuenta de Twitter. “La detención... la ha reducido a la trágica protección oficial del gobierno de (Felipe) Calderón al *Cártel de Sinaloa*. Este hecho refleja por sí solo el desastre que heredamos en esta materia”.

Los datos no le dan la razón al secretario Durazo, pero eso no es lo importante en este momento.

Tampoco la narrativa política para justificar el fracaso del gobierno en el combate a los cárteles de la droga, ni la política laxa que ha llevado a México a una *Pax Narca*. Menos aún la discusión sobre García Luna, que deberá defenderse ante las acusaciones de la Fiscalía del Distrito Este de Brooklyn y probar que las imputaciones son falsas. Lo que es importante, porque apunta en la dirección correcta, es lo que sucedió las vísperas, un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para ajustar la estrategia de seguridad.

La visita a México del procurador general estadounidense, William Barr, la semana pasada, y su plática con López Obrador, selló ese acuerdo. Los detalles permanecen ambiguos, perdidos en los espacios de opinión pública. Un **comunicado** del Departamento de Justicia, indicó que Barr había discutido con el gobierno mexicano el combate a las organizaciones criminales transnacionales, y un fortalecimiento en la cooperación bilateral para llevarlas a tribunales. El comunicado del gobierno mexicano **aportó un dato adicional**, al informar que se reforzaría el Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Estados Unidos, integrado en agosto pasado sin que hubiera dado señales de vida.

Los acuerdos a los que llegó Barr con el gobierno de México hicieron que el presidente Donald Trump se desistiera de clasificar a los cárteles de la droga mexicanos, como organizaciones terroristas. Reactivar un grupo de coordinación bilateral no habría sido suficiente para que regulara Trump, pero frente a la vorágine de información sobre las negociaciones de último minuto del acuerdo comercial norteamericano, nadie reparó en ello. La postura de Barr, como todas las que han mantenido en situaciones críticas con el gobierno de López Obrador, fue inflexible.

Continúa en siguiente hoja

El Presidente había anticipado pocas horas antes de recibir al procurador, que analizarían un documento que iba a presen-

tar. El plan que llevó Barr tenía una exigencia, la de fortalecer la cooperación en materia de seguridad, y trabajar conjuntamente con el Ejército, la Guardia Nacional y la Fiscalía General, para combatir a los cárteles de la droga. Abrazos no, y balazos cuando fuera necesario para someter a las organizaciones criminales. No importaría el discurso que quisieran usar el Presidente y el gabinete de seguridad, porque en todo caso sí se haría el ajuste exigido por Trump para impedir que su amenaza se concretara.

No esperaríamos un cambio de narrativa. Si López Obrador la pudo mantener, aunque con gran desgaste, en los momentos más difíciles de su gobierno en la materia, el *culiacanazo* y la matanza de la familia LeBarón, tras la captura de García Luna, de la cual fue notificado el gobierno mexicano, pero no fue producto de una negociación, esa retórica le podrá dar frutos renovados y fortaleza política. Para efecto de la seguridad de los mexicanos, no importa. La pusilanimidad ante las organizaciones criminales y la pérdida de Estado ante su violencia, tendrá un corrector que en un principio difícilmente se verá, pero que deberá funcionar.

Lo fundamental es detener el avance territorial de los cárteles y la colonización de las instituciones. Previamente a la visita de Barr, pero tras la experiencia de Culiacán, se reactivaron diversos sistemas de inteligencia en el viejo Cisen, llamado actualmente Central Nacional de Inteligencia, que fueron apagados al llegar el gobierno de López Obrador. Igualmente, se ha comenzado a recuperar inteligencia y equipos tácticos de la Marina para trabajar en el desmantelamiento de las



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 43
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------

bandas criminales en la Ciudad de México. Un reciente trabajo en ese sentido, de acuerdo con funcionarios federales, permitió que volvieran a acercarse a José Antonio Yépez, *El Marro*, jefe del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, renaciendo la posibilidad de que capturen al rey del *huachicoleo* en El Bajío.

Aunque, producto de un desastre y tragedias, lo que está sucediendo por fuera del escrutinio público en materia de seguridad, es positivo. La rectificación que se está haciendo ayudará al gobierno a ir recuperando la paz, aunque ciertamente, pronto, si se empieza a confrontar a los cárteles de la droga, se empezarán a notar bajas en las fuerzas federales. Sólo no com-

batiendo se evitan víctimas en el Ejército y la Guardia Nacional. Sólo enfrentándolos, la promesa de recuperar la paz y la tranquilidad nacional, de mantener la nueva estrategia, va a ser una realidad.

Tras el respiro que le dará a la economía la firma del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, frenar el alza de los índices delictivos y el incremento de homicidios dolosos, debe ser el siguiente objetivo. López Obrador no perderá cara. Sólo necesita no empatar en términos definitivos su discurso y la narrativa sobre el fenómeno, con las acciones. El Presidente ha demostrado su pragmatismo y que está dispuesto a tomar riesgos

aun mediante políticas en las que ideológicamente no cree. Enfrentar criminales es una de ellas, y lo que está haciendo es encomiable.

La promesa de recuperar la paz, de mantener la nueva estrategia, va a ser una realidad

Frenar el alza de los índices delictivos y de homicidios dolosos, debe ser el siguiente objetivo

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Por un plato de lentejas?

Un corrupto no acepta limosnas cuando puede robar del presupuesto fortunas colosales.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Por un plato de lentejas?

Las acusaciones contra Genaro García Luna no se entienden con los *narcodichos*, al menos con la información disponible, pero quizás el monto de sus cuentas bancarias y otras posesiones (bienes inmuebles, empresas, vehículos...), mantenidas todavía en reserva por la fiscalía estadounidense, constituyan una fortuna legalmente inexplicable de quien se desempeñó 23 años en el servicio público y que llegó a ser secretario federal de Seguridad Pública.

De ser así, lo mínimo que podría deducirse es que se corrompió.

A falta de datos verosímiles, acéptese la premisa viable de que se trata de un corrupto que, además, traicionó a sus jefes Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, como también a su familia, a sus amigos y, peor, a todo lo que cabe en el concepto *sociedad mexicana*.

El misterio a resolver sería dar con la fuente de su riqueza, con el origen, o sea, saber si el dinero lo robó del presupuesto de la Agencia Federal de Investigación o, mucho más, de la Secretaría de Seguridad Pública, o si se prestó a recibir *narcosobornos*.

Las partidas de que dispuso en la SSP fueron

crecientes: en 2006 algo más de nueve mil 200 millones de pesos y la última, en 2012, la friolera de 40 mil millones.

Destilada en el proceso que se le siguió a Joaquín *El Chapo* Guzmán, la *narcoversión* es que los hermanos Zambada le hicieron dos entregas: una de tres y otra de cinco millones de dólares. Esto equivale a unos 160 millones de pesos, a cambio de los cuales, se suponía, les brindaba protección. Sin embargo, ¿qué garantía podía tener la banda criminal de que no la persiguieran otras instancias, por ejemplo el Ejército, la Marina Armada, la Procuraduría General de la República o la DEA?

Lo que no admite duda es que a García Luna le habría sido mucho más fácil y menos riesgoso *desparcharse* de las decenas de miles de millones de pesos presupuestales en vez de aceptar la morralla de 160 en *narcomordidas*.

En el jabonoso piso de las elucubraciones, una vertiente distinta a la de corrupción se da en los antecedentes y el contexto de su captura con algunas declaraciones de autoridades estadounidenses, primero sobre el *culiacanazo* y después por el homicidio de tres madres y seis niñas y niños de la familia LeBarón, que clamó por el apoyo del gobierno gringo y logró en seguida el del FBI. Trump hizo suya la petición de que los criminales mexicanos fueran tratados como terroristas pero, luego de la visita que hizo a México su procurador general, anunció que *aplazaba* la decisión.

De ahí el chisme de que se trató de un inconfesable "acuerdo" muy favorable a los dos presidentes: Trump afianza popularidad con miras a la reelección por mantener a México bajo una más de sus amenazas y López Obrador se deshace de la presión que venía ejerciendo su némesis, el ex presidente Felipe Calderón, contra la *blanda* política de seguridad actual y la creación de un nuevo partido político...

El misterio a resolver sería dar con la fuente de la riqueza de Genaro García Luna



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Evo por la puerta de atrás

Ni se preocupen, el tiempo pasa arrastrándose.

Florestán

Tras pasar un mes en México con trato de jefe de Estado, el depuesto presidente de Bolivia, Evo Morales, se fue por la puerta de atrás, sin un adiós, sin un gracias.

El pasado 10 de noviembre, tras el ultimátum militar por su frustrado intento para reelegirse por tercera vez, Morales renunció a la Presidencia de su país y dos días después se subió en Cochabamba a un Grumman 5.5 de la FAM para iniciar un azaroso viaje a México. El 13 de noviembre llegó a lo que fue el Hangar Presidencial, donde lo recibió oficialmente el canciller Marcelo Ebrard, con abrazo y rango.

Desde allí fue protegido por un equipo de 20 oficiales que fueron del Estado Mayor Presidencial, ya integrados a la Sedena, con un convoy de cuatro vehículos, camionetas negras, la suya blindada, y descubierta de motociclistas, un convoy y escolta que no los tiene ni el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se le asignó la casa de protocolo y megaseguridad del gobierno, en el Campo Militar Número Uno y se le dio trato de lo que ya no era: Claudia Sheinbaum le entregó las llaves de la ciudad y lo nombró huésped distinguido, tuvo recepciones en el Senado y en la Cámara de Diputados con las bancadas de Morena y así se la llevó un mes hasta que el viernes pasado el vocero de la cancillería, confirmó lo que ya se sabía: que se había ido a La Habana para un viaje temporal. Luego se diría que había ido a una con-

sulta médica, pero que volvería, que por eso no se había despedido.

Pero nunca volvió ni se despidió.

De La Habana, viaje que escondió, voló a Buenos Aires, también en secreto, donde pidió y obtuvo protección del nuevo gobierno peronista, con la condición de no hacer allá a lo que se dedicó aquí, al activismo político, y, repito, sin un gracias y sin un adiós.

Esa es su forma. Pero en el fondo, está el impacto que tuvo en Washington el asilo a Morales y su repentina salida de México, cuando ya soy mayor para creer en las coincidencias o en los cuentos.

RETALES

1. JUECES. La Corte del Distrito Este de Nueva York anunció que ya no será el juez Raymond J. Dearie quien llevará el proceso a Genaro García Luna, sino que se le reasignó al juez Brian M. Cogan, el mismo que llevó al juicio de Joaquín Guzmán Loera. El argumento es que el caso García Luna tiene relación con aquél;

2. OBVIO. El interés tiene pies, y Morena no logró en la Cámara de Diputados la mayoría calificada para modificar el artículo 41 de la Constitución y recortar a la mitad el presupuesto a los partidos. Fueron 207 votos en contra de PAN, PRI, PRD, PT, Verde y MC, y 274 de Morena y el PES a favor; y

3. PALABRA. Yeidckol Polevnsky entregó al INE la carta en la que compromete a Morena a devolver a la Tesorería de la Federación mil 200 millones de pesos, tres cuartas partes de su presupuesto, pero aclara que son para el sector salud, lo que no puede etiquetar. —

Nos vemos el martes, pero en privado



La sonrisa de Durazo



Alfonso Durazo está feliz, feliz, feliz. Siente que el arresto de Genaro García Luna es tanque de oxígeno para su malogrado trabajo. Considera que la detención del que fuera titular de seguridad en el sexenio antepasado justifica su ineptitud. Se equivoca. El estacazo al plan de seguridad desarrollado en el sexenio 2006-2012 es evidente. Pero el golpe asestado por los norteamericanos no tiene nada que ver con el pleito AMLO-Calderón ni con el debate nacional en torno a la inoperancia de este gobierno en términos de seguridad. En eso equivocan la lectura. El golpe estadounidense es a México, al actual, sin importar el partido que gobierne. Por supuesto, no minimizo el escándalo nacio-

nal, la indignación de muchos, el asombro de otros, la preocupación de todos. Cualquier delito del que sea culpable García Luna, arrojará vergüenza sobre los gobiernos en que trabajó.

Por cierto, hay que decir que –según los datos hechos públicos sobre las investigaciones– el asunto se remonta a 2001, al gobierno de Fox, del cual Durazo era secretario particular del presidente de la República y el jefe de García Luna llegó a ser Alejandro Gertz Manero, actual fiscal general. Ahí comenzó el estrellato policial que se coronaría en los años siguientes. Así que debiera de tener cuidado don Alfonso en echar las campanas al vuelo.

Poner una discusión nacional como causa de la detención del exfuncionario mexicano es una seria equivocación. Parece que el presidente López Obrador sí lo entendió y se ha movido con cierta cautela. Su secretario de seguridad no lo ha entendido de esa manera. Cree que es un triunfo de él, y que legitima su trabajo. No es así. Al contrario, en la campaña presidencial del año que entra en Estados Unidos se hablará de la corrupción y de la inseguridad en México, no se hablará de Calderón ni de López Obrador

(hay que recordar que el mexicano más famoso en el mundo es el *Chapo* Guzmán, no nuestro Presidente). Se hablará del muro, de los migrantes, de la droga que pasa por aquí para quedarse allá, del dominio criminal en amplias zonas del país, de la influencia de la delincuencia organizada en la vida política del México. Esos son los temas que les interesan, no los efectos de “la larga noche neoli-

beral”, la herencia conservadora o el nuevo partido de Calderón. Es el problema de ser monotemáticos, cuesta trabajo entender otra conversación.

Si Durazo analiza los dichos y acusaciones con base en testigos protegidos o acusados, es posible que él pase algún día por esas escandalosas zonas de la justicia estadounidense. Esta semana ha circulado profusamente en redes sociales una foto de la escritura de un terreno que Alfonso Durazo le vendió a un hijo de Amado Carrillo; fue su responsabilidad la fuga de Ovidio, el hijo del *Chapo* Guzmán, en el desastroso operativo de octubre, que culminó con la toma de Culiacán por parte del cártel sinaloense para rescatar a su jefe. Esas imágenes le dieron la vuelta al mundo y se habló de México y del narco, y del hijo del *Chapo* y de la incapacidad del gobierno para enfrentar a la delincuencia.

Claro, la discusión sobre el modelo de seguridad, por lo pronto, la han perdido los que querían un retorno. Pero eso no significa que la haya ganado Durazo con su abulia. La discusión quedará pendiente, pero continuará con otros actores y otras perspectivas porque la seguridad seguirá siendo un pendiente de este gobierno con los mexicanos y el secretario responsable no tiene resultados que ofrecer. Pronto veremos que a Alfonso Durazo se le congelará la sonrisa.

*(Alfonso Durazo)
Cree que es un
triunfo de él, y que
legítima su trabajo.
No es así*



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El informe de Zaldívar y la ingratitud de Evo

• Ha demostrado ser un poderoso presidente de la SCJN y del Consejo. Ha sacado adelante todos los capítulos que se ha propuesto. Su sintonía con el presidente López Obrador es evidente y al mismo tiempo sabe manejarse con autonomía.

El primer informe de **Arturo Zaldívar** como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue celebrado por el presidente **López Obrador** como algo "inédito", por la amplia exposición que hizo el ministro presidente sobre la corrupción en el Poder Judicial.

El informe de **Zaldívar** estuvo impregnado de la lógica que ha tenido su gestión este año. Lo más importante es, sin duda, la lucha contra la corrupción, incluyendo los movimientos que realizó en casi todos los órdenes de jueces, magistrados y otros funcionarios, cuya actuación era, por lo menos, dudosa, sea por corrupción o por coacción. Eso fue notable en muchos puntos del país, pero sobre todo en Jalisco, donde era evidente que la justicia funcionaba mucho más cerca del crimen organizado que de los ciudadanos.

En los hechos, en sólo un año de gobierno, la administración de **López Obrador** ha cambiado la orientación de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura. Con la designación de tres nuevos ministros y el cambio del presidente de la SCJN, **López Obrador** se aseguró que difícilmente procederán las acciones de inconstitucionalidad en su contra. Con la reconfiguración casi por completo del Consejo de la Judicatura, se garantizará el respaldo a lo que es el principal proyecto del ministro **Zaldívar** para los próximos tres años: una profunda reforma de todo el Poder Judicial.

No quiero decir con esto que el Poder Judicial ha quedado en manos del Ejecutivo. Ésa es una visión reduccionista y falsa: el Poder Judicial sigue manteniendo márgenes amplios de autonomía e independencia que deben ser valorados y protegidos. Pero, como en todo máximo tribunal en el mundo, la composición del mismo varía de acuerdo a las olas políticas, a la coyuntura y a las normas que los regulan. **Trump** ha logrado cambiar el equilibrio entre liberales y conservadores en la Corte Suprema de la Unión Americana (donde los cargos son vitalicios, o sea de por vida, salvo renuncia), porque hubo fallecimientos y renuncias que se lo permitieron, gozando, en la primera mitad de su mandato, de una amplia mayoría legislativa.

En el caso de México es distinto, porque los cargos no son a perpetuidad, pero la coyuntura le ha permitido a la administración de **López Obrador** realizar el cambio de tres ministros, que fueron elegidos por mayoría calificada en el Senado. Ninguno (**Juan Luis González Alcántara**,



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat) fue cuestionado por su capacidad y su legitimidad, pero sin duda el gobierno supo ejercer el poder para contribuir a que ocuparan esas posiciones.

El Consejo de la Judicatura muchas veces ignorado por la opinión pública, es el órgano que realmente mueve al Poder Judicial. Con la reciente designación de **Bernardo Bátiz**, se terminó de reconfigurar el Consejo y tanto el presidente **Zaldívar** como el presidente **López Obrador** tendrán en él un espacio institucional cercano y confiable a su administración y a su persona.

Zaldívar ha demostrado ser un poderoso presidente de la Suprema Corte y del Consejo. Ha sacado adelante todos los capítulos que se ha propuesto. Su sintonía con el presidente **López Obrador** es evidente, pero al mismo tiempo es un hombre que sabe manejarse con autonomía e independencia. La combinación lo hace más que idóneo en esa responsabilidad para el momento que vive el

país.

Pero ahora viene lo más difícil: hacer una reforma real, de fondo, en el Poder Judicial, que erradique la corrupción y el nepotismo, como se dijo, pero que también lo haga eficiente, rápido y cercano a las necesidades de la gente. Es una tarea titánica.

EVO Y LA INGRATITUD

Evo Morales huyó de México (no hay otra forma de describirlo) el mismo día que llegó a nuestro país el fiscal estadounidense **William Barr**. El exmandatario boliviano viajó a Cuba en un avión privado y ayer llegó, con varios exfuncionarios de su gobierno, a Buenos Aires, donde se le dio primero asilo y en los próximos días, refugio.

No hubo escenas lacrimosas de bienvenida, ni discursos, ni custodias especiales, ni una residencia en el principal campo militar del país, mucho menos le entregaron las llaves de la ciudad. El nuevo canciller de Argentina, **Felipe Solá**, explicó que **Evo** tiene normas que cumplir: "El reglamento (de refugiado) exige una serie de pautas, como el domicilio que tendrá, etcétera... Queremos de **Evo**, señalo, el compromiso de no hacer declaraciones políticas en la Argentina. Es una condición que le pedimos nosotros".

Aquí violó todas esas normas y recibió un trato de jefe de Estado que no merecía. Lo pagó yéndose sin despedirse y enviando un par de tuits de agradecimiento. Ni modo, no estuvimos a la altura de su vida.

En Argentina, el canciller Felipe Solá solicitó a Evo su compromiso de no hacer declaraciones políticas, es una condición.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



El revire de Manlio

Es una “maniobra política”, reviró **Manlio Fabio Beltrones** en la carta que envió ayer a *Reforma*, luego que ese cotidiano dedicara su nota principal a la carpeta de investigación que arma la Fiscalía General en contra del exdirigente del PRI.

El otrora gobernador de Sonora ha sido señalado por “testigos protegidos” en las investigaciones por desvíos de 250 millones de pesos, que el gobierno de **Peña Nieto** habría transferido a Chihuahua, durante la gestión del gobernador **César Duarte**.

Manlio se amparó. Un buscaplés para que “en caso de que existiera alguna orden de aprehensión en mi contra, por declaraciones y falsas acusaciones, se me permitiera acceder a los supuestos dichos y evitar, así, se cometiera un atropello.

“Este recurso legal se interpuso debido al marcado interés que han demostrado diversos servidores públicos — del Estado de Chihuahua— en medios de comunicación, redes sociales, y foros nacionales, por encontrar culpables a modo”, dice la misiva.

Uno de esos culpables “a modo” es **Alejandro Gutiérrez**, exsecretario general adjunto del PRI. Pasó nueve meses en una cárcel de Chihuahua, acusado de desvío de recursos a campañas del PRI en el 2016.

Le pedimos su opinión sobre el tema de **Manlio**. Esto fue lo que nos dijo en un WhatsApp. “Es un juego de **Corral**. En lo mío ni estoy sentenciado ni tengo arraigo ni nada”, escribió.

Otra fuente, cercana a **Beltrones**, nos dijo casi lo mismo, sólo que agregó el nombre del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, amigo de **Corral**, a la embestida contra el sonorense.

“Ya se avecina la elección de gobernador en Sonora y no quieren que **Manlio** se mueva”, aseguran.

El presidente **López Obrador** confirmó la indagatoria. “Es un amparo que tiene el derecho a solicitar (...) por el asunto de Chihuahua, de la investigación contra (**César**) **Duarte**”.



• ¡Evo, hermano, ya no eres mexicano! El expresidente boliviano se fue del país que le salvó la vida sin avisar. “No se despidió”, le dijo **Marcelo Ebrard** a **Ciro Gómez Leyva** el mismo día que **Donald Trump** informó en Twitter que congelaría temporalmente la designación de los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cárteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras.

La extraña coincidencia multiplicó el "sospechosismo" sobre la intempestiva salida del izquierdoso exmandatario sudamericano, quien se la pasaba en Twitter despotricando contra el imperialismo. Esas sospechas

desataron la furia del presidente **López Obrador**. Alzó el índice en dirección de "los conservadores" que promovían esa versión. De "hipócritas y mentirosos" no los bajó. "Nunca vamos a negociar con los principios", dijo entonces.

• Es de todos sabido que el diario español *El País* dio la primicia el mismo día de la salida de **Evo**. Decía que había volado a Cuba con la intención de instalarse definitivamente en Argentina, una vez que rindiera protesta el nuevo presidente de ese país, el peronista **Alberto Fernández**.

Me cuesta trabajo creer la idea de que *El País* estaba mejor informado ese día que el canciller **Ebrard**. ¿Mintió deliberadamente? Es una posibilidad.

La otra se deriva de la forma como se fue del país que le mandó un avión, le puso alfombra roja, le revivió el Estado mayor presidencial, le dio casa, comida, sustento.

Evo se despidió de lejitos: "Mi eterno agradecimiento al presidente **López Obrador**, al pueblo y al gobierno de México por salvarme la vida y por cobijarme. Me sentí como en casa junto a las hermanas y hermanos mexicanos durante un mes", escribió en Twitter.

• De vuelta con el tema de la designación de los cárteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras, **Adrián LeBarón** y miembros de su enlutada familia estu-

vieron ayer en Washington. Se reunieron con integrantes del Senado y de la Cámara de Representantes.

Entre los puntos que abordaron se encuentra, precisamente, la designación de los cárteles como terroristas. "Significaría un paso crucial en la lucha contra el crimen organizado en México", sostuvo **Adrián**.

En ese cónclave, el senador **Rick Scott** les dijo a los **LeBarón** que es de mucha importancia que no retrocedan en esta postura y que continúen buscando justicia para todo México. Otro senador, **Mike Lee**, señaló que el asesinato de los nueve **LeBarón** —tres mujeres y seis niños— en Bavispe, Sonora, ha sido un asunto de la mayor prioridad durante las últimas cinco semanas. "El tema de la designación se está analizando con toda seriedad", según **Lee**.

Este recurso legal se interpuso debido al marcado interés que han demostrado diversos servidores públicos: Beltrones.



Fecha 13.12.2019	Sección Nación	Página 11
---------------------	-------------------	--------------



García Luna engañó a tres capos

A lo mejor pronto se podrá conocer que Joaquín *El Chapo Guzmán*, Jesús Reynaldo *El Rey Zambada* y Edgar Valdez Villarreal *La Barbie* presentan demanda contra Genaro García Luna por incumplimiento de contrato.

Si se supone que los *capos* compraron protección con el jefe policiaco García Luna, en la realidad esos tres narcos fueron acosados, detenidos y extraditados a EU para pagar sus delitos. Es decir, los presuntos *sobornos* a García Luna no sirvieron para operar con impunidad.

El caso de García Luna parece más mediático que judicial: cinco kilos de coca, presuntos millones sin especificar y protección a *capos*. Sin embargo, datos oficiales revelan que el Ejército tuvo en la mira al *Chapo* y al *Cártel de Sinaloa* y fue la banda más afectada con arrestos y decomisos.

Si las fuerzas armadas tienen contabilizados los daños al *Cártel de Sinaloa*, entonces García Luna recibió dinero de *capos* y no cumplió con los compromisos de protegerlos. El propio *Rey Zambada*, que dijo que le entregó millones de dólares a García Luna, fue detenido por el Ejército el 20 de octubre de 2008 en el entonces Distrito Federal.

En la contabilidad militar aparecen

arrestados cuatro importantes líderes del *Cártel del Pacífico*, del total de 14 de 11 organizaciones criminales. Es decir, el *cártel* del *Chapo* fue el más afectado por el ejército.

Lo más grave del caso García Luna, de probarse en tribunales, radica en el hecho de que las agencias de seguridad de EU entregaron al secretario García Luna información delicada sobre el tema del narcotráfico, sin saber que el funcionario estaba al servicio de *cárteles*.

Así que tendrá que aclararse el contradictorio acusatorio de EU: García Luna supuestamente protegía al *Chapo* y a su *cártel*, en tanto que el Ejército desarticulaba a ese *cártel* quitándole el control de siete de los 10 estados que dominaba *El Chapo*.

Por eso los *capos* debieran de demandar a García Luna porque no los protegió del Ejército mexicano.

ZONA ZERO

Apenas una probadita: un censo del INEGI en prisiones federales contó 4 mil 124 personas ingresadas a reclusión en 2018, el segundo año más violento.

El dato se cruza con la información de casi 2 millones de delitos cometidos en el mismo año. Claro, los delincuentes andan sueltos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



Página 1 de 1
\$ 24800.00
Tam: 200 cm2

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El culto guadalupano iba a desaparecer

No quisiera mostrarme sacrílego en estos días guadalupanos, pero debo decir que hay alguna evidencia histórica de que en algún momento del siglo XIX el culto guadalupano estuvo a punto de desaparecer en México.

Después del triunfo de la república en 1867, los liberales mexicanos arrinconaron a la Iglesia y, con ella, al santuario de la virgen morena. En 1869, la capilla del Tepeyac estaba a punto de cerrar por falta de limosnas.

Juárez “mantuvo la fiesta nacional el 12 de diciembre”, instaurada años atrás, “pero permitió que sus partidarios liberales confiscaran el capital del santuario, despojaron a la capilla de gran parte de su plata y joyas, y cerraron el convento contiguo de monjas capuchinas” (David Brading: *La virgen de Guadalupe*, Taurus, 2002, p. 448).

En 1880, Tirso Rafael Córdoba predicaba en el Tepeyac, “lamentando ‘el cuadro desolador’ de la indiferencia religiosa en México” y la falta de limosnas.

En 1884, a partir de su segunda presidencia, como Porfirio Díaz buscó la

reconciliación con la Iglesia, tendió la mano al repatriado ex obispo poblano Labastida y Dávalos, y a su fantástico sobrino José Antonio Plancarte.

En 1876, la virgen de Lourdes es coronada como reina de Francia en una

ceremonia a la que asisten 35 obispos, 3 mil sacerdotes y más de 100 mil laicos.

Inspirados por ese ejemplo, los arzobispos de México, Guadalajara y Morelia solicitaron a Roma su permiso para coronar a la virgen de Guadalupe como reina de México.

Luego de una intensa polémica contra el culto, venido de la misma iglesia, finalmente, el 12 de octubre de 1895, con la asistencia de 22 obispos mexicanos, 14 estadounidenses y otros tres de Quebec, La Habana y Panamá, se llevó a cabo en Ciudad de México la Coronación de la virgen de Guadalupe como Reina y Madre de México.

La coronación de Guadalupe marcó el renacimiento público de la Iglesia de México, luego de los adversos tiempos de la reforma liberal.

Por primera vez en casi medio siglo, los obispos volvieron entonces a hablar en nombre del pueblo de México y el culto guadalupano no hizo, en adelante, más que crecer hasta el imbatible lugar que ocupa ahora. ■

El 12 de octubre de 1895
se coronó a la virgen de
Guadalupe



Fecha 13.12.2019	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



n su primer informe anual de labores al frente del **Poder Judicial de la Federación**, el ministro presidente **Arturo Zaldívar** presumió de un “cambio de rumbo” de esa institución que después de 25 años se convirtió en un nido de corrupción y nepotismo; en donde se arraigó un

“nocivo corporativismo judicial” al servicio de los grupos y personajes más poderosos, política y económicamente hablando, quienes en los últimos años se han dedicado a “untarle la mano” a los jueces y magistrados, ministros, incluyendo a varios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que los favorezcan.

Como la *carmita del marrano*, el susodicho informe del ministro Zaldívar no tiene desperdicio. Como suele ocurrir en el texto hay una parte conmovedora hasta las lágrimas, aquella donde se refiere a “seguir derribando barreras para que haya una justicia para todos, pero, sobre todo, para los más pobres, los más desprotegidos, los olvidados, los marginados, los discriminados. Tenemos que ser la voz de los que no tienen voz. Seguir avanzando hasta que la transformación se convierta en normalidad democrática; hasta que el cambio se vuelva realidad; hasta que la

honestidad, la transparencia, la excelencia, y la sensibilidad se hagan costumbre; hasta que la lejanía se torne en cercanía; hasta que la desconfianza se haga confianza; hasta que la desigualdad se vuelva igualdad; hasta que los jueces y las juezas seamos motor de cambio en la

lucha hacia un México más justo e igualitario...”

No es la primera vez que un presidente del Poder Judicial de la Federación promete “cambiar de rumbo” para rescatar el prestigio, la imagen, la credibilidad de esa institución que desde hace 20 años se encuentra por los

Continúa en siguiente hoja



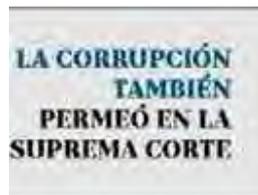
Fecha 13.12.2019	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

suelos. Tampoco son nuevos los compromisos, los retos y las acciones que hoy propone el ministro Arturo Zaldívar. Si revisamos los discursos de **Mariano Azuela Güitrón**, **Guillermo Ortiz Mayagoitia**, **Luis María Aguilar**, **Juan Silva Meza**... expresaron las mismas preocupaciones; con otras palabras, se refirieron al cochinero, a la inmundicia, a la corrupción de jueces y magistrados, y de otras cosas horribles, horribles que ocurrían en todo el sistema de justicia del país, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y al final de su mandato la situación estaba peor. Por ello, la pregunta obligada de los más fregados, desprotegidos, olvidados, marginados, discriminados a los que se refiere el ministro presidente Zaldívar es: **¿Por qué habría que creerle?**

•••

AGENDA PREVIA: El presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis (Anicann), Guillermo Nieto, participó ayer en el evento cannábico más importante internacionalmente, "MJBiz Talk", en donde afirmó que la regulación de la planta para uso medicinal e industrial es el instrumento ideal para crear una economía verde en nuestro país que combatiera la migración y la pobreza. Adelantó que a más tardar el 30 de abril, México contará con una legislación para el uso del cannabis.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

ASTILLERO

*Perdiendo, gana Morena (y el PES) // Sin recorte a partidos // ¿Y los “agregados laborales”?
// Manlio y las “maniobras políticas”*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN TÉRMINOS POLÍTICOS y, sobre todo, electorales, Morena ha conseguido quedarse en el imaginario popular como la única organización que buscó reducir de manera muy importante el financiamiento a los partidos. Ha acompañado este lance de Morena su satélite derechista, Encuentro Social, pero éste ni siquiera tiene registro, así que en la realidad ha sido el partido en el poder el que concentrará las adhesiones de quienes rechazan el enorme presupuesto público puesto a disposición de estructuras que con frecuencia despilfarran tales recursos o los convierten en abierta apropiación pecuniaria de pandillas y familias controladoras de dichos entes.

MORENA PROPUSO REDUCIR a la mitad los recursos destinados a los partidos (e incluso su tambaleante presidenta, Yeidckol Polevnsky, ha propuesto que al partido en el poder le retiren tres cuartas partes de su presupuesto), pero no consiguió la correspondiente votación calificada (dos terceras partes de los sufragios que fueron emitidos) que permite hacer modificaciones a la Constitución.

EN CONTRA SE alinearon PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, abiertos opositores del morenismo, pero también su zigzagueante aliado, el Partido del Trabajo, y el aliado incómodo, el Verde Ecologista de México. De haber votado a favor todos los partidos, la ganancia política para Morena habría quedado limitada, sólo en razón de haber sido la instancia proponente. Pero ahora, al quedar como “derrotado”, en

realidad recibió un regalo (o Morena misma se lo habría confeccionado de manera taimada) sumamente explotable en futuros comicios.

LOS OPOSITORES A Morena consideran que esa reducción presupuestal busca disminuir y degradar el sistema de partidos y que el aparato obradorista (sobre todo, el esquema de superdelegados, Servidores de la Nación y reparto en mano de dinero a amplios sectores sociales) tiene mostrada suficiencia para funcionar electoralmente sin necesidad de asigna-

ciones presupuestales al partido que gobierna.

Astillas

DIJO AYER ALFONSO Durazo, secretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana, ante directivos del Consejo Coordinador Empresarial que la detención de Genaro García Luna en Estados Unidos “ayudará a jalar la hebra de la enorme corrupción que se formó alrededor de la llamada guerra contra el narco”.

EL PRINCIPAL NEGOCIADOR mexicano del T-MEC, Jesús Seade (subsecretario de Relaciones Exteriores), señaló ante senadores que “lo de los agregados laborales apenas nos enteramos. No sé si fue culpa nuestra no leerlo cuando salió”. Aseguró que el gobierno obradorista no está conforme con tal planteamiento que permitiría mantener formas de supervisión en asuntos laborales mexicanos desde la embajada estadounidense, en una forma apenas disfrazada de la figura originalmente impulsada desde Washington de que hubiera inspectores directamente activos en México

TAL COMO SE preveía, Evo Morales dejó México para instalarse en Argentina, donde tiene mejores condiciones familiares y políticas para seguir activo en la política de Bolivia, donde su agrupación, el Movimiento al Socialismo, se apresta para participar en las próximas elecciones presidenciales, en las que el renunciante mandatario no participará como candidato, pero sí como coordinador de campaña...

Y, MIENTRAS MANLIO Fabio Beltrones ha dicho que sí solicitó un amparo de la justicia federal en julio de este año, ante el riesgo de ser víctima de alguna “maniobra política” que buscase convertirlo en un “culpable a modo” (solicitud de amparo que fue sobreseída el pasado 14 de noviembre, pues las autoridades judiciales señalaron que no tenían ninguna orden de aprehensión contra el priísta sonorenses), ¡hasta el próximo lunes, con Rosario Robles Berlanga preguntando en una diligencia judicial si es “el trofeo para exhibir un supuesto combate a la corrupción del gobierno, corrompiendo las leyes”, o por ser mujer!



Página 1 de 2
\$ 87483.00
Tam: 363 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

“

*De los agregados
laborales apenas nos
enteramos, aceptó Jesús
Seade ante senadores*

ENTRE AMIGOS



▲ Augusto Gómez Villanueva, quien empezó su carrera política al amparo del ex presidente Luis Echeverría, durante la cual fue líder de la CNC, embajador y diputado federal, visitó al ex mandatario, quien el próximo 17 de enero cumplirá 98 años.



Al parecer, con la detención de Genaro García Luna, se prueba que durante los últimos tres sexenios, especialmente, la sociedad fue víctima de una doble e imperdonable traición por parte de funcionarios que, por un lado, le robaron incalculables recursos e, insaciables, se vincularon con el monstruo más ilegal, despiadado, temible, movedizo e invisible.

México ha sido desgobernado por una especie híbrida, combinación de funcionarios corruptos y narcotraficantes, en la que, mediante el intercambio o la combinación de sus funciones, emergieron como una narcocracia y hundieron al país en el infierno de la inseguridad, la criminalidad y la impunidad.

Esa nueva entidad de poder legal-ilegal, siempre real y aplastante; monstruosa, rara y única, se configuró con el saqueo que realizaron por décadas todos cuantos ocuparon alguna magistratura. Formaron la detestable cleptocracia que, con una visión patrimonialista, se apropió de todos los bienes públicos que tuvo a su alcance.

Su avaricia la llevó a constituirse en una fuerza legal-criminal en la que, como se ha visto en tantos casos, hizo desaparecer la frontera entre la esfera de lo público y lo privado, con lo que empezó la prevalencia de ésta, ora por el consentimiento de funcionarios a la operación de los cárteles, ora por su participación directa en sus ilícitas actividades.

La alternancia del 2000, con el PAN en el poder y que tanto prometía, parece ser el principio de esta fusión funcionarios-criminales, pues apenas arrancó el sexenio de Vicente Fox, "El Chapo" Guzmán, "escapó" con la mayor de las "facilidades".

La colusión entre cárteles y funcionarios, haya sido presidente Fox, Calderón o Peña Nieto, sólo se explica porque "no se ente-

raron" de esa relación, lo cual los inculpa en una grave responsabilidad, o porque fueron anuentes a ella. Que ¡claro!, no debió haber sido gratuita.

En el juicio que se siguió a "El Chapo" en Nueva York, salieron a relucir en franca connivencia con grandes capos, los nombres de Peña Nieto y Calderón. En la investigación a la que está sometido ahora García Luna, el de su último exjefe, Felipe, podría ser relacionado directamente con el crimen organizado, coinciden expertos en el tema.

Por eso, el presidente Andrés Manuel López Obrador, como ninguno de sus antecesores, tiene frente a sí un desafío descomunal, histórico. La suya, es una lucha del Estado legal contra lo que fue el Estado ilegal que, como se ve, sobrevive en parte y previsiblemente defenderá sus inmorales intereses con sus enormes recursos.

Respaldarlo sin reserva alguna, es una obligación irrecusable de todos. Más, sobre una diferenciación básica entre Estado y Gobierno. Aquél, objetivado, es la sociedad y es obvio que no todos sus integrantes tienen vínculos con los cárteles. Este, es el aparato con el que se la conduce y quienes lo manejan, son quienes deciden. En su connivencia con el narcotráfico, sólo ellos participan.

Así, no ha habido Estado fallido, sino gobiernos fallidos; no ha habido naercoestado, sino narcogobiernos, perversos y pervertidos, desnaturalizados, que deben quedar en el pasado.

El juicio que iniciará contra el extitular de Seguridad Pública, podría constatar que no sólo hemos vivido durante casi un siglo en la cleptocracia, sino también durante muchos años en la narcocracia. Dos de las peores traiciones de la clase política a los mexicanos.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Sotto Voce...

Gran logro, aún con lo que falta, la firma del protocolo del T-MEC. Si se lo complementa con la generación de confianza del gobierno entre los inversionistas cuando entre en vigor, la economía puede despegar de nuevo... Impecable, contundente y valiente el mensaje del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, contra la impunidad, inmunidad y corrupción en el sistema de

impartición de justicia. ¡Va en serio! ●

ombeluniversal@gmail.com

@mariobeteta

El juicio que iniciará contra el extitular de Seguridad Pública, podría constatar que no sólo hemos vivido durante casi un siglo en la cleptocracia, sino también durante muchos años en la narcocracia

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Una investigación en poder de las autoridades mexicanas, que se ha realizado también en colaboración con Estados Unidos, ha detectado una asombrosa fortuna en manos del presidente del equipo de futbol Cruz Azul, Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas: 5 mil 600 millones de pesos entre los años 2011 y 2018.

Documentos estadounidenses exhibirían que es propietario de más de diez residencias de lujo y numerosos desarrollos inmobiliarios en Florida, Nevada, Colorado y Oklahoma.

Existe también una lista de 179 personas morales, entre las que se encuentran facturas de varias empresas presuntamente fantasmas, y una ambiciosa red de algunos de los mejores despachos de abogados de México, que han permitido al presidente del Cruz Azul escapar de las acusaciones de los cooperativistas que llevan años persiguiéndolo con señalamientos de malos manejos y desvío de recursos:

Figuran el Bufete Ruiz Durán, conocido por ser socio y gran amigo de Humberto Castillejos, el controvertido consejero jurídico de Peña Nieto. También figura el exministro de la Suprema Corte, Genaro Góngora Pimentel. Guati Rojo Abogados, que llevaron el caso de Oceanografía. IEG abogados, que asesoraron a Elba Esther Gordillo. Varios despachos presuntamente vinculados al presidente del Colegio de Abogados y otros al connotado panista Diego Fernández de Cevallos. Suena como un trabuco jurídico.

Esta investigación sobre el Cruz Azul a la que tuve acceso, y que está en poder de autoridades federales, ha despertado una disputa dentro de la Secretaría de Gobernación, entre los dos subsecretarios más relevantes: Alejandro Encinas y Ricardo Peralta.

Antier por la mañana llegaron hasta Palacio Nacional los cooperativistas de Cruz Azul, para denunciar que no los han tomado en cuenta, a pesar de la promesa presidencial de que los atenderían. Un reportero le preguntó al presidente sobre el asunto, aprovechando que estaba Alejandro Encinas ahí. Él era el encargado de atenderlos, en su calidad de subsecretario de Gobernación. Encinas pareció enojado.

A partir de ahí, se empezó a conocer de la pugna en Gobernación por el Cruz Azul. Y la versión sale del propio gobierno federal: Encinas, quien aparentemente apoya a los cooperativistas, ha sido frenado por Peralta, quien supuestamente respalda a varios de los abogados que defienden a "Billy" Álvarez.

El asunto puede crecer y mucho: la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria están metidos en el asunto.

SACIAMORBOS

Ya otra cosa es que la 4T les quite la maldición y queden campeones. ●

historiasreportero@gmail.com



Columnas Ciudad

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN QUE la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, tuvo una reunión con la Comisión de Gobierno del Congreso en la que el panista **Mauricio Tabe**, presidente de la Junta de Coordinación Política, prácticamente le ofreció disculpas por el hecho de que el diputado blanquiazul **Federico Döring** combatiera la propuesta del Ejecutivo en el tema de la Ley de Planeación.

SEGÚN ESTO, su mensaje fue que él habla por casi toda la bancada panista, salvo por aquellos personajes a quienes no puede "controlar".

¿PUES NO se supone que tooodo el **PAN** es Oposición?

Es pregunta que no piensa disculparse...

•••

AUNQUE UNA buena parte de los **diputados locales de Morena** quiere que se honre el acuerdo y hacer una plenaria el lunes 16 de diciembre, otros no están muy a favor y quieren patear el bote.

YA SE SUPO que varias voces al interior de la fracción quieren posponer la reunión. Unos porque de plano ya se van de vacaciones y otros porque saben que no tienen la mayoría.

EL ASUNTO es que, tras la renuncia no concretada de **Ricardo Ruíz** a la coordinación, no se han resuelto de fondo los problemas del grupo y aquello es como una bomba de tiempo.

TIC-TAC...

circuitointerior@reforma.com



Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO

Retoman la pugna los morenistas en el Congreso



Ricardo Ruiz

Este fin de semana terminará el periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de México y se prevé que en la madrugada del sábado esté aprobado el paquete económico, por lo que los diputados de Morena revivirán los pleitos internos para renovar la coordinación del grupo parlamentario, la cual tiene **Ricardo Ruiz**, pero renunció a través de un mensaje de WhatsApp ante las divisiones internas. Será este lunes, pero la hora y lugar se manejan con sigilo. Lo que nos adelantamos es que don Ricardo ya no será el líder y la disputa está entre los dos vicecoordinadores; **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres**. El primero, sus allegados comentan, cuenta con el respaldo de 19 congresistas, mientras que la diputada por Álvaro Obregón tiene 12, incluidos los de la Tercera Vía, como **Guadalupe Chavira**. Pero hay un grupo de independientes que podrían dar el campanazo. Así que la moneda está en el aire y ya se alistan para el agarrón.

Entre los dos vicecoordinadores; **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres**. El primero, sus allegados comentan, cuenta con el respaldo de 19 congresistas, mientras que la diputada por Álvaro Obregón tiene 12, incluidos los de la Tercera Vía, como **Guadalupe Chavira**. Pero hay un grupo de independientes que podrían dar el campanazo. Así que la moneda está en el aire y ya se alistan para el agarrón.



Omar García Harfuch

Los policías de García Harfuch

Entre la decena de pendientes que están desahogando los diputados locales estuvo la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual fue presentada por el Gobierno capitalino y en particular por el actual titular de la corporación policiaca, **Omar García Harfuch**. Nos platican que uno de los temas fundamentales es la posibilidad de que los policías realicen tareas de investigación y coadyuven con las indagatorias del Ministerio Público de la todavía procuraduría capitalina. El hecho, nos platican, se trata de un grupo de 500 policías de élite que estarán bajo las órdenes de García Harfuch y reforzarán las tareas para combatir el delito. Veremos qué resultados tendrán en los próximos meses.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Los triquis no se van del Zócalo

Tal parece que a **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, se le están dificultando las negociaciones para que los comerciantes triquis puedan irse a otro espacio a vender, pues en la semana, poco a poco, se han ido expandiendo en el Zócalo capitalino. Lo que nos dicen desde el Gobierno es que ahí van las pláticas y confían en que pronto haya un acuerdo y no prevén que doña Rosa Icela pierda algún round en esta batalla, sobre todo, porque el sábado ya se inaugura la pista ecológica para patinar.

Se atora presupuesto en Edomex

Sin llegar a acuerdos, los diputados del Congreso del Estado de México planean alargar la discusión del paquete económico 2020, aunque ello implique no cumplir con los tiempos legales. El plazo para tenerlo listo es el próximo domingo 15 de diciembre, pero dado que todavía no concluyen las negociaciones para el rubro de educación, el agro y las proyectos de inversión a largo plazo para renovar carreteras o construir cárceles, perfilan que sea hasta el 18 de diciembre cuando sometan el presupuesto a votación ante el pleno. Nos dicen que basta acordarlo en la Junta de Coordinación Política para decidir que el cierre del periodo de sesiones sea fecha. El morenista **Maurilio Hernández**, presidente de la Jucopo, confirmó que los detienen algunos temas que no quedan claro para algunos diputados y que la Secretaría de Finanzas muy amablemente les está explicando hasta con manzanas.



Maurilio Hernández

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Capital político

Adrián Rueda
 adrian02@yahoo.es

Caen dos cercanos a Claudia

• Es claro que se trata de un acto de corrupción, que la propia ley configura como un tema de cohecho.

Dos de los funcionarios más cercanos a **Claudia Sheinbaum**, que venían con ella desde Tlalpan, cayeron en los últimos días por "conflicto de intereses", aunque en realidad fue por vil y vulgar corrupción.

A principio de mes el consejero jurídico **Héctor Villegas** y su pareja sentimental hicieron un viaje relámpago a Estados Unidos, para aprovechar el llamado *viernes negro*, donde cada año las tiendas de esa nación ponen a la venta artículos a precios de ganga.

Hasta ahí la cosa sólo había alcanzado a **Villegas**, quien de paso se llevó entre la patas a **Carina Piceno**, coordinadora de Servicios Parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México, que fue obligada a renunciar.

Sobre la salida de su consejero jurídico, **Sheinbaum** dijo inicialmente que fue "una decisión personal", aun que ayer reconoció que fue a causa del *shopping*.

Pero la cosa no quedó ahí, pues la propia jefa de Gobierno dijo que en ese vuelo *fifi* iba también **María Idalia Salgado**, titular de Instituto de Verificación Administrativa de la capital, a la que ayer mismo corrió.

Independientemente de que viajaron en un jet privado, el verdadero problema es que quien puso la aeronave fue **Fernando Ruano**, concesionario privado de la ruta de microbuses más grande de la Ciudad de México.

Y como una de las funciones del Invea es precisamente verificar y sancionar a esos transportistas, **Salgado** fue cesada por evidente "conflicto de interés" entre su tarea como funcionaria y sus relaciones personales.

Pero **Claudia** debería leer bien la ley, pues no es tan fácil que ambos funcionarios —cercañísimos a ella— sean despedidos y ya. Antes se debe investigar si se trató de un acto de

corrupción, porque ahí la cosa cambia.

Si **Villegas** y **Salgado** fueron invitados por **Ruano**, hay que recordar que la Ley de Responsabilidades Administrativas y el Sistema Nacional Anticorrupción prohíbe a funcionarios recibir regalos.

Y más en este caso, donde la relación entre los funcionarios del gobierno y el dueño de una concesión pública era más que directa. Es claro que se trata de un acto de corrupción, que la propia ley configura como un tema de cohecho.

En el caso concreto de los viajes, los funcionarios solo pueden aceptarlos si se trata de conferencias o invitación de otro gobierno, y se deben registrar. Y como ninguna de estas atenuantes se cumple, en términos llanos lo que se vivió al interior del Gobierno de la CDMX —reconocido por la misma titular— es el primer caso de vil corrupción de la 4T en la capital.

Para su propia tranquilidad, y para que no la vayan a señalar como encubridora u omisa, **Sheinbaum** debe exigir a la Contraloría investigar a fondo el tema, y que se decida el tipo de castigo que estos malos funcionarios merecen: despido, inhabilitación o cárcel.

Por cierto, la oposición y una parte de Morena están buscando revertir la salida de **Piceno** en Donceles y rechazar su renuncia, lo que seguramente molestaría a muchos en el Zócalo.

CENTAVITOS

Para acabar el mal día, la jefa de Gobierno tuvo que lidiar personalmente con los coordinadores parlamentarios de oposición, a quie-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

nes llamó a sus oficinas para apapacharlos y pedirles que le aprueben el Presupuesto 2020 para la CDMX —que debe quedar listo este fin de semana—, pues los matalotes de Morena que pululan en Donceles nomás no pueden.

En términos llanos lo que se vivió al interior del Gobierno de la CDMX —reconocido por la misma titular— es el primer caso de vil corrupción de la 4T en la capital.



La caída del consejero jurídico.

Fecha 13.12.2019	Sección Nación	Página 14
----------------------------	--------------------------	---------------------



Maratón

Sin duda, y cual lugar común, ayer quedó inaugurado el maratón Guadalupe-Reyes en la administración pública local y hasta en el Congreso de la Ciudad de México.

Para comenzar, en el Congreso de la Ciudad de México los diputados locales iniciaron poco más de tres horas después de lo previsto la sesión, luego del pachangón de fin de año del que algunos se ligaron con las mañanitas a la Virgen de Guadalupe.

Muchos chismosos dijeron que la sesión ordinaria para la que usualmente se cita a las 9:00 horas, tuvo como hora de convocatoria las 11:00, aunque el quórum requerido para sesionar se pudo alcanzar hasta quince minutos después del mediodía.

Había temas pendientes en la agenda legislativa como lo era la Ley de Territorio o la de alcaldes temporales, pero son días de guardar y cambiar el chip a festejo.

Aunque la limpieza de áreas comunes, trabajos en vía pública literalmente quedaron arrumbados, es más, la pavimentación de calles y zonas con baches que son literalmente minas como en Xochimilco, quedaron de lado.

En esta queja ciudadana esta alcaldía se encuentra en tercer lugar, con un índice de olvido de 74.2 por ciento, lo que se traduce en 830 baches que fueron denunciados y que no han recibido atención.

Es Navidad, la fraternidad, los buenos deseos y parabienes ya se verán hasta el próximo año,

ahorita es la gozadera

VENTANAL

Después de hablarnos de las bondades de su iniciativa de ley animal en una carta enviada a este espacio pero con una marcada presión social, tal parece que la diputada Leticia Varela, puso o le pusieron en la congeladora su documento de avanzada.

Ya que el pasado 11 de diciembre, se esperaba que estuviera enlistado en la orden del día, pero no, prefirió colgarse del tema mediático de los perros peregrinos, pidiendo a las autoridades de la alcaldía de Gustavo A. Madero, a la Policía de la Brigada Animal y a la Agencia de Atención Animal (Agatán) coordinar acciones para implementar operativos de vigilancia y rescate de los animales que son olvidados o abandonados durante las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe.

Muy buenos datos los aportados en este tema, aunque forman parte de trabajos periodísticos a los que no se les dio crédito.

Por si fuera poco, en varias alcaldías se les dio el día o media tarde a sus empleados de base y hasta de la llamada nómina ocho, el argumento es que son usos y costumbres y la mayoría tenía que estar pendiente de los preparativos y de que los nichos de la Guadalupeana lucieran brillantes y las viandas no faltaran.



Fecha 13.12.2019	Sección Ciudades	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



LAICOS GUADALUPANOS

•El espíritu Guadalupano con el que se pretendió elaborar el calendario para concluir el periodo de sesiones en el Congreso de la ciudad reventó ante el intenso debate provocado por la Ley de Planeación. Y es que el acuerdo de la JUCOPO establecía como fecha de sesiones el 11 y 13 diciembre, evitando el tradicional jueves de sesiones, sin embargo, las cinco horas de debate y las 22 reservas presentadas a la Ley de Planeación, impidieron desahogar los dictámenes y puntos de acuerdo inscritos en el orden del día y tuvieron que sesionar ayer.

PRESUPUESTO

•Y hablando de sesiones, parece que los legisladores tendrán que esperar un poco más para disfrutar de sus vacaciones, y es que aunque trabajan a marchas forzadas, el Presupuesto de Egresos se va a llevar algo de tiempo, por lo que varios ya dan por hecho que se presentará

ante el pleno el próximo domingo, mientras tanto, hay varios dictámenes rezagados que tendrán oportunidad de sacar, como el nombramiento de los contralores de los órganos autónomos que por cierto, se espera aprueben hoy en comisiones.

CIRCUNSCRIPCIONES

•El Instituto Electoral de la Ciudad de México instaló el Comité Técnico para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán concejales por alcaldía para la elección 2020-2021. En el pasado proceso el IECM había aprobado la delimitación de las 96 circunscripciones para la elección de concejales de 2018, sin embargo, la Constitución de la ciudad establece que para la siguiente votación podrían ser 10, 12 o 15 los concejales, dependiendo del número de habitantes de cada alcaldía, por lo que se realizarán las debidas consultas a ciudadanos, pueblos, barrios y partidos políticos.



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 23
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10
 DEMIS FUENTES

Cuentan que la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** tuvo una reunión con la Comisión de Gobierno del Congreso en la que el panista **Mauricio Tabe**, presidente de la Junta de Coordinación Política, prácticamente le ofreció disculpas por el hecho de que el diputado blanquiazul **Federico Döring** combatiera la propuesta del Gobierno en el tema de la Ley de Planeación.

Según esto, su mensaje fue que él habla por casi toda la bancada panista, salvo por aquellos personajes a quienes no puede "controlar".

¿Pues no se supone que tooodo el PAN es oposición? Es pregunta que no piensa disculparse...

Aunque una buena parte de los **diputados locales de Morena** quiere que se honre el acuerdo y hacer una plenaria el lunes 16 de diciembre, otros no están muy a favor y quieren patear el bote.

Ya se supo que varias voces al interior de la fracción quieren posponer la reunión. Unos porque de plano ya se van de vacaciones y otros porque saben que no tienen la mayoría.

El asunto es que, tras la renuncia no concretada de **Ricardo Ruiz** a la coordinación, no se han resuelto de fondo los problemas del grupo y aquello es como una bomba de tiempo.

Tick-tack...

demisfuentes@reforma.com



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



• **Alejandra Barrales** opera para Dante Delgado. Al menos es lo que se escucha en los pasillos de Movimiento Ciudadano, donde nos cuentan que ven a la ex perredista trabajando por la candidatura de un senador para la gubernatura de Nuevo León. Pero otros, con más jiribilla, dicen que en realidad le quieren entorpecer –o por lo menos hacer más difícil– el camino a Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, rumbo a una eventual candidatura presidencial. Qué madrugadores.

• **Carlos Aceves del Olmo** contra un agregado del T-MEC. Habrá que ver hasta dónde cumple su advertencia. El senador priista y secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) rechazó la figura de los agregados

laborales estadounidenses que monitorearán en México la reforma laboral. De plano dijo que “no se dejarán”. Quizá en Palacio Nacional tengan otros datos y no esperan tanto brinco del cetemista...

• **Genaro García Luna** ya estaba en la mira de la 4T. Al menos eso es lo que nos dicen. Aunque los jueces estadounidenses les ganaron la partida y hasta ya lo tienen detenido allá, nos aseguran que ya hay bastante trecho avanzado. La duda es por qué se habían aguantado las ganas de echarle el guante, si entre los más odiados de la 4T se encuentra todo lo que huele a Felipe Calderón. En la versión que se insiste, como anticipamos aquí, es que se pueda declarar testigo protegido... y entonces sí... ¡Agárrese quien pueda!



Cartones

Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 15
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 39248.00
Tam: 176 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 24080.00
Tam: 172 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
---------------------	----------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 25900.00
Tam: 185 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

CAMBIO CLIMÁTICO ● ROCHA



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

UNA DE DOS ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 36168.00
Tam: 132 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

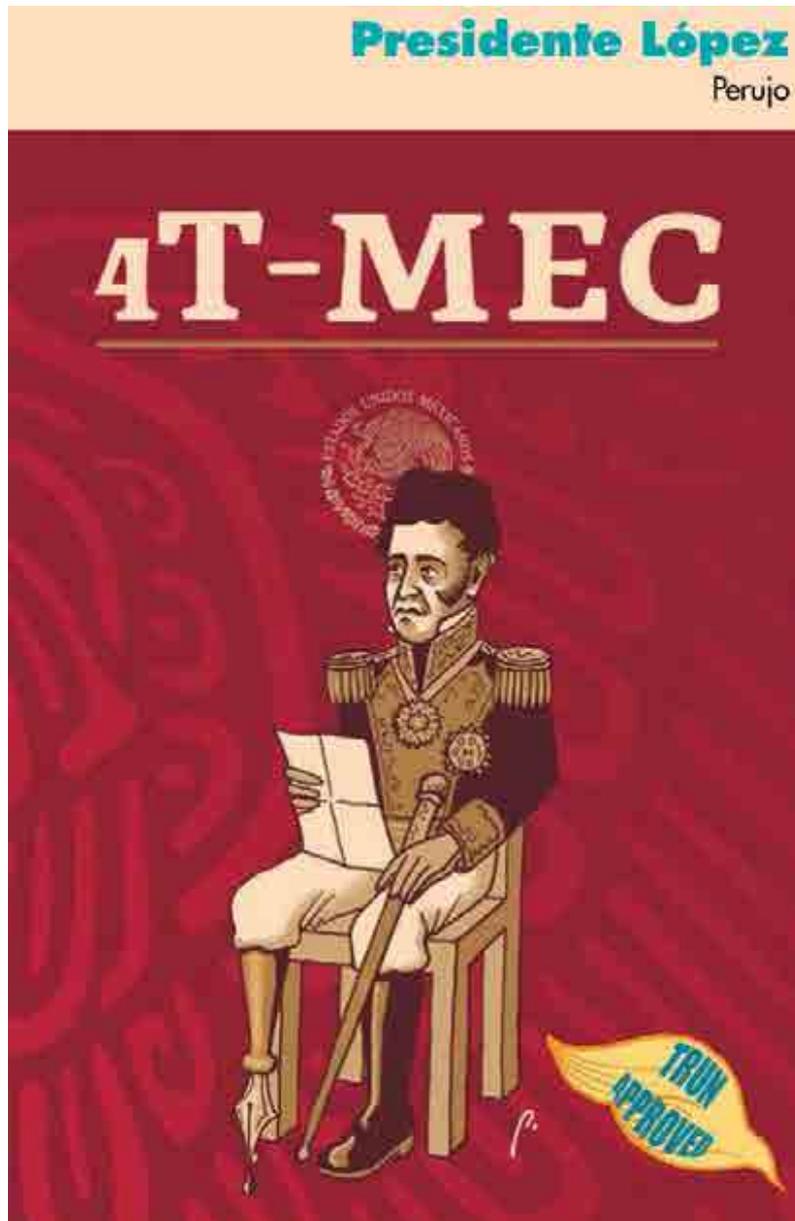
LOS CUATES DE GENARO ● HELGUERA



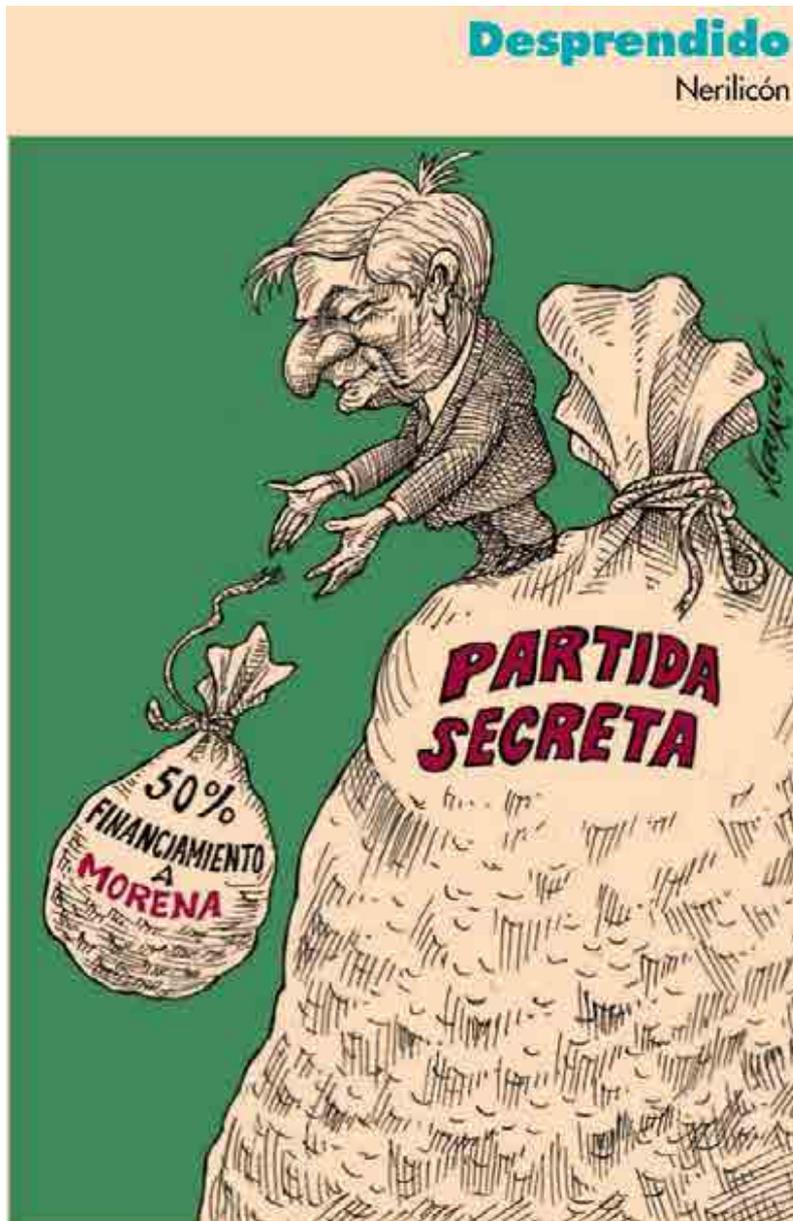
PECHUGAS CRITICONAS ● MAGÚ



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 55
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 31659.00
Tam: 183 cm2



Fecha 13.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 44
---------------------	--------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 21106.00
Tam: 122 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ABSOLUCIÓN



Página 1 de 1
\$ 56416.00
Tam: 164 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

LLERA

TROFEO "COMBATE A LA CORRUPCIÓN"



Página 1 de 1
\$ 24639.00
Tam: 191 cm2

CP.

2019.12.13

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
---------------------	----------------------------	--------------

DE LA TORRE

RECONOCIMIENTO



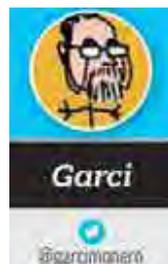
Página 1 de 1
\$ 29154.00
Tam: 226 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 43
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 49698.00
Tam: 251 cm2

La quinta transformación



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 39
---------------------	--------------------	--------------

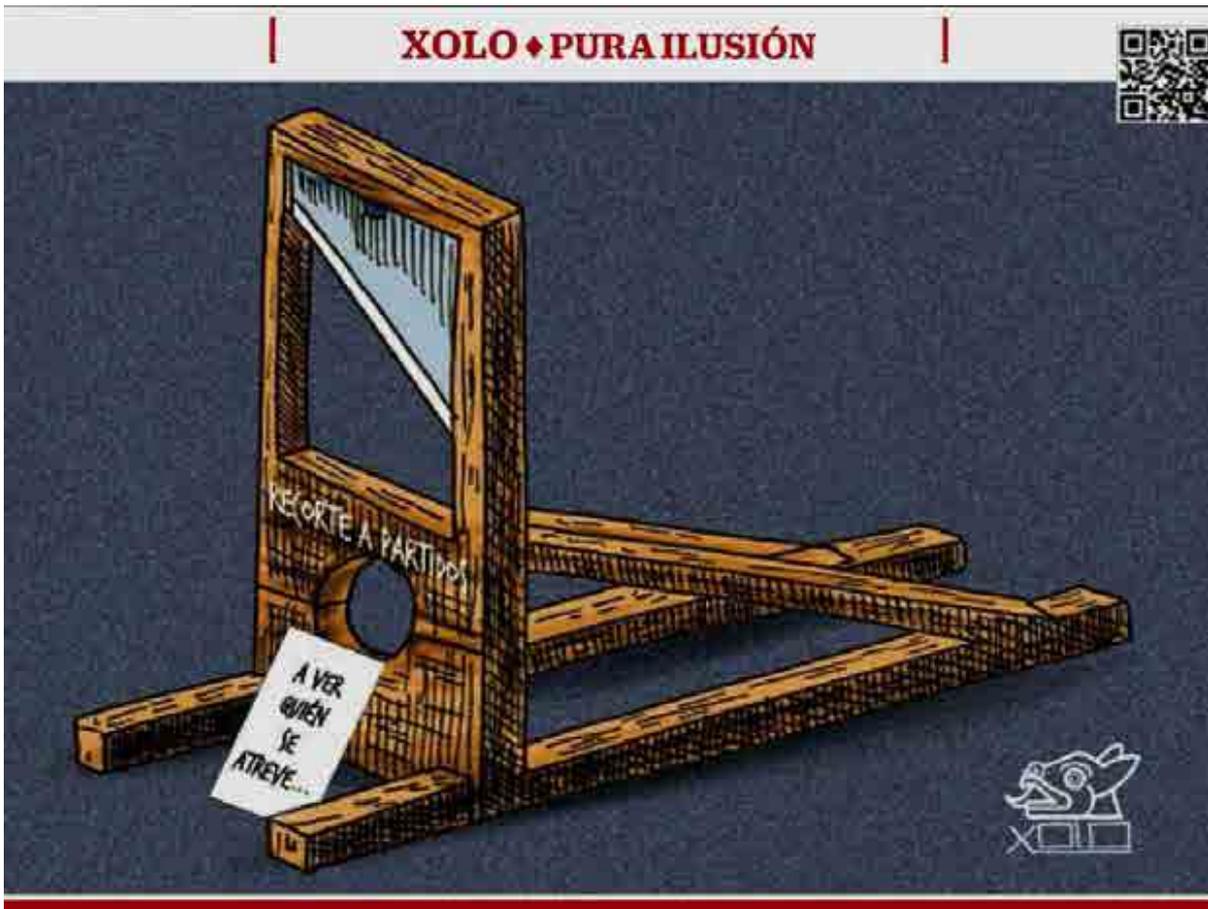
CARTUCHO

Por Qucho



Página 1 de 1
\$ 19206.00
Tam: 97 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 14105.00
Tam: 91 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Análisis	Página 19
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 13.12.2019	Sección Análisis	Página 21
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 14457.00
Tam: 183 cm2

TECDMX

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Defensoría Pública
de Participación Ciudadana y de Promoción Democrática
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asigna personas defensoras de manera gratuita para brindar los servicios de asesoría y defensa, a fin de hacer valer los derechos político-electorales.

Si necesitas más información, acércate.

TE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

20 años
TECOMX

Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas
Tel. 55 40 46 41

www.tecdmx.org.mx
defensoria.electoral@tecdmx.org.mx
Magdalena 21, Col. Del Valle
Benito Juárez, CDMX



TEPJF



Batean diputados reducir 50% el financiamiento a partidos

Austeridad republicana. El líder de la mayoría morenista, Mario Delgado, hizo un llamado a "detener el despilfarro de recursos y también a terminar la hipocresía"

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados desechó el proyecto de reformas al artículo 41 constitucional para reducir 50 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos, al no alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes de la votación de los legisladores presentes.

Con 207 votos de PAN, PRI, MC, PRD e incluso PT y PVEM en contra y 274 de Morena y PES a favor, el dictamen se quedó a 47 votos de los 321 requeridos ayer para avanzar.

En la última sesión del periodo ordinario, la Comisión de Puntos Constitucionales puso a consideración de los legisladores el dictamen que, de acuerdo con sus estimaciones, permitiría disminuir de 5 mil 239 millones de pesos a 2 mil 619 millones el financiamiento destinado a las fuerzas políticas nacionales en 2020.

Durante la discusión del dictamen, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, emplazó a los grupos parlamentarios a responder a la exigencia social de poner fin al despilfarro de recursos.

"La política tiene que cambiar; para ello tenemos que detener

el despilfarro de recursos y también debe terminar la hipocresía.

Hoy les llegó el día, están a favor o no de reducir el financiamiento a los partidos políticos", arengó.

En respuesta, el panista José Elías Lixa cuestionó la incongruencia de Morena, que en 2017 interpuso una acción de inconstitucionalidad y logró la revocación del recorte a la mitad de las prerrogativas de los partidos en Yucatán.

"Resulta que el presidente de Morena que presentó esa acción de inconstitucionalidad en 2017 y que echó para atrás ese financiamiento público para que se regresara ciento por ciento, fue nadie más ni nadie menos que López Obrador: ¿esta es la congruencia de Morena?, ¿esta es la mentira que quieren instalar cuando son gobierno?", acusó.

Antes, desde la tribuna parlamentaria, la legisladora priista Dulce María Sauri advirtió que el efecto perverso de la reforma propuesta por Morena sería el debilitamiento no solo de los partidos, sino de la democracia.

"Este dictamen representaría, de ser aprobado, el primer paso hacia *morenizar* el sistema de partidos; el riesgo más grande que se enfrenta es conducir al país al desastroso escenario de te-

ner una tiranía de la mayoría, tan criticada por el clásico de la teoría política Alexis de Tocqueville por ser la autora, esta tiranía, de la destrucción de la democracia".

La coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez, calificó a su vez la iniciativa de Morena de una maniobra propagandística que pretende estrangular financieramente a los partidos de oposición, en tanto el líder del PVEM, Arturo Escobar, y el legislador petista Gerardo Fernández Noroña fundamentaron igualmente la posición de sus bancadas contra la propuesta de sus aliados Morena y PES.

TEPJF resolverá disputa

En los próximos días el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** definirá la presidencia de la organización Redes Sociales Progresistas, luego de que se impugnó la decisión del INE de reconocer a Fernando González en el cargo.

El asunto fue turnado al magistrado José Luis Vargas Valdez, quien deberá presentar un proyecto de resolución para ser sometido ante el pleno.

En tanto el tema se resuelve, Redes Sociales Progresistas logró concretar las 20 asambleas establecidas en la ley y superó las 233



mil 956 afiliaciones para convertirse en partido. Con ello, se convierte en la segunda organización en completar los requisitos, luego de que la nueva versión de Nueva Alianza, Grupo Social Promotor de México. —

Recursos asignados para 2020

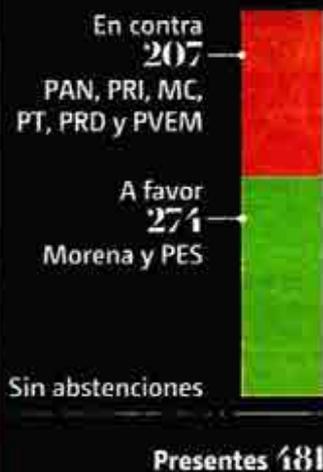
Cifras en mdp.



FUENTE: Gobierno de México

Para atrás

El proyecto para reducir 50 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos fue desechado.



FUENTE: Cámara de Diputados · INFORMACIÓN: Fernando Damián · FOTOGRAFÍA: Araceli López

Fecha 13.12.2019	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEFIENDE PLENAMENTE NUESTRO VOTO

 TEPJF_informa   TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Página 1 de 1
\$ 22518.00
Tam: 834 cm2

IECM

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Incumplen con equidad de género

IVÁN SOSA

De 15 agrupaciones políticas requeridas para renovar su órganos directivos y acatar el principio de la equidad de género, sólo cuatro cumplieron, reportó el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM).

“De las cuales, tres integraron sus dirigencias en sus órganos de demarcación con un mayor número de mujeres que hombres”, indica el reporte dado a conocer en la Gaceta Oficial de ayer.

La paridad de género, explica, es un mandato de la Constitución de la Ciudad, ratificado por jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Asociación Mexicana de la Familia Pro-desarrollo, la Coordinadora Ciudadana y Movimiento Social Democrático acreditaron la presencia de más mujeres que hombres en sus direcciones.

En noviembre, el TEPJF sentenció que el Partido Ac-

ción Nacional en la Ciudad de México deberá reponer las elecciones de los comités para garantizar la paridad de género y que la mitad de sus dirigentes sean mujeres.

“Se ordena al PAN, por conducto de los órganos que sean competentes, que en un plazo máximo de 80 días naturales convoque nuevamente al proceso electivo de los comités directivos en las 16 demarcaciones territoriales”, cita el ordenamiento.

Ordenamiento

Se ordena al PAN, por conducto de los órganos que sean competentes, que en un plazo máximo de 80 días naturales convoque nuevamente al proceso electivo de los comités directivos en las 16 demarcaciones.



Fecha 13.12.2019	Sección Ciudades	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



LAICOS GUADALUPANOS

•El espíritu Guadalupano con el que se pretendió elaborar el calendario para concluir el periodo de sesiones en el Congreso de la ciudad reventó ante el intenso debate provocado por la Ley de Planeación. Y es que el acuerdo de la JUCOPO establecía como fecha de sesiones el 11 y 13 diciembre, evitando el tradicional jueves de sesiones, sin embargo, las cinco horas de debate y las 22 reservas presentadas a la Ley de Planeación, impidieron desahogar los dictámenes y puntos de acuerdo inscritos en el orden del día y tuvieron que sesionar ayer.

PRESUPUESTO

•Y hablando de sesiones, parece que los legisladores tendrán que esperar un poco más para disfrutar de sus vacaciones, y es que aunque trabajan a marchas forzadas, el Presupuesto de Egresos se va a llevar algo de tiempo, por lo que varios ya dan por hecho que se presentará

ante el pleno el próximo domingo, mientras tanto, hay varios dictámenes rezagados que tendrán oportunidad de sacar, como el nombramiento de los contralores de los órganos autónomos que por cierto, se espera aprueben hoy en comisiones.

CIRCUNSCRIPCIONES

•El Instituto Electoral de la Ciudad de México instaló el Comité Técnico para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán concejales por alcaldía para la elección 2020-2021. En el pasado proceso el IECM había aprobado la delimitación de las 96 circunscripciones para la elección de concejales de 2018, sin embargo, la Constitución de la ciudad establece que para la siguiente votación podrían ser 10, 12 o 15 los concejales, dependiendo del número de habitantes de cada alcaldía, por lo que se realizarán las debidas consultas a ciudadanos, pueblos, barrios y partidos políticos.



Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Caen otros dos exfuncionarios de Mancera; Vásquez se salva tras tramitar amparo

[Braulio Colín]

◆ Un amparo impidió que Miguel Ángel Vásquez Reyes, funcionario de los exjefes de Gobierno Miguel Ángel Mancera y José Ramón Amieva, fuera detenido por irregularidades en su gestión.

Ayer por la tarde agentes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México localizaron al exjefe de Asesores de Amieva, quien iba acompañado por dos de sus colaboradores cercanos de nombre Cintya "N", exdirectora de Desarrollo Profesional de la Oficialía Mayor y Joel 'N', exsubdirector de Análisis Sectorial.

Según fuentes de la PGJ, los tres contaban con órdenes de aprehensión por delitos cometidos por servidores públicos. Sin embargo, sólo dos de ellos fueron detenidos. Miguel Ángel Vásquez, que durante la administración de Mancera fue el encargado del manejo de operar 8 mil millones del presupuesto en un año electoral, inter-

puso un amparo y por ahora se encuentra en libertad.

La denuncia en su contra fue realizada por la Contraloría General de la Ciudad de México.

Vásquez Reyes fue subsecretario de Desarrollo y Capital Humano de la hoy Secretaría de Administración y Finanzas.

La Contraloría comenzó a investigarlo por nepotismo e irregularidades en el manejo de la nómina.

Hace tres días, el exfuncionario anunció que su agrupación política Sociedad en Movimiento, SOMOS, quedó conformada como nuevo partido político local de la Ciudad de México después de que cumplió con la realización de su Asamblea Local Constitutiva.

En cumplimiento a lo establecido por el Instituto Electoral de la CDMX, SOMOS realizó 15 asambleas en el mismo número de alcaldías, lo que significa más de las 11 que debía cumplir y llegó a 50 mil afiliados.



Página 1 de 1
\$ 19065.00
Tam: 123 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
---------------------	----------------------	--------------



Miguel Ángel Vásquez

Exsubsecretario de Administración y Capital Humano

“Mi firma no alcanzaba para tanto”

- De ser culpable no crearía un partido, comenta
- Dice que está dispuesto a acudir a declarar

ENTREVISTA

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Horas antes de que la procuraduría local intentó detener a Miguel Ángel Vásquez, exsubsecretario de Administración y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad en la gestión de Miguel Ángel Mancera, por presuntos actos de corrupción, en entrevista con EL UNIVERSAL afirmó que está dispuesto a declarar ante las instancias que lo requieran; pero, acotó, que el proceso sea legal y dijo que no pedirá canonjías.

¿Tienes las manos limpias?

—¡Claro! Tan es así (que) no estaríamos metidos en esto —en alusión a la creación de un nuevo partido político en la capital del país.

Así respondió cuando se le preguntó, un día antes de que se le girara un orden de aprehensión y que no se ejecutó porque está amparado, sobre las investigaciones abiertas que tiene la Contraloría capitalina por presuntas anomalías en el manejo de la nómina cuando era funcionario en el gobierno anterior.

En entrevista, realizada el miércoles 11 de diciembre, quien también

fue jefe de la oficina de la jefatura de Gobierno, cuando el titular era José Ramón Amieva, consideró que ha habido muchos señalamientos en su contra, pero, reveló, sólo ha habido un citatorio en la Contraloría General: “Ya lo desahogamos y legamos el caso a la Contraloría”.

Relató que lo acusaron, que en su calidad de presidente del Consejo de la Caja de Previsión para Trabajadores a la Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad, de no haber pagado casi 300 millones de pesos de aportaciones al ISSSTE.

Argumentó que no lo hizo porque hubo una modificación constitucional que ya no obligaba a los trabajadores y por ende al gobierno a pagar, por lo que el dinero no se ejecutó, pero quedó en Finanzas: “Ahora resulta que la pelea es que no le pague al presidente Peña Nieto los impuestos, [es el] mundo al revés”.

El exfuncionario insistió en que siempre ha dicho “aquí estamos” y que incluso le mandó un oficio a la Contraloría, por si tenían algo contra él como servidor público. “Si cometes un error, que pareciera un delito, está bien: que te comparezcan, que te citen y que te comprueben que es un delito. No que actúen al revés, eso es lo difícil, que primero matan y luego averiguan”.

¿Es tu caso?

—No, hasta la fecha. Hay muchas cosas que se dicen, yo siempre he esperado abiertamente, nos defendemos, mi firma ni alcanzaba para mucho. Cuando escucho y veo que era el todopoderoso me pongo a preguntar: ¿Todo eso era yo?

Sobre las acusaciones de mal manejo de la nómina, refirió que se malinterpretan las cosas. “La nómina no la pagó yo ni la hago yo, la hace cada unidad administrativa”, lo cual depende de la Oficialía Mayor.

Sin embargo, quien fue militante del PRD, así como su representante en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** durante varios años y cercano en sus inicios a René Bejarano, reconoció que esos señalamientos no generaron el mejor clima, en lo personal ni en lo político, para construir el partido SOMOS, Sociedad en Movimiento, que ya cumplió con los requisitos para obtener el registro al realizar 15 de las 11 asambleas requeridas por alcaldía. Tiene 50 mil afiliados, presumió.

Explicó que durante un año estuvo recorriendo la Ciudad, no estaba escondido, por lo que no hay sorpresas o sólo en aquellos que “decían que andábamos huyendo, que ha-



Página 1 de 2
\$ 62685.00
Tam: 597 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

bíamos ido a otro país, año y medio nos han traído así”.

Incluso, comentó, cuando pidió espacios públicos para realizar los eventos en las alcaldías no le pusieron obstáculos; por el contrario, hubo algunos que hasta lo recibieron, porque son sus amigos. No quiso revelar sus identidades.

¿El Gobierno sabía de la construcción del partido?

—Mal harían en no saber y no porque se metan (...). No recibí ni vi obstáculo para que se construyera esto. El mensaje de agradecimiento fue al Gobierno capitalino y a las alcaldías. Nos facilitaron los espacios.

Añadió: “Nos conocemos, ya sabemos a qué nos dedicamos cada quien. No debería sorprender”.

Sobre el financiamiento del partido político explicó que fueron

aportaciones individuales, él lo hizo con 5 mil pesos. También realizaron rifas y conferencias, que es lo que permite el instituto electoral. Preciso que todo se fiscaliza.

Negó que estén detrás o sean parte de partido Héctor Serrano (exsecretario de Gobierno, actual diputado federal y experredista) ni Miguel Ángel Mancera, de quien dijo que espera nunca perder la confianza.

Tras afirmar que la capacidad y preparación de Claudia Sheinbaum no están en duda, y que se ve que se está dedicando de tiempo completo a gobernar, le envió un mensaje sobre la casi llegada del nuevo partido político: “Este proyecto no viene a entorpecer, a señalar ni a desacreditar nada, al contrario, viene a abonar en lo que se tenga que abonar”.

“En política, los amigos de hoy

son los enemigos del mañana; los enemigos de hoy pueden ser tus aliados del mañana”, concluyó. ●

“Este proyecto [el partido que está creando] no viene a entorpecer, a señalar ni a desacreditar nada; al contrario, viene a abonar en lo que se tenga que abonar”

“En política, los amigos de hoy son los enemigos del mañana; los enemigos de hoy pueden ser tus aliados del mañana”



Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

ENCICLOPEDIA DE LA COLONIA
 CON SU PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

VECINA Y VECINO
 Han terminado las Asambleas Ciudadanas de Diagnóstico y Elaboración en las colonias, pueblos, barrios o unidades habitacionales para obtener una lista de las principales necesidades de tu comunidad.

¿QUÉ PROYECTOS PODRÁS REGISTRAR?

- Obras y servicios
- Equipamiento
- Infraestructura Urbana
- Prevención del delito
- Actividades recreativas
- Actividades deportivas
- Actividades culturales

ELABORA UN PROYECTO
 Elabora un proyecto que contribuya a resolver la problemática detectada en una unidad territorial.
 Podrás presentar un proyecto para el ejercicio Fiscal 2020 y otro para el 2021. Consulta los proyectos que serán sometidos a consulta en tu unidad territorial del 27 de enero al 4 de marzo de 2020.

Es momento ¡REGISTRA TUS PROYECTOS!
 A partir de **HOY 13 DE DICIEMBRE**

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN **WWW.IECM.MX**

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 y 2021



INE

INE prevé comicios difíciles para 2021

El consejero presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, Lorenzo Córdova, dijo ayer que las elecciones de 2021 serán más complicadas que las de 2018, por lo que “ya todos estamos en *código 21*”, y diversas decisiones que se aprobarán en los próximos días se han planteado de cara a esos comicios federales.

Entre ellas, enumeró la aprobación del presupuesto del **INE** y el establecimiento de un programa piloto para instalar urnas electrónicas en las elecciones de Hidalgo y Coahuila.

Córdova explicó que los comicios de 2021 van ser más complicados, no sólo por su propia complejidad, sino también porque se va a poner a prueba la fortaleza de todo lo que se ha construido como parte del sistema democrático: las autoridades, el rol de la prensa, la convivencia pacífica del pluralismo, que se dice fácil, pero no es sencillo.

Para el instituto no importan los resultados de las elecciones, sino mantener las condiciones de “cancha pareja” y que los ciudadanos puedan votar libremente, añadió.

Cómo van a votar las personas es asunto de ellas. Si quieren con su voto premiar o castigar las acciones de los gobiernos, existen las condiciones para que lo hagan. Esa es nuestra chamba, no quién gane, explicó.

Lo importante, dijo, es mantener las condiciones para que así como han podido votar libremente los ciudadanos en el último tramo del proceso de democratización, lo vuelvan a hacer.

En 2021 se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 15 gubernaturas.

Georgina Saldierna



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, alertó que la reducción de mil 71.5 millones de pesos en el presupuesto para 2020 pondría en riesgo los tiempos para organizar los comicios.

Prevé INE 6 millones más votantes en 2021

• Notimex

LOS PRÓXIMOS dos años serán de gran movimiento en cuanto al tema de las elecciones en México, pues si bien en 2020 sólo se llevarán a cabo en dos entidades, también comenzará la organización de la votación de 2021, para la que se prevé que haya al menos seis millones de ciudadanos más en la lista nominal, respecto a 2018, de acuerdo con el INE.

En 2020, el calendario electoral prevé comicios en Coahuila e Hidalgo, para el 7 de junio. En el primero se votará por 25 diputaciones locales; mientras que en el segundo se renovarán 84 Ayuntamientos.

Mientras que en 2021, se disputarán tres mil 495 cargos para diputado, gobernador, Congresos locales y Ayuntamientos.

En Zacatecas, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Colima, Chihuahua, Campeche y Baja California Sur votarán por un nuevo gobernador.

También se renovarán diputaciones locales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Yucatán.

El Edomex y Durango serán los únicos donde no habrá elecciones en 2021.

ALISTA elecciones de 3 mil 495 cargos, entre gobernaturas, Ayuntamientos...; Edomex y Durango, las únicas donde no habrá comicios

260
Cargos más que en 2018 se elegirán en 2021





Con el audaz gesto de renunciar al 75% de su financiamiento, Morena lanza un desafío al sistema de partidos.

El desafío de Morena

La confluencia de una serie de hechos notables en un mismo día, entre ellos la detención de Genaro García Luna en Estados Unidos y la firma de un acuerdo complementario al T-MEC, restó relevancia a una insólita decisión política: la renuncia de Morena al 75% de su financiamiento público para actividades ordinarias en 2020.

Esto significaría que de los mil 653 millones, 944 mil 795 pesos que le corresponden para el próximo año, el partido de Andrés Manuel López Obrador reintegraría a la Tesorería de la Federación mil 240 millones 458 mil pesos (*Reforma*, 11/12/19). Se quedaría con unos 413 millones de pesos.

En ese marco, Morena –gran triunfador en las elecciones federales de 2018– quedaría en ese rubro por debajo de los partidos que ocuparon el segundo y tercero lugares en número de votos, y a la par del cuarto más votado.

En el supuesto de que los otros partidos no tomen alguna decisión semejante, Morena estaría recibiendo menos de la mitad que el PAN (con 908 millones) y que el PRI (856 millones) y quedaría al nivel del PRD (418 millones).

Tales montos son legales y legítimos, por lo cual los demás partidos no tendrían que reintegrar nada, aunque sin duda esto conllevaría costos políticos. Ello porque resulta evidente el exceso de los partidos, cuyo financiamiento federal conjunto asciende a 5,000 millones de pesos para el próximo año, además de que en los estados recibirán otro monto semejante (en 2019 se les está dando un total de casi 4,800 millones de pesos).

Tan criticable Morena por diversos motivos, al grado de que su propio

fundador ha advertido que se apartará de él si este partido “se echa a perder”, el audaz gesto de ahora merece reconocimiento y obedece a la impronta de austeridad que el presidente López Obrador le ha conferido a su gestión, si bien sus malquerientes hallarán seguramente el ángulo para criticar al Presidente y a su partido aun en esta encomiable decisión.

En la carta en que formaliza su renuncia al 75% de financiamiento, dirigida al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, y entregada al presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova** Vianello, Morena dice que la fórmula de cálculo del financiamiento público a los partidos “en la actualidad resulta excesiva y es muy injusta ante las circunstancias políticas y económicas del país”. Tiene razón Yeidckol Polevnsky, presidenta en funciones del partido y firmante de la carta, y por ello se explica que diversas iniciativas hayan sido presentadas en el Congreso de la Unión tanto por Morena como por otros partidos, pero ninguna se ha materializado.

El intento más reciente fue frustrado este jueves 12 de diciembre, cuando fue desechado en San Lázaro el dictamen sobre la iniciativa de Morena para reducir en 50% los montos de los recursos a los partidos, la cual sólo contó con los votos de diputados morenistas y del PES, que resultaron insuficientes para alcanzar la mayoría calificada necesaria para aprobar la respectiva reforma constitucional.

Aparte de lo puramente económico, Morena ha lanzado al sistema de partidos un desafío: se puede hacer política y triunfar, aun cuando no se disponga de grandes cantidades de dinero. Se trata, además, de un desafío con sustento

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

porque en 2018 Morena recibió financiamiento ordinario por 415 millones en números redondos (prácticamente lo mismo que para 2020 tras la reducción unilateral) y mucho menos que los tres partidos entonces más votados (PRI, PAN y PRD) y aun así ganó la Presidencia de la República, la mayoría en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, además de otros notables triunfos en los estados. Todos los partidos recibieron un 50% más para gastos de campaña, pero la desigualdad se mantuvo.

Obviamente, Morena tuvo como

motor de sus ganancias la inmensa popularidad de López Obrador, pero ahí quedó la prueba de que se puede triunfar aun con mucho menos dinero que los partidos “punteros”.

Desde mi perspectiva, Morena tendrá una ganancia adicional con su renuncia al exceso de recursos: el blindaje contra la descomposición interna porque el dinero es un factor de división, de ambiciones y de corrupción, como ha ocurrido con otras formaciones políticas. También por eso su decisión es plausible.

Claudia Sheinbaum



CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno

'Sentamos las bases'

Tras los primeros 12 meses al frente de la Ciudad de México, la morenista ofrece un balance y asegura que la evaluación de su trabajo y su equipo es constante

ENTREVISTA
 RENÉ DELGADO

Para la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el primer año de su Administración sentó las bases para rescatar el rumbo de la Ciudad de México, traicionado, según sus palabras, por la anterior gestión.

Aunque la inseguridad -particularmente hacia las mujeres-, la movilidad y el crecimiento económico aún son los principales retos, la ex Delegada de Tlalpan y ex Secretaria de Medio Ambiente confía que en 2020 la ciudadanía verá mejoras en la infraestructura y una baja en los índices delictivos.

En entrevista con RE-

FORMA, Claudia Sheinbaum no ve contradicciones de su mandato, por ejemplo, en la inicial reticencia de declarar la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres o de permitir el ingreso de la Guardia Nacional para labores de seguridad pública, sino rectificación.

¿Gobernar no tiene mucha ciencia o sentido común?

Es cierto, hay una parte muy importante que es sentido común, pero evidentemente hay una parte que tiene que ver con planeación. No se llega al Gobierno solamente por llegar, sino que se llega con un proyecto y para gobernar con una forma de hacer política distinta.

¿Qué frase resume tu primer año?

Estoy contenta, estoy satisfecha. Hay muchos retos por delante, una problemática diversa, particularmente el tema de la seguridad, que es obvio para la ciudadanía, pero este año sentamos las bases de un proyecto que nos va a permitir salir adelante los próximos años.

¿En verdad, quedó atrás la corrupción, la frivolidad y la traición?

En los altos niveles de Gobierno, totalmente. Cálculo que rescatamos de la corrupción y privilegios 25 mil millones de pesos que se dedicaban a la frivolidad, a los aviadores, gastos médicos mayores, disminuimos



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

mil 800 millones (de pesos) de cortar plazas de los altos funcionarios.

¿Cuál fue la traición en la Ciudad?

Se traicionó en la Administración pasada a la ciudadanía. Desde el ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard defendieron una Ciudad de derechos y de libertades, de vanguardia en muchos sentidos y que nunca se traicionó lo que los electores eligieron.

¿Qué te llena de orgullo?

El esfuerzo que hemos hecho en educación: en la Ciudad, la educación inicial es gratuita. Antes se pagaba. En el caso de la básica, hoy tienen un apoyo importante en útiles y uniformes. Hay

una nueva universidad, con 8 mil jóvenes que tienen la oportunidad de estudiar, lo logramos en un año.

¿Y de vergüenza?

No puedo hablar de vergüenza. Hay temas: en la CDMX muchísima gente está conectada a la red y, al principio, la gente denunciaba en redes sociales y no teníamos la respuesta como deberíamos de haberla tenido, creo que vamos avanzando. Más que vergüenza es un aprendizaje de los primeros meses.

Al ser cuestionada sobre la contradicción en el anuncio de desaparecer el cuerpo de granaderos y crear un comando de operaciones especiales; en la operación de la Guardia Nacional en territorio capitalino;

de la emisión del decreto de Alerta de Violencia de Género y en la interrupción de los permisos para desarrollos inmobiliarios; Sheinbaum ve rectificación.

¿Eres capaz de rectificar?

Soy capaz de escuchar y reconocer a lo mejor cuando en unos casos estaba equivocada o no reconociendo el nivel de alguna problemática.

Has tenido varios cambios en el gabinete: SSC, Sedeco, Consejería Jurídica...

No aguantaron el paso, ellos presentaron su renuncia por diferentes razones. Creo que es un privilegio estar gobernando la CDMX, pero al mismo tiempo una gran responsabilidad y aquí no te puedes perder en frivolidades,

en hacer como que trabajas y no trabajas, y no lo digo por alguno de estos compañeros.

¿Vienen cambios después del primer año?

Puede haber, siempre he dicho que todo el mundo está a evaluación. Estoy contenta con el equipo, inclusive, con muchos de los que ya no están. Hay algunos que no cumplieron más y otros menos, pero hay una calificación constante.

¿Qué calificación les pones?

Hay un buen equipo, hay trabajo constante, no pondría una calificación. Siempre he pensado que quien califica es la ciudadanía. Es más, estamos por abrir la calificación de los ciudadanos, por ejemplo a la Policía, a la Policía de cuadrante.



La Mandataria se dijo satisfecha por los avances de su Administración, pero declinó poner calificación a su desempeño.

2

de

LIMPIA. Sheinbaum destituye a la directora del Invea, por haber incurrido en conflicto de interés

Sheinbaum despide a directora del Invea por vuelo *fifi*

❖ El ex consejero jurídico, Héctor Villegas, también incurrió en la misma falta; él solito presentó su renuncia ❖ Dice la mandataria que se enteró de la falta ética durante una de sus audiencias públicas

[Braulio Colín]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que solicitó la renuncia de la directora del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), María Idalia Salgado, por incurrir en un presunto conflicto de interés al haber aceptado viajar en un avión privado de un empresario.

Asimismo, explicó que por ese mismo motivo Héctor Villegas renunció a su cargo como consejero jurídico la semana pasada.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo tener lo que denominó como su "Centro Ciudadano de Inteligencia", así como el gobierno de la República tiene su Centro Nacional de Inteligencia.

En el caso local, dijo que ese grupo de inteligencia está conformado por las personas que acuden a las audiencias públicas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

"Hace unos días, una perso-

na vino a una audiencia pública a comentarme que el Consejero Jurídico había hecho un viaje en un avión privado. De inmediato le pregunté al consejero jurídico; me dijo que sí y presentó su renuncia, no se la tuve que pedir.

La mandataria capitalina agregó que se están haciendo las investigaciones conducentes "por si es que hubo algún tema vinculado, pero no puede haber ningún conflicto de interés y lo saben todos los funcionarios públicos de mi gobierno.

"Aquí hay un código de ética muy estricto así que la corrupción no se vale y el conflicto de interés, tampoco", dijo.

Sheinbaum Pardo reiteró que en ambos casos se hacen las investigaciones correspondientes y además se está revisando el acta de entrega-recepción, incluso adelantó que ya existen candida-

tos para sustituir a la ahora extitular del Invea.

Al cuestionar a la mandataria sobre el asunto de interés, ésta respondió que aún no se le han dado detalles de cuál fue el destino de la exfuncionaria, "ni siquiera yo tengo los detalles, yo sólo le pregunté 'me dijeron en la mañana que te fuiste en un avión privado', me dijo que sí, y aquí está mi renuncia", dijo la mandataria local.

"A ella y a Héctor los conozco del Movimiento Estudiantil del 86, ellos eran dirigentes del movimiento estudiantil de la Facultad de Derecho, pero aunque sean amigos o conocidos, no tiene absolutamente nada que ver con el servicio público, aquí hay que ser rectos o ser rectos, no hay de otra", agregó.

Héctor Villegas Sandoval renunció a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México el 4 de diciembre y fue relevado por Néstor Vargas Solano.



Fecha 13.12.2019	Sección Metrópoli	Página PP-10
----------------------------	-----------------------------	------------------------

La mandataria alega que su equipo de trabajo cuenta con un código de ética donde no se aceptaban conflictos de interés



María Adalía Salgado, exdirectora del INVEA.

Héctor Villegas, exconsejero jurídico.

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Defienden cercanía de Planeación y Ejecutivo

SELENE VELASCO

Pese a las críticas por el poder que dieron diputados a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre los instrumentos de Planeación, ésta aplaudió la legislación aprobada el miércoles.

La Mandataria dijo que no se puede separar un proyecto que eligió la ciudadanía y el Gobierno que deberá aplicar las políticas públicas necesarias para concretarlo.

Por lo que celebró la facultad de intervenir en la formación del Instituto de Planeación.

“No puede haber una independencia entre el Gobierno y la planeación de la Ciudad”, indicó Sheinbaum.

Además, destacó que los siguientes procesos alrededor de la Ley de Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial, que plantea la Constitución, tienen que ser aprobados por el Congreso.

Ante el señalamiento de que podría imponer a planeadores afines, Sheinbaum garantizó que serán incorporados en el proyecto de planeación académicos, organizaciones civiles y expertos en la materia.

“El Instituto de Planeación tiene la gran tarea de hacer una planeación de largo plazo para la Ciudad de México y ahí tiene que haber

una incorporación de distintas áreas”, aseguró la Mandataria.

El objetivo es que a partir del 2020 se despliegue un Programa Participativo de Planeación Urbana y Rural de la Ciudad de México, añadió la Jefa de Gobierno.

El proceso

El Congreso aprobó el miércoles la iniciativa de Ley de Planeación de la CDMX.

- En mayo, el Ejecutivo envió una primera iniciativa al Legislativo, misma que constaba de 70 artículos y 11 transitorios, pero en noviembre presentó otra versión en la que amplió sus facultades.
- Los diputados Federico Döring, del PAN, y Víctor Hugo Lobo, del PRD, desarrollaron una propuesta de legislación tras foros con la sociedad civil.
- La congresista Guadalupe Chavira, de Morena, abanderó la iniciativa de la Jefa de Gobierno.

38

votos a favor
bastaron para avalar
la Ley de Planeación



Página 1 de 2
\$ 30625.00
Tam: 245 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La Mandataria aseguró que la Constitución respalda las acciones para lograr una planeación de largo plazo.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

/// Tampoco puede haber un divorcio entre el Programa de Gobierno y el Programa de Planeación de la Ciudad, esa es nuestra opinión y es lo que quedó plasmado.

Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

“ESPERAMOS DETENERLO”

La procuradora, Ernestina Godoy, sostuvo ayer que se tienen elementos concretos para lograr la detención de Juan Carlos García Sánchez, quien está ubicado en Estados Unidos, por lo que se espera concretar pronto su aprehensión en ese país.

“Déjenos investigar, en breve vamos a decir información. Esperamos detenerlo. Si hay pistas concretas para su detención, muy concretas; espero que en estos días”, señaló en breve entrevista después de la reinauguración de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Por separado, la jefa de

Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que está en proceso la investigación.

“Pues hay muchas investigaciones pendientes; no pendientes, en camino, en proceso.

“Está aquí el secretario de Seguridad Ciudadana; tanto el área de Inteligencia de la propia Secretaría como el área de Inteligencia de la Procuraduría están trabajando conjuntamente, tanto para los autores materiales como para el caso de la expareja de Abril. En ambos casos hay una investigación que está en puerta”, dijo la jefa de Gobierno.

— Por Gerardo Jiménez
y Erika de la Luz



El área de Inteligencia de la SSC y de la PGJ están trabajando conjuntamente para los autores materiales (del asesinato) como para el caso de la expareja de Abril.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Página 1 de 1
\$ 11536.00
Tam: 103 cm2

Gobierno CDMX

Acusan a Vázquez Reyes de una deuda con el ISSSTE Es detenido y liberado ex operador de MAM

Revelan existencia de nómina especial con tabuladores por encima de lo normal

SELENE VELASCO

Miguel Ángel Vázquez Reyes, ex operador del ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, fue detenido ayer y puesto en libertad horas después.

La Procuraduría General de Justicia capitalina cumplimentó una orden de aprehensión en su contra, pero una suspensión provisional previa impidió que fuera ingresado a prisión.

Vázquez Reyes fue el responsable de la política de contratación desde el 2000 en la Jefatura de Gobierno y fungió como Subsecretario cuando José Ramón Amieva entró en sustitución de Miguel Ángel Mancera.

"Tranquila, no pasa nada", dijo el ex funcionario a su hija que lloraba.

"Llévala con su mamá, que está con la Jefa de Gobierno, en el Zócalo", pidió al conductor que lo acompañaba mientras se negaba a

descender del auto.

Fuentes cercanas a la investigación informaron a REFORMA que entre las diversas investigaciones en su contra destaca un adeudo multimillonario que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva (Capropol) tiene con el ISSSTE.

Vázquez Reyes era encargado de asegurar el pago de las cuotas de los trabajadores, pero al no hacerlo además dejaron de entrar las contribuciones.

El también ex encargado de la extinta área Capital Humano es señalado por basificar 32 mil plazas para aumentar la nómina del Gobierno anterior.

Además, se investigan supuestos manejos millonarios irregulares que habría realizado dentro del presupuesto de 2018.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum denunció una nómina especial para emplear a familiares de funcionarios, que, además, ganaban sueldos por encima de los tabuladores normales.

Por lo anterior, de acuerdo con fuentes gubernamen-

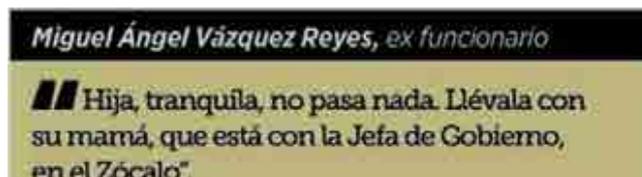
tales, la Contraloría General de la CDMX inició diversas investigaciones derivado de ello y aún se encuentran en desarrollo.

Además de Vázquez Reyes, se cumplimentaron órdenes de aprehensión contra Joel Pazol Ruiz, quien fue su subdirector de la Secretaría de Finanzas, y Sinthya Campos Fernández, ex directora de Desarrollo Profesional.

Campos Fernández está involucrada en la nómina con un tabulador especial para 58 personas, de las cuales 50 están vigentes, pues se encuentran sus dos hermanos.

La suspensión provisional tramitada por Vázquez Reyes no implica que haya sido exonerado en el proceso penal en su contra, por lo que se le sigue investigando y los agentes lo tienen ubicado para acciones subsecuentes, precisó un oficial.

Ahora, la Procuraduría capitalina deberá esperar los plazos legales correspondientes para que se otorgue un amparo definitivo y lleve su proceso en libertad o sea aprehendido en caso de que éste se le niegue.



Corrompen alcoholímetro en la CDMX

ULISES LEÓN

El Alcoholímetro ya no es incorruptible.

Después de 16 años de operación sin registro de casos de corrupción, el sábado 7 de diciembre, tras pagar 3 mil pesos de mordida, tres conductores fueron librados de la prueba de alcoholemia.

En Avenida Loma de la Palma, a la altura de Pabellón Bosques, después de las 22:00 horas, una caravana de tres autos, con una pareja en cada uno, se topó con un retén del Alcoholímetro, administrado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de las testigos viajaba con su esposo, quien había ingerido vino y estaba seguro de no pasar la prueba de alcoholemia. Pero, tras una "ne-

gociación" de 15 minutos, los policías recibieron mil pesos de cada pareja y les permitieron regresar a casa.

"Finalmente, se le dieron mil pesos a la señorita (policía). De nuestros amigos que iban también, igual les dio mil pesos, pero a él ya no lo hicieron bajarse ni nada. Yo lo que estuve observando ahí era que a la mayoría de la gente que estaba le estaban pidiendo dinero, a casi la mayoría", dijo la testigo a REFORMA.

En agosto de 2003, Grupo Giuliani recomendó el uso de alcoholímetros para aminsonar los accidentes de tránsito que eran la segunda causa de muerte en la Ciudad.

El día de la implementación, el 19 de septiembre de ese año, Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, entonces Jefe de Gobierno, afirmó que se trataría de un equipo de elementos incorruptibles.



Reduce alcoholímetro accidentes ligados a conductores ebrios

Amenaza la corrupción un programa eficiente

Acusan cohecho a uniformados; advierte experto cambio operativo

ULISES LEÓN

El programa Conduce Sin Alcohol, que fue uno de los más eficientes de la Ciudad en materia de salud pública y en el cambio de hábitos de los conductores, ahora se ve amenazado por la corrupción.

De acuerdo con el INEGI, en 2002, un año antes de su implementación, había en la Ciudad 957 accidentes de tránsito relacionados con el

consumo de alcohol por parte del conductor; en 2003 bajó a 583 y la cifra más baja se registró en 2017, donde sólo hubo 92 incidentes.

En cuanto al número de infractores, estadísticas de la Consejería Jurídica muestran un crecimiento en los primeros años y después una caída.

En 2003, mil 196 personas pisaron el Torito, y 9 mil 182 en lo que va de 2019.

El Programa encontró resistencia legal hasta que en junio de 2007 la Segunda Sala de la Suprema Corte declaró constitucional la detención incommutable.

En una encuesta realizada por REFORMA en septiembre de 2010, 86 por ciento calificaron el programa con una buena opinión y el 98 por ciento aseguró nunca haber tenido que dar dinero.

La imagen de incorruptibilidad se reforzaba cada que personajes públicos subían a la patrulla.

Sin embargo, el pasado sábado 7 de diciembre en Avenida Loma de la Palma, en Cuajimalpa, a decir de una fuente anónima tres automovilistas pagaron mil pesos cada uno para librar un retén.

Cuestionado sobre qué

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

pudo corromper el Alcohómetro, Ricardo Alvarado, de Mexicanos Contra la Corrupción, refirió que puede tratarse de modificaciones en su operatividad.

“Si fuéramos (a un alcohómetro) muy probablemente lo que encontraríamos es que ya no había las personas que había cuando el programa empezó; hace muchos años, el programa empezó con la participación de un montón de personas”.

“Lo que lo hacía incorrup-

tible era eso. Hay tres grandes cosas que pueden volver a una decisión pública un acto de corrupción, y una de ellas es el monopolio de la decisión. Si algo sólo depende de que una persona lo decida, es más probable que caiga en un caso de corrupción que si se toma entre muchos”, dijo Alvarado.

El 30 de agosto de 2017, en la Gaceta Oficial se publicó el Protocolo de Actuación Policial del Programa Conduce Sin Alcohol que, a diferen-

cia de los decretos de 2003 y 2006, descartó la participación de la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos de la entonces Secretaría de Seguridad Pública y de los becarios del Instituto Técnico de Formación Policial.

“Es muy probable que sea algo propio de la administración pasada y que arrastramos a ésta; porque lo que pudo pasar es que dejó de ser un programa prioritario”, acotó el experto.



Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Desecha la Corte queja vs. Ley Godoy

ISRAEL ORTEGA

Una acción de inconstitucionalidad para invalidar la reforma de Morena que se ajustó a la trayectoria de Ernestina Godoy y le permitió ser nominada a Fiscal General de la Ciudad fue desechada por la Suprema Corte.

Se trata de una demanda que había presentado el partido Movimiento Ciudadano y, ante la negativa, prevén presentar un recurso más ante la misma Corte para intentar invalidar la reforma al Artículo 44 de la Constitución de la CDMX.

“Las leyes deben de ser abstractas e impersonales, a la hora de mo-

dificar las leyes para favorecer a una persona determinada, eso viola ese principio”, explicó en entrevista telefónica Jorge Álvarez Maynes, secretario general de Movimiento Ciudadano.

“Nada más le faltaba y, ahora lo acabamos de ver, que la ley dijera que el Fiscal se debiera de llamar Ernestina y apellidar Godoy. Le quitan todos los requisitos que ella no cumple y resulta que ahora sí los cumple”.

Los congresistas modificaron en octubre los requisitos para ser fiscal y redujeron de tres a uno año como el tiempo mínimo que debía tener cualquier aspirante de haberse separado de una diputación para poder ser nominado, lo que le permitió a Godoy participar en el proceso y ser nominada.

De acuerdo con Álvarez Maynez, el mismo día que la Procuradora capitalina fue designada como Fiscal fueron notificados de que su demanda no fue admitida.



Página 1 de 1
\$ 12625.00
Tam: 101 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------

EXESPOSO DE ABRIL PAGÓ POR PROTECCIÓN

La PGJ indaga si los contactos que hizo en prisión lo ayudaron a contratar sicarios.

Indagan entorno de exesposo de Abril

HABRÍA TEJIDO RED EN RECLUSIÓN

Investigan si Juan Carlos García Sánchez contrató a los sicarios que asesinaron a su exesposa

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Policías de investigación adscritos a la Fiscalía de Homicidios investigan el círculo de amistades y conocidos que Juan Carlos García Sánchez tejó durante los diez meses que estuvo encarcelado, antes de que saliera en

libertad al reclasificarse el delito de tentativa de homicidio por violencia familiar.

Una de las investigaciones señala que García Sánchez podría haber contratado a los sicarios que asesinaron a su exesposa, Abril Pérez Sagaón.

Todo ello debido a que existen indicios de que durante su internamiento, García Sánchez "pagó" para mantener garantías de seguridad a través del llamado "derecho de piso" a otros internos.

Por eso se indaga entre informantes de la Policía de Investigación (PDI) si a través de esta relación García Sán-

chez pudo contactar a presuntos asesinos para atacar a su exesposa.

Además, fuentes cercanas a la investigación señalan que también han sido citados a declarar algunos conocidos y familiares del exCEO de Amazon, con el fin de que aporten datos de posibles lugares donde pudiera resguardarse para no ser detenido.

Fuentes consultadas de la PDI confirmaron que el sospechoso del asesinato de Abril ingresó caminando por la garita de San Ysidro el pasado 30 de noviembre y desde esa fecha está ubicado en la zona de San Diego, California.



Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Foto: Especial

Juan Carlos García Sánchez está ubicado en el área de San Diego, California, desde su entrada a Estados Unidos, el 30 de noviembre.

Fecha 13.12.2019	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Alertan por frío en 6 alcaldías

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó ayer la Alerta Amarilla debido al pronóstico de bajas temperaturas en la metrópoli, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Hacia el amanecer de hoy se espera que la temperatura descienda hasta los 4 grados centígrados, entre las 05:00

y las 07:00 horas en el sur y poniente de la capital.

Las autoridades recomiendan a la población evitar cambios bruscos de temperatura, usar al menos tres capas de ropa, cubrir nariz y boca, lavar las manos con frecuencia o usar gel antibacterial, y, en caso de presentar algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.

También aconsejan la ingesta abundante de líquidos, consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C, e hidratar y proteger la piel.



Foto: Eduardo Jimenez/Archiva

Hoy las temperaturas más bajas rondarán los 4 grados centígrados.



Página 1 de 1
\$ 15568.00
Tam: 139 cm2



**Patinaje...
¡sobre acrílico!**

La pista de hielo del Zócalo, una tradición que inició el gobierno de Ebrard (2006-2012), evolucionó hacia una plataforma sintética, que, de acuerdo a la empresa que la montó, ahorra la energía eléctrica equivalente a la que utilizan cuatro mil viviendas. A partir de este sábado estará abierta al público, previa registro en Internet.

Abren mañana pista ecológica

La nueva pista de patinaje que abrirá mañana en el Zócalo capitalino no requiere de gasolina, electricidad, bióxido de carbono ni agua para funcionar, lo que la vuelve sumamente ecológica expresó Hens Broder, representante oficial de Glice México, la empresa encargada de montar la plataforma.

“El beneficio principal es que hemos llevado un deporte de invierno a la Ciudad de México protegiendo el medio ambiente, pues este tipo de pisos no consumen ningún recurso, cero electricidad, cero agua, cero combustible y cero CO2; además de eso, la hemos montado en un tiempo récord”, indicó a **24 HORAS**.

La atracción estará disponible del

14 de diciembre al 5 de enero y reemplazará a la de hielo que se instalaba desde 2007; cabe destacar que se seguirán usando patines para pista de hielo convencional.

El representante de la empresa alemana que montó la pista de acrílico explicó que un metro cuadrado de pista de hielo consume la misma electricidad que una casa, por lo que la pista de cuatro mil m² representa un ahorro de energía equivalente a cuatro mil viviendas.

De igual forma explicó que la única electricidad que se utiliza es para pulir la pista una vez al día con agua.

Las pistas de patinaje de acrílico han tomado fuerza en Europa, debido a que utilizan menos recursos que las de hielo. **/MARCO FRAGOSO**



LISTA. Se prevé la visita de entre 10 mil a 12 mil usuarios diarios a la pista de acrílico montada en el Zócalo capitalino, en un horario de 10 a 20:00 horas.

NO HAGAS FILA

Este es el proceso para usar la pista de hielo de forma directa

- **Regístrate** en www.ecologissimamx.com
- **Elige fecha,** hora y talla de patines
- **Recibirás un código QR** en tu teléfono
- **Acude a la hora** que agendaste y recoge los patines

EL PRESUPUESTO

- Costo: **10 millones** de pesos
- Ahorro: **30 millones de pesos**

RECURSOS AHORRADOS:

- **398 mil lt.** de agua (79.5 pipas de 5 mil litros)
- **307 mil lt.** de gasolina
- **330 mil kw.** de energía eléctrica



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------



Celebraciones religiosas generan derrama de 10,200 millones de pesos

Un muerto, reporta Protección Civil en operativo "Basílica 2019"

MIGUEL CELAYA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Hay una afluencia de 10.8 millones de personas al atrio y calles aledañas de la Basílica de Guadalupe.

El coordinador nacional de Protección Civil, David León Romero, reportó que, en el operativo "Basílica 2019", se registró el deceso de una persona de 75 años, un feligrés que acudía a festejar a la Virgen de Guadalupe.

El funcionario explicó que, de forma preliminar, se sabe que la muerte ocurrió de manera natural.

En tanto, informó que, con corte a las 12 horas, *hay una afluencia de 10.8 millones de personas al atrio y calles aledañas de la Basílica de Guadalupe, y se tiene el reporte de siete mil 400 atenciones médicas con 16 trasladados hospitalarios.*

Según el reporte, hasta ahora de Protección Civil, 11 personas resultaron extraviadas, pero exitosamente fueron localizadas.

Los peregrinos han dejado a su paso más de 550 toneladas de residuos sólidos y se han entregado alrededor de 96 mil litros de agua.

Los refugios albergan a más de 260 mil per-

sonas y se reportan cinco mil casas de campaña en los alrededores del recinto religioso.

En materia de seguridad, David León Romero detalló que, cuatro personas han sido puestas a disposición de las autoridades por algún delito, en este caso, por robo.

Indicó que en este gran operativo colaboran más de cinco mil servidores públicos y hay en las calles más de 500 vehículos atendiendo a los feligreses que se dirigen a la Basílica de Guadalupe.

El coordinador además destacó que el operativo "Basílica 2019" está encabezado de manera eficiente por los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad, de México, encabezados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien se espera que a las 12:00 horas dé un corte definitivo de las cifras de esta festividad.

Celebraciones religiosas generan derrama de 10,200 millones de pesos

Tan sólo en la zona aledaña a la Basílica de Guadalupe se estima una derrama económica de 1,200 millones de pesos por turismo



Página 1 de 3
\$ 56508.00
Tam: 831 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------

religioso.

México se mantiene como uno de los principales destinos en el turismo religioso, de acuerdo con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que estima una derrama económica de 10 mil 200 millones de pesos al año, con la movilización de más de 20 millones de visitantes en los centros de fe más en todo el territorio nacional.

El presidente de la Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, informó a través de un comunicado, que la *Basilica de Guadalupe es el lugar más visitado de México*, por turistas locales y extranjeros, al recibir a más de 18 millones de personas, un destino de talla mundial, pues se ubica como el segundo recinto religioso de mayor afluencia a nivel internacional, sólo por detrás de la *Basilica de San Pedro, en Roma*.

Las celebraciones religiosas trascienden la cultura de los mexicanos, y se han convertido en un motor para la economía de México. Tan solo para la zona en donde se ubica la *Basilica de Guadalupe, en la Ciudad de México*, se estima una derrama de mil 200 millones de pesos

este año, según la *Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de la CDMX*.

López Campos detalló que *el 12 de diciembre es la fecha religiosa más importante en México, al igual que el Viacrucis de Semana Santa, pues más de 9 millones de personas visitaron la Basilica de Guadalupe en la Ciudad de México, superando la movilización anual de La Meca, en Arabia Saudita*. Esta clase de turismo forma parte importante para la generación de divisas en el país, beneficiando a la economía regional de las zonas donde se desarrollan las celebraciones.

La gran mayoría de turistas que visitan la *Basilica de Guadalupe son connacionales, con el 64 por ciento del total, mientras que el 36 por ciento provienen de otros países como Estados Unidos, España, Colombia, Alemania y Argentina*.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha colocado a México como uno de los 10 países con mayor turismo religioso en el todo el mundo, que representa alrededor de 330 millones de personas a lugares que son patrimonio cultural del planeta, 20 por ciento del movimiento de turistas internacionales.



Celebraciones religiosas, motor para la economía de México

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Congreso CDMX

Fecha 13.12.2019	Sección Capital	Página 38
----------------------------	---------------------------	---------------------

RODRÍGUEZ Y SANTILLÁN BUSCAN LIDERAR A LA BANCADA

Elegirán coordinador el lunes diputados de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El próximo lunes, los diputados de Morena realizarán una reunión plenaria para elegir al nuevo coordinador de la bancada.

Antes que finalice el año, el grupo mayoritario en el Congreso local pretende contar con un nuevo coordinador que favorezca el diálogo y la unidad, pues en el primer año de trabajo el grupo se dividió en al menos tres corrientes, lo que ha derivado en falta de comunicación y rezago en la aprobación de leyes.

Entre los integrantes de la bancada se menciona el nombre de José Luis Rodríguez, quien de acuerdo con la propia presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales, tiene el apoyo de al menos 20 diputados que lo impulsan para la coordinación.

“Hay grupos muy marcados, y puedo decirte que José Luis Rodríguez es quien tiene la mayoría ahorita. Es una gente que genera mucho diálogo con la oposición,

que es lo que necesitamos tener en el Congreso, y yo creo que él genera consenso”, dijo Rosales en entrevista.

Entre los legisladores que lo apoyarían se encuentran Nazario Norberto, Guadalupe Morales, Alberto Martínez Urincho, Yuriri Ayala, Esperanza Villalobos, Miguel Macedo, Guadalupe Solache, Carlos Castillo, Leticia Varela, Ricardo Fuentes, Temístocles Villanueva y Lourdes Paz.

El otro contendiente

También suena el nombre del diputado Eduardo Santillán, quien buscaría contender en la elección de nuevo coordinador.

Desde el primer año de trabajo en el Congreso local, tanto Rodríguez como Santillán habían buscado la coordinación del grupo parlamentario; sin embargo, el primero desistió luego de una denuncia sobre un supuesto soborno de Macedo Escartín a la diputada Marisela

Zúñiga para que votara a su favor; y el segundo por falta de consenso.

José Luis Rodríguez es diputado por el distrito XII, vicecoordinador del grupo y allegado al senador Ricardo Monreal; mientras Eduardo Santillán es legislador por el distrito XX y presidente de una de las comisiones más importantes en el Congreso: la de Administración y Procuración de Justicia.

En tanto la coordinación del grupo parlamentario recaerá en Ricardo Ruiz Suárez, quien hace unas semanas renunció a su puesto mediante un mensaje de texto en el que reconoció tener responsabilidad en la falta de comunicación dentro de la bancada e incluso con el gobierno.

Durante su gestión se formó la “tercera vía” integrada por los diputados Guadalupe Chavira y Rigoberto Salgado, quienes acusaron a Ruiz y a los actuales vicecoordinadores José Luis Rodríguez y Valentina Batres de “sentirse dueños” del partido sin favorecer el consenso y el diálogo dentro de la fracción.



Aprueba el Congreso local la Ley de Territorio

Cambian proceso a alcaldías nuevas

Eliminan diputados facultad de Gobierno para proponer a los alcaldes temporales

ISRAEL ORTEGA

En caso de que se creen nuevas alcaldías, el Congreso capitalino normará un periodo de transición previo a la elección de su primer Alcalde.

Ayer, los diputados locales aprobaron la Ley de Territorio, que presentó la diputada de Morena, Yuriri Ayala, en el que se contempla el proceso que deberán seguir las peticiones para crear nuevas alcaldías en la Ciudad.

El proyecto de ley contemplaba que, de autorizar se la creación de una nueva alcaldía dentro de la Ciudad, la titular de la Jefatura de Gobierno propusiera a un Alcalde provisional, pero los diputados de Morena avalaron una propuesta del PAN para eliminar esta disposición del dictamen.

“Se harán alcaldes designados por dedazo y no por elección popular, no por un método democrático en donde los ciudadanos elijan quién será su gobernante en su demarcación territorial”, expuso el legislador del PAN, Diego Orlando Garrido.

“Por eso la propuesta es eliminar completamente esta referencia a la alcaldía provisional y dar una nueva redacción”.

La modificación aprobada contempla que la facultad pase al Congreso.

En cada alcaldía de nueva creación se creará un decreto con un proceso normado por los diputados.

“En el decreto que emita el Congreso (para la creación de las nuevas alcaldías), establecerá el procedimiento y la forma e integración de las autoridades de la nueva demarcación territorial, tomando en consideración el periodo de transición necesario”, dice el artículo aprobado.

La creación de nuevas alcaldías podrá ser solicitada por ciudadanos, alcaldes, el Jefe de Gobierno o dos terceras partes de los diputados del Congreso con el fin de mejorar los servicios públicos.

Otra de las modificaciones aprobadas es que quienes soliciten la creación de una nueva Alcaldía expongan las razones económicas, sociales, políticas y administrativas por las cuales consideran que la división actual de su demarcación no responde a las necesidades de la población.

La ley establece que el número de alcaldías no podrá ser menor a 16.

Este año, la Comisión de Alcaldías y Límites territoriales deberá presentar una propuesta sobre la factibilidad de crear una nueva división de alcaldías para la Ciudad, aunque varios alcaldes han manifestado su postura en contra a que se creen nuevas administraciones para dividir las ya existentes.

Diego Orlando Garrido, diputado del PAN

“Se harán alcaldes designados por dedazo y no por elección popular, no por un método democrático en donde los ciudadanos elijan quién será su gobernante en su demarcación”.



#Legislativo

INICIA DISPUTA POR PRESUPUESTO

La oposición en el Congreso capitalino buscará que se aumenten los recursos para el organismo del agua en la capital en el 2020; sin embargo, el proyecto de presupuesto del Gobierno local no ha tenido ninguna modificación durante su análisis

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Morena y la oposición integrada principalmente por el PAN y el PRD inician este

viernes la última discusión del año en el Congreso: el paquete presupuestal de 2020.

La minoría parlamentaria de la capital del país rechaza los nuevos impuestos propuestos por el Gobierno local y pide más recursos para la gestión del agua en la ciudad.

La importancia del dinero que se le asigne reside en que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) tiene importantes tareas, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

Como la rehabilitación estructural y electromecánica de las plantas de bombeo del sistema de drenaje de calzada del Hueso,

Miramontes, San Buenaventura y el Rosario.

También la construcción de cuatro colectores en la alcaldía

de Iztapalapa; la recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas; y la construcción de pozos de absorción.

Este fin de semana se prevé que el Presupuesto de Egresos 2020 sea aprobado en una posible sesión de hasta dos días.

De lo contrario, los legisladores tendrían que hacerlo en un período extraordinario.

Durante la discusión de los

recursos del próximo ejercicio fiscal, el Partido Acción Nacional (PAN) pondrá en la mesa temas que busca que la mayoría de Morena tome en cuenta.

Principalmente, revertir el recorte de más de mil millones de pesos que propone el proyecto de presupuesto de la capital para el

Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

El órgano contó con un presupuesto de 17 mil 63 millones 804

mil 467 pesos en este año y para 2020, el Gobierno de la capital tiene la intención de otorgarle 15 mil 581 millones de pesos.

Pese a que se pretende una disminución de su presupuesto,

los recursos proyectados para SACMEX representan el 6 por ciento del total de lo que se prevé gastar en la administración pública de la ciudad durante 2020.

Mientras que del total de los recursos que se le darán a los ór-

ganos descentralizados, lo que se piensa otorgar a la institución local gestora del agua equivale al 24 por ciento.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

En total, para la operación de toda la administración pública durante 2020, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

proyectó un presupuesto de 228 mil 957 millones de pesos.

Mauricio Tabe Echartea, coordinador del grupo parlamentario del PAN en Congreso local, asegura que el recorte podría afectar a las obras necesarias para dotar de agua a la CDMX.

El legislador acusa que, de acuerdo con el avance programático del presupuesto de SACMEX, la Secretaría de Finanzas le redujo sus recursos de este año en aproximadamente mil millones de pesos.

“Se le recortó presupuesto como si no hiciera falta el mantenimiento de la infraestructura hidráulica”, denuncia.

Por otra parte, señala que la Ley de Ingresos y el Código Fiscal propuesto para 2020 se deben modificar.

“Vemos subestimaciones en los ingresos derivados del predial”, indica.

También menciona que no es cierto que el Gobierno local no vaya a aplicar nuevos impuestos para 2020, pues está el incremento generalizado del 3.9 por ciento con base en la inflación.

El panista afirma que los nuevos gravámenes a las apuestas, al alcohol y al hospedaje son derivados de caídas en los recursos captados este año.

“La situación económica ha provocado caídas en la recaudación,

ha generado caídas en el impuesto sobre la nómina, inmuebles y automóviles nuevos”, afirma.

Señala que el argumento del Gobierno de querer desincentivar el consumo del alcohol con un impuesto de 4.5 por ciento no es válido pues no es parte de una estrategia integral.

“Es una pantalla que proponen nuevos impuestos, si quisieran disuadir el consumo de alcohol,

sería una estrategia completa de otra secretaría como la de salud, pero viene del tesorero y de Finanzas”, indica.

Descartan disminución en recaudación para 2020

Valentina Batres, diputada de Morena y secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, informa que la propuesta de Ley de

Ingresos que se está elaborando prevé una recaudación de ingresos de 239 mil millones de pesos.

“Hay una proyección de ingresos de alrededor 239 mil millones de pesos, lo que es similar respecto al año anterior”, afirma al indicar que no habrá caída en

recaudación de impuestos durante el año que viene.

Añade que el predictamen de Ley de Ingresos no tiene

modificaciones sustantivas y sólo sumaron cinco fracciones.

Batres destacó entre lo que se sumó al documento, los subsidios

que se darán para vecinos del poniente de la capital afectados por la ampliación de la Línea 12 del Metro y el Tren Interurbano.

También da a conocer que el

predictamen del Presupuesto de Egresos de 2020 no tiene cambios, por lo cual, lo que se busca destinar a SACMEX, si se aprueba el

proyecto enviado por el Gobierno, quedaría en 15 mil 581 millones de pesos.

“Hasta el momento, en lo que lleva de análisis, no se han hecho

modificaciones”, apunta Batres.

Los predictámenes de Ley de Egresos, Código Fiscal y Presupuesto de Egresos 2020 aún no se aprueban en las Comisiones Unidas

de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Esos tres documentos podrían ser aprobados en comisiones este

mismo viernes 13 de diciembre y discutidos en el pleno unas horas después.

El Congreso capitalino tiene hasta el domingo 15 de diciembre de 2019, término del actual

periodo de sesiones, para aprobar el paquete presupuestal de 2020.

Cabe destacar que el año pasado, el paquete presupuestal de 2019 propuesto por el Gobierno fue avalado sin modificaciones.

Se le recortó presupuesto (al Sistema de Aguas de la Ciudad de México) como si no hiciera falta el mantenimiento de la infraestructura hidráulica”

Mauricio Tabe Echartea
Coordinador del grupo parlamentario del PAN

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
---------------------	--------------------	-----------------

Para la operación de toda la administración pública durante 2020, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, proyectó un presupuesto de 228 mil 957 millones de pesos



La diputada Valentina Batres, de Morena, señala que la propuesta de Ley de Ingresos prevé una recaudación de 239 mil millones de pesos.



Fecha 13.12.2019	Sección Capital	Página 37
----------------------------	---------------------------	---------------------

Reprochan diputados al gobierno hermetismo en despido de funcionarios

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Diputados de oposición en el Congreso capitalino reprocharon al gobierno de la ciudad que hasta ahora informe de los verdaderos motivos de la renuncia del ex consejero jurídico Héctor Villegas, al haber hecho uso de un jet particular con la titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), María Idalia Salgado, y el empresario Fernando Ruano, director general de Grupo Ruano y dirigente de la ruta 111 de transporte concesionado. Consideraron necesario que se investigue un posible conflicto de interés.

No obstante, el diputado de Morena Carlos Castillo, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, dijo que en la renuncia de ambos funcionarios hay un mensaje claro de que quienes ostentan cargos en el gobierno de la ciudad deben ser congruentes con los principios de austeridad en su vida pública y privada.

El diputado del PRD Jorge Gaviño recordó que el Invea tiene a su cargo la verificación de los vehículos de transporte público concesionado, por lo que tendría que investigarse si la supervisión de las unidades que pertenecen a

dicho empresario se está realizando de manera correcta.

Dijo que si bien la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya anunció que la Secretaría de la Contraloría está haciendo una investigación, “vamos a esperar a ver cuáles son los resultados y de ser el caso se apliquen las sanciones que correspondan de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas”.

La diputada del PAN Margarita Saldaña dijo por su parte que desde el primer momento en que se informó de la renuncia de Villegas a la Consejería Jurídica debieron explicarse las verdaderas razones por las que dimitió y no sólo decir que fue por motivos personales.

Dijo que los legisladores pensaban que su renuncia, así como la de Carina Piceno a la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso capitalino –vinculada también al viaje de Villegas en el jet privado–, se debió al error en la publicación de la reforma a la Constitución local sobre el derecho de la ciudadanía para iniciar leyes o decretos, en la que se suprimieron algunos numerales del artículo que no habían sido modificados. “Después nos enteramos que fue por este otro asunto y no menos grave”.



CNDH

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

Sánchez Cordero, por liberar a Israel Vallarta; su caso, "un vil montaje"

• Por Jorge Butrón

- La secretaria de Gobernación considera que ni él ni Cassez fueron secuestradores; AFI, a cargo de García Luna, armó captura, dice
- Señala a *La Razón* que si ella fuera juzgadora lo dejaría salir; pide para extitular de SSP juicio justo "que él no aplicó"



"POR SUPUESTO que debería salir libre (Israel Vallarta), por una razón muy sencilla: porque se le aplican todos los criterios de Cassez, y Cassez salió libre"

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Olga Sánchez Cordero se pronuncia por su liberación

"Caso Israel Vallarta, vil montaje de la AFI"

TITULAR DE SEGOB considera que al igual que Florence Cassez, el acusado no es secuestrador; a 14 años, el presunto líder de Los Zodiaco no ha sido sentenciado

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Para la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, la aprehensión de Israel Vallarta y Florence Cassez, quienes fueron acusados de secuestro en 2005 fue un "vil montaje" de la Agencia Federal de Investigación (AFI), encabezada en ese momento por Genaro García Luna, ya que, en su percepción, ellos "nunca fueron secuestradores".

"En mi opinión nunca fueron secuestradores, fue un vil montaje que se hizo

en ese momento por la AFI", por lo que consideró que Israel Vallarta, el coacusado, debería salir libre, y que si ella aún fuera juzgadora, "lo dejaría salir".

En entrevista con *La Razón* señaló: "por supuesto que debería salir libre, por una razón muy sencilla: porque se le aplican todos los criterios de Cassez, y Cassez salió libre".

En este tenor, destacó que a Genaro García Luna se le debe investigar por esa y otras denuncias: "sí, yo estoy pidiendo para García Luna un juicio justo; ojalá y él hubiera actuado con juicios justos también".

El 9 de diciembre de 2005, en el gobierno de Vicente Fox, se transmitió por televisión la supuesta detención en vivo de los miembros de la banda de secuestradores Los Zodiaco, y la liberación de tres de sus víctimas en el rancho "Las Chinitas", en Tlalpan, por parte de ele-

mentos de la AFI que, según el expresidente Vicente Fox, era "el FBI mexicano".

Entre los detenidos se encontraban Israel Vallarta y su entonces pareja sentimental, la ciudadana francesa Florence Cassez. A ambos se les señaló de ser los líderes de esa banda criminal.

Sin embargo, tiempo después se descubrió que todo se trató de un montaje organizado por la AFI, y que se recreó la detención para hacerla "más atractiva". Ello, porque todos los acusados habían sido detenidos horas antes de la transmisión.

En 2008, la francesa fue condenada a 96 años de prisión, pero un año después se redujo su sentencia a 60 años. Su caso también generó para la administración del entonces presidente Felipe Calderón un intenso conflicto diplomático con el de su homólogo francés Nicolás Sarkozy, férreo defensor de su connacional.

Finalmente, en enero de 2013 la Su-



Página 1 de 2
\$ 72311.00
Tam: 433 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la liberación inmediata de Cassez, luego de que se comprobó que se violaron sus derechos humanos.

Sin embargo, a 14 años de los hechos, Israel Vallarta no ha sido sentenciado. Su caso cobró relevancia luego de que el exdirector de la AFI Genaro García Luna, fue detenido en Estados Unidos acusado, entre otros cargos, de recibir millones de dólares por parte del Cártel de Sinaloa.

En 2013, como ministra de la SCJN, Olga Sánchez Cordero, hoy titular de Segob, fue quien llevó el caso Cassez y por ello, hoy considera que Israel Vallarta también debe salir libre por los mismos motivos: violación al debido proceso.

No se pierda este lunes la entrevista completa con la titular de la Secretaría de Gobernación

o el dato

La Corte de Nueva York confirmó ayer que el juez Brian M. Cogan, quien dictó cadena perpetua a *El Chapo* Guzmán, llevará el caso del exsecretario de Seguridad Pública.

60

Años de prisión, a los que fue condenada Cassez

Ilegalidad

Para la CNDH, los funcionarios que participaron en la detención incurrieron en 3 delitos:

- o Contra la administración de justicia.
- o Abuso de autoridad.
- o Ejercicio indebido del servicio público.



"EN MI OPINIÓN (Vallarta y Cassez) nunca fueron secuestradores, fue un vil montaje que se hizo en ese momento por la AFI. Por supuesto que (él) debería salir libre"

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación



FLORENCE CASSEZ e Israel Vallarta, tras su detención en diciembre de 2005.

INFO DF

Fecha 13.12.2019	Sección Metrópolis	Página 7
----------------------------	------------------------------	--------------------

Exigen accesibilidad en portales de Internet de entes públicos

AURELIO SÁNCHEZ

Con el fin de hacer más accesible la información a través de la tecnología que poseen los entes públicos, la diputada Lilia Rossdach Suárez, presentó un dictamen ante el pleno del Congreso capitalino que modifica el primer párrafo del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info).

La legisladora Rossdach Suárez, destacó que de acuerdo con datos del Info, de enero a junio de este año recibió 83,111 solicitudes de información, cifra comparada con el total anual recibidas en 2018, el cual fue de 147,671 solicitudes. Esto permite que la tendencia de una ciudadanía que ejerce el derecho a la información siga en aumento, como se puede observar en las cifras globales en su portal desde 2004.

Lilia Rossdach Suarez señaló que ante la falta de claridad que han sufrido las instituciones en el mundo es necesario reforzar y hacer más accesibles la transparencia y rendición de cuentas “para que los ciudadanos puedan hacer exigibles sus derechos, lo cual es un compromiso de los

poderes como el Congreso local y todos los entes públicos hemos suscrito para hacer que esto sea una realidad y no quede en el discurso”.

A través de esta reforma, aseguró se busca que todos los sujetos obligados por la Ley de Transparencia adapten sus portales de Internet desde el inicio para que cuenten con las características de usabilidad, término que es aceptado en el mundo hispano para definir las características que incluyen uso intuitivo y diseño adaptativo a cualquier tipo de plataforma de consulta.



Promueve la diputada Lilia Rossdach que todos los sujetos obligados por la Ley de Transparencia adapten sus portales de Internet /FOTO: ESPECIAL



INAI

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCELSIOR

LO QUE VIENE

Presidencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador visita un vivero comunitario y se reúne con sembradores en un ejido de Amatlán, Chiapas.

Transparencia

El Inai lleva a cabo el foro Más transparencia igual a menos corrupción, en el auditorio Alonso Lujambio, en su sede de Insurgentes.

Celebración

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana conmemora el 11 aniversario de Servicio de Protección Federal.



Diputados

Morena no logra convencer en la Cámara a aliados ni a la oposición

Desechan recortar 50% recursos a los partidos políticos

● Queda intacto el monto de \$5 mil 239 millones de pesos para 2020 ● La reforma no alcanzó los votos necesarios para la mayoría calificada ● Mario Delgado: este esquema tiene que cambiar y frenar dispendios ● La enmienda buscaba debilitar a adversarios, sostiene el PRI

INTACTO, MONTO DE \$5 MIL 239 MILLONES A REPARTIR

Diputados rechazan reducir el financiamiento a partidos

Suicidio político, intentar ese recorte, sostiene bancada del PT

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El monto de más de 5 mil 239 millones de pesos a los partidos para 2020 quedará intacto luego de que Morena no logró convencer a sus aliados PT y PVEM, así como a la oposición, de respaldar una reforma para reducir a la mitad el financiamiento público.

En una discusión que se limitó a una ronda de oradores en favor y en contra de la iniciativa, Tatiana Clouthier resaltó que el sistema de partidos perdió legitimidad por la “desconexión con la realidad de miles de mexicanos” y, antes de la

votación, planteó que disminuir la carga económica que representa la actividad política sería el mejor regalo de Navidad para la gente.

“Definitivamente creo en los milagros. Mi padre (Manuel Clouthier del Rincón) decía que ‘los milagros sí existían, que el de arriba siempre ponía su parte cuando los mexicanos nos decidimos a dar el paso’. Los invito a que hoy den el paso”, insistió.

Sin embargo, en la que es hasta ahora la votación más alta de la legislatura—sólo faltaron 19 legisladores—, la modificación al artículo 41 de la Carta Magna que propuso Morena no logró la mayoría calificada que exige un cambio constitucional, por lo que el dictamen se desechó.

En el tablero se reflejó el interés de cada bancada por obtener todos los votos necesarios para defender su postura: Morena y PES sumaron 274 en favor, frente a 207 en contra de PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y MC.

Aunque el PES ya no existe y no recibe financiamiento, la bancada que lleva esas siglas propuso desaparecer por completo esa figura. “Viene a ofrecer lo que no tienen”, le cuestionaron.

La oposición sostuvo que Morena planteó la reforma para diluir el sistema de partidos y mantenerse como fuerza política dominante.

En ese sentido, la vicepresidenta de la mesa directiva, Dulce María Sauri (PRI), sostuvo que la reforma pretendía un sistema de “partido debilitado, desdibujado, mucho más cercano a un movimiento que a un partido político. ¿Les suena?”

Sostuvo que Morena intenta transformar su movimiento en un partido con padrón de militantes y estructura orgánica, pero que ha tropezado con la realidad de las dificultades para configurar una fuerza políticamente estable que cumpla con la legislación política electoral.



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Anadió: “este dictamen representaría, de ser aprobado, el primer paso hacia *morenizar* el sistema de partidos en el país. Si Morena no puede cumplir la norma y transformarse, entonces quiere volver movimiento a los otros”.

El PT, uno de los principales aliados de Morena y que refrendó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó una propuesta de reducir el financiamiento en 60 por ciento y que el restante se

distribuyera equitativamente entre todas las fuerzas políticas.

En nombre de esa bancada, Gerardo Fernández Noroña calificó de “verdadera necesidad” la insistencia de Morena en mermar el financiamiento a los partidos, e incluso consideró “un suicidio político, una irresponsabilidad, una cobardía” intentar ese recorte.

Jesús Falomir (MC) atribuyó la intención de la reforma a una estrate-

gia del coordinador de Morena, Mario Delgado, “para que el Presidente lo designe dirigente de su partido. Que no engañe ni sea oportunista”.

Delgado, quien confiaba en que con la reforma se cerraría “con broche de oro” el periodo de sesiones, respondió: “la política debe cambiar, y para ello tenemos que detener el despilfarro de recursos públicos, y también debe terminar la hipocresía. Hoy les llegó el día, ¿están a favor o no?”



▲ Diputados del PES plantearon eliminar el financiamiento total a partidos, lo cual no prosperó. Foto José Antonio López

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------

QUEDA 'CHIMUELA' LA LEY NIETO

Luego de que desde el 6 de noviembre estaba pendiente la votación para darle más facultades a la UIF, ayer el pleno de la Cámara de Diputados rechazó darle la capacidad de bloquear recursos de cuentas congeladas y la obligan a informarle por escrito al afectado. Regresa al Senado.— V. Chávez

DEVUELVEN AL SENADO *LEY NIETO* CON CAMBIOS

Diputados tiran que extinción de dominio proceda sin pasar por juez

Quienes sean sujetos de bloqueo de cuentas tendrán derecho a audiencia y se les debe notificar por escrito

Morena pidió repetir la votación que quedó pendiente desde el 6 de noviembre

VICTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados rechazó otorgar mayores facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, y devolvió con cambios la minuta de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito.

Al concluir ayer el trámite legislativo que quedó pendiente desde la

sesión del pasado 6 de noviembre, los coordinadores parlamentarios acordaron respetar la “reserva” votada y aprobada de la diputada federal hidalguense de Morena, Lidia García Anaya, quien propuso que la UIF, con base en el orden de un juez, debe notificar por escrito a la persona cuyas cuentas fueron bloqueadas, los fundamentos o las causas de su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas.

Además, propuso eliminar el párrafo que permitía a la Secretaría de Hacienda promover la extinción de dominio sobre los recursos bloqueados por la UIF a las personas incluidas en esa lista.

Con eso, el pleno de los diputa-

dos, con 353 votos a favor y 101 en contra, aprobó devolver al Senado la minuta con cambios.

La enmienda quedó así: Artículo 116 bis 2: “Previa solicitud del interesado, se le otorgará audiencia para que, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que la UIF y la institución de crédito correspondiente le hubiera notificado por escrito los fundamentos de su inclusión en la lista de personas bloqueadas y manifieste por escrito o de manera verbal lo que a su interés convenga, ofrezca pruebas o formule alegatos”.

Y se elimina la fracción III del mismo artículo que dice: “De igual

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------

forma, en la misma resolución administrativa, en términos de la Ley Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría podrá promover la extinción de dominio de los recursos bloqueados”.

En una votación marcadamente dividida, hubo votos en contra de Morena, PAN y PT, aunque hubo panistas que votaron a favor, como Marcela Torres Peimbert. Mayoritariamente en contra fueron los votos del PAN y del PT. El PRI votó a favor, aunque con legisladores ausentes.

La diputada Lidia García Anaya, desde su curul, celebró el acuerdo en favor de su reserva aprobada. “Como promotor de las reservas, manifiesto mi beneplácito por haber respetado la votación del día 6 de noviembre de este año y, sobre todo, por la congruencia de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva a la legalidad, a la transparencia y a respetar el Reglamento de la Cámara de Diputados”.

“Estas reservas son en favor de los ciudadanos, de los empresarios, de los migrantes, y si hay algún ilícito en las cuentas bloqueadas, es facultad de la Fiscalía General de perseguir el delito”, expuso.

Luego de que aquel 6 de noviembre la votación económica para decidir si se admitía a discusión la reserva no fue clara para la Secretaría de la Mesa Directiva, se repitió y la Secretaría concluyó, en la segunda votación, que la mayoría había votado por la negativa, ante la protesta de diversos legisladores.

El coordinador de MC, Tonatiuh Bravo, pidió repetir la votación, de forma nominal, con tablero, y ganó la afirmativa, por lo que la reserva se sometió a discusión y se aprobó, lo que no gustó al líder de Morena, Mario Delgado, quien pidió repetir la votación, lo que generó enojo en la oposición, y se pospuso la sesión.

“Estas reservas son en favor de los

ciudadanos, de los empresarios...”

LIDIA GARCÍA
Diputada de Morena

“Al menos da certeza del procedimiento, que eso es importante”

VERÓNICA JUÁREZ PIÑA
Diputada del PRD

“Se logró evitar una doble votación, que eso no está en nuestro reglamento”

LAURA ROJAS
Diputada del PAN



PROTESTA. Legisladores de oposición ayer, al exigir igualdad en la repartición de recursos, en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------



El plan. Morena busca "estrangular financieramente a la oposición" dijo la perredista Verónica Juárez.

La advertencia. El recorte se trata de una reforma "precipitada, improvisada e incompleta", que será de "graves consecuencias para el país" y una "tentación de imponer la tiranía de las mayorías", acusó la priista Dulce María Sauri.

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

“Debe sujetarse al Estado de derecho”

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna no es panista y, si lo fuera, de todos modos tendría que estar sujeto al Estado de derecho, afirmó el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

Durante la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados de este año, el legislador sostuvo que será la historia la que juzgue los hechos y entonces se verá si las administraciones de

Felipe Calderón o de Vicente Fox fueron afectadas por una posible mala actuación de García Luna.

En México o en cualquier país, “toda persona, sin distinción, debe sujetarse al Estado de derecho y la justicia no tiene por qué tener sesgos de partido ni ideología”, enfatizó el legislador del PAN.

El también exgobernador de Guanajuato aclaró que “el expresidente Calderón no es parte de la controversia. Yo creo que hay que ver el tema del caso del señor García Luna en la

Fiscalía de Estados Unidos y el propio Poder Judicial de ese país”.

Respecto de la responsabilidad que pudieran tener los expresidentes en torno a los actos de Genaro García Luna, el diputado Romero Hicks señaló que “lo primero es que debe acatarse el Estado de derecho y tiene que respetarse a las personas. Y no es común ni es conveniente que la autoridad del Ejecutivo ni las fiscalías adelanten el trabajo que están haciendo o que se acuse a las personas sin fundamento”.

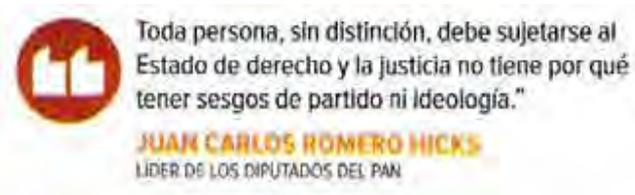


Foto: Mateo Reyes

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, con el panista Juan Carlos Romero Hicks, durante la última sesión del año, realizada ayer.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Segob y diputados, por homologar el feminicidio como delito grave

Redacción • La Razón

ANTE EL REPUNTE de feminicidios en el país desde 2015, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Cámara de Diputados sumarán esfuerzos para que en todas las entidades del país se homologue la tipificación de ese flagelo y su consideración como delito grave.

Para ello, Carlos de la Portilla, enlace con congresos locales de la Segob, y Beatriz Rojas Martínez, diputada federal, acordaron definir una línea de trabajo de coordinación con las legislaciones locales del país.

La legisladora de Morena, apuntó que la falta de tipificación del feminicidio como un delito grave y la disparidad en los criterios para calificarlo evita que se aplique un castigo ejemplar que lo visibilice, prevenga y reduzca, por lo que propuso la integración de un catálogo que contenga todas las formas de violencia en el país hacia ese sector.

Lamentó que sólo en seis congresos locales, los cuales son los de Baja California, Ciudad de México, Michoacán, Tlaxcala, Coahuila e Hidalgo, se hayan hecho esfuerzos legislativos para armonizarlo.

Sin embargo, la coordinadora del grupo de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género del mecanismo de seguimiento al cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aclaró que la mitad de las entidades registran cero avance. Durante la reunión, Rojas Martínez expresó su preocupación por que el feminicidio haya aumentado de manera

alarmante a partir de 2015.

En su oportunidad, De la Portilla Rodríguez aseguró que homologar la tipificación del feminicidio es un tema prioritario en la agenda de trabajo de la Segob para el año próximo porque 50 por ciento de las entidades no han armonizado nada en la materia.

El resto de los estados, dijo, "están alertados o han realizado acciones mínimas y no atienden de forma adecuada el problema, mientras que nueve entidades registran aumento en la incidencia".

Adelantó que el Instituto Nacional de las Mujeres entregará un informe sobre el tema para remitirlo a los congresos locales,

a fin de que tengan una clara visión de la problemática, la analicen y sea sustento en la armonización jurídica que se requiere.

Estimó que 60 por ciento de las legislaciones estatales deben aclarar los tipos de tortura que sufren las mujeres, porque de manera oculta lo tienen permitido y no reforman ni actualizan sus leyes.

El funcionario de la Segob propuso trabajar también con los servidores de las secretarías de Educación Pública federal y las estatales para plantearles la inclusión de temas sobre violencia de género en los libros de texto.

o el dato

Entre 2015 y 2019, el feminicidio ha crecido 130 por ciento, al pasar de 343 hechos en los primeros 10 meses de hace cuatro años a 789 en el presente.

PROPONEN visibilizar con catálogo todas las formas de violencia contra las mujeres; señalan que 50 por ciento de las entidades no han armonizado leyes

1.2 Mujeres por cada 100 mil fueron víctimas de un feminicidio este año

Labor coordinada

Dos poderes de la Unión se unen para inhibir ese flagelo.



"(LOS ESTADOS) están alertados o han realizado acciones mínimas y no atienden de forma adecuada el problema, mientras que nueve entidades registran aumento en la incidencia"

Carlos de la Portilla
Enlace con congresos locales de Segob



"ES NECESARIO trabajar bajo una sola línea en este tema que pueda dar resultados, que realmente garanticen los derechos de seguridad de las mujeres, sobre todo en este tema tan importante en nuestro país"

Mildred Concepción Ávila Vera
Diputada de Morena



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Reforma prohíbe vender como leche bebidas que no provengan de vacas

Diputados avalan cambios a leyes de propiedad industrial y del consumidor

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

La proliferación de leche que no es de vaca, producto del procesamiento de semillas, frutas y edulcorantes en el mercado alimentario del país, se prohíbe una vez que la Cámara de Diputados modificó las leyes de Propiedad Industrial y Federal de Protección al Consumidor, debido a que esas fórmulas lácteas no contienen valor alimenticio.

En su definición, el órgano legislativo definió que se podrá sancionar a las compañías productoras con el retiro de publicidad, e incluso la cancelación del registro de sus marcas.

No más "agua puerca"

La reforma, que fue adicionada en la última sesión del tercer periodo ordinario de la 64 Legislatura, se aprobó con 433 votos de todas las bancadas y se turnó al Senado de la República. Al artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial se le agregó el siguiente contenido: "Al momento de solicitar el registro de una marca, así como al de su renovación, el interesado declarará bajo protesta de decir verdad que los productos o servicios que ofertará se encuentran libres de engaño o mala fe.

"En caso de que las autoridades competentes determinen que dicho producto o servicio viola las disposiciones vigentes que le resulten aplicables, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial podrá iniciar el procedimiento de declaración administrativa de nulidad del registro respectivo."

A esto se agregó la modificación al artículo 90 de la misma norma, para que "no sean registrables como marca las frases, elementos de imagen, oraciones, avisos o nombres

comerciales susceptibles de engañar al público o inducir al error".

En tribuna, para explicar que se trata de proteger a los consumidores, pero también a los productores nacionales, que ven mermados los precios frente a la competencia desleal que se da con la introducción de leche en polvo, el diputado Eduardo Ron (MC) subió a la tribuna con un vaso de leche. "¡A su salud!", expresó y tomó un trago. "¡No más engaños!", insistió.

Por su parte, Roque Luis Rabelo (Morena) celebró que, de ser avalada por el Senado, la reforma obligará a las grandes compañías a comprometerse, al momento de solicitar la renovación de sus registros, a que sus productos o servicios "se encuentran libres de engaño o mala fe".

La medida, dijo el morenista, mejorará el precio del lácteo para los ganaderos mexicanos. "¡Vamos a dejar de tomar agua puerca! Nada de 'leche' de almendras y ¡hasta 'leche' de guayaba que se vende!", adujo.

Ernesto Némer (PRI) refirió que el cambio busca dar certeza a los consumidores de productos lácteos sobre la forma de elaborarlos. También regula las acciones en esa industria, tales como el registro de la marca y el etiquetado. Además, establece la prohibición de tal registro a todo aquel texto, diálogo, sonido fonético, imagen o denominación que causen confusión al consumidor. Asimismo, da certeza de que el contenido del artículo tiene paridad con su elaboración y de esta forma se evita la información engañosa.

"En particular, se requiere proteger al consumidor de aquellos productos que se oferten como leche y que no posean las fórmulas lácteas y los requerimientos mínimos que se regulan y describen en las normas oficiales de esta industria."



Página 1 de 1
\$ 47959.00
Tam: 199 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Es mantenimiento a sala de reuniones, señalan en Mesa Directiva de Diputados

Corresponde a programa preventivo, aseguran; también, que diputada Rojas no lo solicitó; documentos refieren adecuaciones

Es espacio de la Mesa Directiva de San Lázaro

Es mantenimiento a sala común, señalan

LA CÁMARA BAJA indica que las obras serán ejecutadas en una sala de juntas y no en despacho de la presidenta de esa instancia; documento en poder de *La Razón* refiere "adecuaciones"

Redacción • La Razón

Los trabajos en las oficinas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no corresponden a una remodelación, sino a un mantenimiento, afirmó la Coordinación de Comunicación Social de San Lázaro en una carta enviada a este medio de comunicación, la cual se reproduce a continuación:

"La diputada Laura Angélica Rojas Hernández no solicitó ningún tipo de cambio o remodelación de su oficina, se trata de un mantenimiento en la sala de reuniones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que es lugar común en donde se reúnen las y los diputados, además de diversos funcionarios que dan apoyo técnico, administrativo y jurídico, que integran dicho órgano de gobierno de esta Legislatura.

"En el caso del escudo Nacional se trata de su reubicación.

"La oficina de la Presidenta de la Mesa

Directiva permanece exactamente con el mismo mobiliario.

"Cabe mencionar que es la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios quien tiene la obligación normativa de verificar que las diversas instalaciones de los inmuebles de la Cámara funcionen adecuadamente. Por ello, continuamente lleva a cabo mantenimiento preventivo; sin embargo, cualquier remodelación de instalaciones –incluidas las de la Mesa Directiva– deben encontrarse debidamente programadas y autorizadas su contratación por las instancias colegiadas de la Cámara que correspondan (Comité de Administración, Comité de Adquisiciones). En este sentido, no se ha autorizado ningún proyecto con las características descritas por la nota.

"La Cámara de Diputados y la Presidencia de la Mesa Directiva ratifican su compromiso de llevar a cabo un ejercicio racional de los recursos públicos,

conforme a los Lineamientos de Austeridad emitidos por la Junta de Coordinación Política".

RESPUESTA DEL REPORTERO: Los documentos en poder de *La Razón*

indican claramente trabajos de adecuaciones y de carpintería, pintura e instalación de marcos, así como puertas de aluminio solicitados la primera quincena de noviembre, cuando la diputada Laura Rojas llevaba más de dos meses ocupando esas oficinas.

Ningún documento oficial indica que el escudo nacional vaya a ser reubicado, como sí lo dice de los muebles de cocina, lo cual se consigna en la nota. En el documento se señala que el costo de las adecuaciones es por 250 mil pesos, monto que no se desmiente.

En la carta recibida se informa que se solicitaron modificaciones sin contar con la aprobación de los órganos colegiados.

José Gerardo Mejía



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

o el dato

De las modificaciones perfiladas, las más costosas serían pintura en 210 metros cuadrados y cambio de plafones, para lo que se calcula una erogación de 27 mil pesos.



ASPECTO actual de la oficina asignada a la Mesa Directiva.

Congreso de la Unión

Morena no logra convencer en la Cámara a aliados ni a la oposición

Desechan recortar 50% recursos a los partidos políticos

● Queda intacto el monto de \$5 mil 239 millones de pesos para 2020 ● La reforma no alcanzó los votos necesarios para la mayoría calificada ● Mario Delgado: este esquema tiene que cambiar y frenar dispendios ● La enmienda buscaba debilitar a adversarios, sostiene el PRI

INTACTO, MONTO DE \$5 MIL 239 MILLONES A REPARTIR

Diputados rechazan reducir el financiamiento a partidos

Suicidio político, intentar ese recorte, sostiene bancada del PT

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El monto de más de 5 mil 239 millones de pesos a los partidos para 2020 quedará intacto luego de que Morena no logró convencer a sus aliados PT y PVEM, así como a la oposición, de respaldar una reforma para reducir a la mitad el financiamiento público.

En una discusión que se limitó a una ronda de oradores en favor y en contra de la iniciativa, Tatiana Clouthier resaltó que el sistema de partidos perdió legitimidad por la “desconexión con la realidad de miles de mexicanos” y, antes de la

votación, planteó que disminuir la carga económica que representa la actividad política sería el mejor regalo de Navidad para la gente.

“Definitivamente creo en los milagros. Mi padre (Manuel Clouthier del Rincón) decía que ‘los milagros sí existían, que el de arriba siempre ponía su parte cuando los mexicanos nos decidimos a dar el paso’. Los invito a que hoy den el paso”, insistió.

Sin embargo, en la que es hasta ahora la votación más alta de la legislatura—sólo faltaron 19 legisladores—, la modificación al artículo 41 de la Carta Magna que propuso Morena no logró la mayoría calificada que exige un cambio constitucional, por lo que el dictamen se desechó.

En el tablero se reflejó el interés de cada bancada por obtener todos los votos necesarios para defender su postura: Morena y PES sumaron 274 en favor, frente a 207 en contra de PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y MC.

Aunque el PES ya no existe y no recibe financiamiento, la bancada que lleva esas siglas propuso desaparecer por completo esa figura. “Viene a ofrecer lo que no tienen”, le cuestionaron.

La oposición sostuvo que Morena planteó la reforma para diluir el sistema de partidos y mantenerse como fuerza política dominante.

En ese sentido, la vicepresidenta de la mesa directiva, Dulce María Sauri (PRI), sostuvo que la reforma pretendía un sistema de “partido debilitado, desdibujado, mucho más cercano a un movimiento que a un partido político. ¿Les suena?”

Sostuvo que Morena intenta transformar su movimiento en un partido con padrón de militantes y estructura orgánica, pero que ha tropezado con la realidad de las dificultades para configurar una fuerza políticamente estable que cumpla con la **legislación** político **electoral**.



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Anadió: “este dictamen representaría, de ser aprobado, el primer paso hacia *morenizar* el sistema de partidos en el país. Si Morena no puede cumplir la norma y transformarse, entonces quiere volver movimiento a los otros”.

El PT, uno de los principales aliados de Morena y que refrendó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó una propuesta de reducir el financiamiento en 60 por ciento y que el restante se

distribuyera equitativamente entre todas las fuerzas políticas.

En nombre de esa bancada, Gerardo Fernández Noroña calificó de “verdadera necesidad” la insistencia de Morena en mermar el financiamiento a los partidos, e incluso consideró “un suicidio político, una irresponsabilidad, una cobardía” intentar ese recorte.

Jesús Falomir (MC) atribuyó la intención de la reforma a una estrate-

gia del coordinador de Morena, Mario Delgado, “para que el Presidente lo designe dirigente de su partido. Que no engañe ni sea oportunista”.

Delgado, quien confiaba en que con la reforma se cerraría “con broche de oro” el periodo de sesiones, respondió: “la política debe cambiar, y para ello tenemos que detener el despilfarro de recursos públicos, y también debe terminar la hipocresía. Hoy les llegó el día, ¿están a favor o no?”



▲ Diputados del PES plantearon eliminar el financiamiento total a partidos, lo cual no prosperó. Foto José Antonio López

Avalan cambiar Ley de Instituciones de Crédito

Acotan a la UIF

‘superpoderes’

Eliminan Diputados extinción sin la intervención de un juez

MARTHA MARTÍNEZ

Tras diversos intentos por dotar de “superpoderes” a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito para darle sustento legal a su facultad de bloquear cuentas bancarias, pero eliminó la posibilidad de que pueda iniciar procesos de extinción de dominio sin la intervención de un juez.

Con 353 votos a favor, 101 en contra y 6 abstenciones, el Pleno de San Lázaro avaló integrar al dictamen una reserva de la diputada de Morena, Lidia García, aprobada el 6 de noviembre pasado, pese a los intentos de su partido por echar abajo ésta.

La propuesta original sustentaba la facultad de la UIF de bloquear cuentas ban-

carias -misma que había sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación- al incorporar un mecanismo de audiencia para los afectados, y le otorgaba la atribución de iniciar procesos de extinción de dominio.

El 6 de noviembre pasado, García presentó una reserva que cancelaba la atribución de extinguir recursos bloqueados y obligaba a la Unidad y a las instituciones de crédito a notificar por escrito a los afectados.

La modificación propuesta por la morenista fue avalada por el Pleno, lo que provocó la protesta de los legisladores de su fracción parlamentaria quienes, liderados por el coordinador Mario Delgado, subieron a tribuna para reclamar que no se diera más tiempo para que sus diputados pudieran votar.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, decretó un receso que concluyó el 21 de noviembre pasado, con la aprobación del decreto de presupuesto 2020.

Luego de que Morena impulsó un acuerdo que pretendía echar abajo la reserva de su diputada, ayer fue retomada la votación que ratificó la inclusión de ésta.

Tras conocer el resultado, García agradeció a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva que hayan respetado el reglamento de San Lázaro.

“Como promovente de la reserva manifiesto mi beneplácito por haber respetado la votación de la sesión del día 6 de noviembre de este año y, sobre todo, por la congruencia de la Jucopo y de la Mesa Directiva a la legalidad, a la transparencia y a respetar el reglamento”, señaló.

La legisladora hidalguense aseguró que la reserva es en favor de los empresarios, de los ciudadanos y de los migrantes, y reiteró que si hay algún ilícito que perseguir con respecto a las cuentas bloqueadas, es facultad de la Fiscalía General de la República y del Ministerio Público su investigación y seguimiento.



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------

QUEDA 'CHIMUELA' LA LEY NIETO

Luego de que desde el 6 de noviembre estaba pendiente la votación para darle más facultades a la UIF, ayer el pleno de la Cámara de Diputados rechazó darle la capacidad de bloquear recursos de cuentas congeladas y la obligan a informarle por escrito al afectado. Regresa al Senado.— V. Chávez

DEVUELVEN AL SENADO *LEY NIETO* CON CAMBIOS

Diputados tiran que extinción de dominio proceda sin pasar por juez

Quienes sean sujetos de bloqueo de cuentas tendrán derecho a audiencia y se les debe notificar por escrito

Morena pidió repetir la votación que quedó pendiente desde el 6 de noviembre

VICTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados rechazó otorgar mayores facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, y devolvió con cambios la minuta de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito.

Al concluir ayer el trámite legislativo que quedó pendiente desde la

sesión del pasado 6 de noviembre, los coordinadores parlamentarios acordaron respetar la "reserva" votada y aprobada de la diputada federal hidalguense de Morena, Lidia García Anaya, quien propuso que la UIF, con base en la orden de un juez, debe notificar por escrito a la persona cuyas cuentas fueron bloqueadas, los fundamentos o las causas de su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas.

Además, propuso eliminar el párrafo que permitía a la Secretaría de Hacienda promover la extinción de dominio sobre los recursos bloqueados por la UIF a las personas incluidas en esa lista.

Con eso, el pleno de los diputa-

dos, con 353 votos a favor y 101 en contra, aprobó devolver al Senado la minuta con cambios.

La enmienda quedó así: Artículo 116 bis 2: "Previa solicitud del interesado, se le otorgará audiencia para que, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que la UIF y la institución de crédito correspondiente le hubiera notificado por escrito los fundamentos de su inclusión en la lista de personas bloqueadas y manifieste por escrito o de manera verbal lo que a su interés convenga, ofrezca pruebas o formule alegatos".

Y se elimina la fracción III del mismo artículo que dice: "De igual

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------

forma, en la misma resolución administrativa, en términos de la Ley Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría podrá promover la extinción de dominio de los recursos bloqueados”.

En una votación marcadamente dividida, hubo votos en contra de Morena, PAN y PT, aunque hubo panistas que votaron a favor, como Marcela Torres Peimbert. Mayoritariamente en contra fueron los votos del PAN y del PT. El PRI votó a favor, aunque con legisladores ausentes.

La diputada Lidia García Anaya, desde su curul, celebró el acuerdo en favor de su reserva aprobada. “Como promotor de las reservas, manifiesto mi beneplácito por haber respetado la votación del día 6 de noviembre de este año y, sobre todo, por la congruencia de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva a la legalidad, a la transparencia y a respetar el Reglamento de la Cámara de Diputados”.

“Estas reservas son en favor de los ciudadanos, de los empresarios, de los migrantes, y si hay algún ilícito en las cuentas bloqueadas, es facultad de la Fiscalía General de perseguir el delito”, expuso.

Luego de que aquel 6 de noviembre la votación económica para decidir si se admitía a discusión la reserva no fue clara para la Secretaría de la Mesa Directiva, se repitió y la Secretaría concluyó, en la segunda votación, que la mayoría había votado por la negativa, ante la protesta de diversos legisladores.

El coordinador de MC, Tonatiuh Bravo, pidió repetir la votación, de forma nominal, con tablero, y ganó la afirmativa, por lo que la reserva se sometió a discusión y se aprobó, lo que no gustó al líder de Morena, Mario Delgado, quien pidió repetir la votación, lo que generó enojo en la oposición, y se pospuso la sesión.

“Estas reservas son en favor de los

ciudadanos, de los empresarios...”

LIDIA GARCÍA
Diputada de Morena

“Al menos da certeza del procedimiento, que eso es importante”

VERÓNICA JUÁREZ PIÑA
Diputada del PRD

“Se logró evitar una doble votación, que eso no está en nuestro reglamento”

LAURA ROJAS
Diputada del PAN



PROTESTA. Legisladores de oposición ayer, al exigir igualdad en la repartición de recursos, en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página PP-40-41
----------------------------	----------------------------	---------------------------



El plan. Morena busca "estrangular financieramente a la oposición" dijo la perredista Verónica Juárez.

La advertencia. El recorte se trata de una reforma "precipitada, improvisada e incompleta", que será de "graves consecuencias para el país" y una "tentación de imponer la tiranía de las mayorías", acusó la priista Dulce María Sauri.

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

“Debe sujetarse al Estado de derecho”

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna no es panista y, si lo fuera, de todos modos tendría que estar sujeto al Estado de derecho, afirmó el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

Durante la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados de este año, el legislador sostuvo que será la historia la que juzgue los hechos y entonces se verá si las administraciones de

Felipe Calderón o de Vicente Fox fueron afectadas por una posible mala actuación de García Luna.

En México o en cualquier país, “toda persona, sin distinción, debe sujetarse al Estado de derecho y la justicia no tiene por qué tener sesgos de partido ni ideología”, enfatizó el legislador del PAN.

El también exgobernador de Guanajuato aclaró que “el expresidente Calderón no es parte de la controversia. Yo creo que hay que ver el tema del caso del señor García Luna en la

Fiscalía de Estados Unidos y el propio Poder Judicial de ese país”.

Respecto de la responsabilidad que pudieran tener los expresidentes en torno a los actos de Genaro García Luna, el diputado Romero

Hicks señaló que “lo primero es que debe acatarse el Estado de derecho y tiene que respetarse a las personas. Y no es común ni es conveniente que la autoridad del Ejecutivo ni las fiscalías adelanten el trabajo que están haciendo o que se acuse a las personas sin fundamento”.

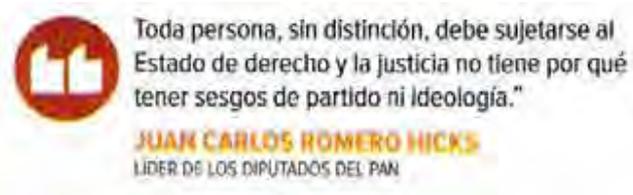


Foto: Mateo Reyes

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, con el panista Juan Carlos Romero Hicks, durante la última sesión del año, realizada ayer.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Segob y diputados, por homologar el feminicidio como delito grave

Redacción • La Razón

ANTE EL REPUNTE de feminicidios en el país desde 2015, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Cámara de Diputados sumarán esfuerzos para que en todas las entidades del país se homologue la tipificación de ese flagelo y su consideración como delito grave.

Para ello, Carlos de la Portilla, enlace con congresos locales de la Segob, y Beatriz Rojas Martínez, diputada federal, acordaron definir una línea de trabajo de coordinación con las legislaciones locales del país.

La legisladora de Morena, apuntó que la falta de tipificación del feminicidio como un delito grave y la disparidad en los criterios para calificarlo evita que se aplique un castigo ejemplar que lo visibilice, prevenga y reduzca, por lo que propuso la integración de un catálogo que contenga todas las formas de violencia en el país hacia ese sector.

Lamentó que sólo en seis congresos locales, los cuales son los de Baja California, Ciudad de México, Michoacán, Tlaxcala, Coahuila e Hidalgo, se hayan hecho esfuerzos legislativos para armonizarlo.

Sin embargo, la coordinadora del grupo de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género del mecanismo de seguimiento al cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aclaró que la mitad de las entidades registran cero avance. Durante la reunión, Rojas Martínez expresó su preocupación por que el feminicidio haya aumentado de manera

alarmante a partir de 2015.

En su oportunidad, De la Portilla Rodríguez aseguró que homologar la tipificación del feminicidio es un tema prioritario en la agenda de trabajo de la Segob para el año próximo porque 50 por ciento de las entidades no han armonizado nada en la materia.

El resto de los estados, dijo, "están alertados o han realizado acciones mínimas y no atienden de forma adecuada el problema, mientras que nueve entidades registran aumento en la incidencia".

Adelantó que el Instituto Nacional de las Mujeres entregará un informe sobre el tema para remitirlo a los congresos locales,

a fin de que tengan una clara visión de la problemática, la analicen y sea sustento en la armonización jurídica que se requiere.

Estimó que 60 por ciento de las legislaciones estatales deben aclarar los tipos de tortura que sufren las mujeres, porque de manera oculta lo tienen permitido y no reforman ni actualizan sus leyes.

El funcionario de la Segob propuso trabajar también con los servidores de las secretarías de Educación Pública federal y las estatales para plantearles la inclusión de temas sobre violencia de género en los libros de texto.

o el dato

Entre 2015 y 2019, el feminicidio ha crecido 130 por ciento, al pasar de 343 hechos en los primeros 10 meses de hace cuatro años a 789 en el presente.

PROPONEN visibilizar con catálogo todas las formas de violencia contra las mujeres; señalan que 50 por ciento de las entidades no han armonizado leyes

1.2 Mujeres por cada 100 mil fueron víctimas de un feminicidio este año

Labor coordinada

Dos poderes de la Unión se unen para inhibir ese flagelo.



"(LOS ESTADOS) están alertados o han realizado acciones mínimas y no atienden de forma adecuada el problema, mientras que nueve entidades registran aumento en la incidencia"

Carlos de la Portilla
Enlace con congresos locales de Segob



"ES NECESARIO trabajar bajo una sola línea en este tema que pueda dar resultados, que realmente garanticen los derechos de seguridad de las mujeres, sobre todo en este tema tan importante en nuestro país"

Mildred Concepción Ávila Vera
Diputada de Morena



Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Reforma prohíbe vender como leche bebidas que no provengan de vacas

Diputados avalan cambios a leyes de propiedad industrial y del consumidor

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

La proliferación de leche que no es de vaca, producto del procesamiento de semillas, frutas y edulcorantes en el mercado alimentario del país, se prohíbe una vez que la Cámara de Diputados modificó las leyes de Propiedad Industrial y Federal de Protección al Consumidor, debido a que esas fórmulas lácteas no contienen valor alimenticio.

En su definición, el órgano legislativo definió que se podrá sancionar a las compañías productoras con el retiro de publicidad, e incluso la cancelación del registro de sus marcas.

No más "agua puerca"

La reforma, que fue adicionada en la última sesión del tercer periodo ordinario de la 64 Legislatura, se aprobó con 433 votos de todas las bancadas y se turnó al Senado de la República. Al artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial se le agregó el siguiente contenido: "Al momento de solicitar el registro de una marca, así como al de su renovación, el interesado declarará bajo protesta de decir verdad que los productos o servicios que ofertará se encuentran libres de engaño o mala fe.

"En caso de que las autoridades competentes determinen que dicho producto o servicio viola las disposiciones vigentes que le resulten aplicables, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial podrá iniciar el procedimiento de declaración administrativa de nulidad del registro respectivo."

A esto se agregó la modificación al artículo 90 de la misma norma, para que "no sean registrables como marca las frases, elementos de imagen, oraciones, avisos o nombres

comerciales susceptibles de engañar al público o inducir al error".

En tribuna, para explicar que se trata de proteger a los consumidores, pero también a los productores nacionales, que ven mermados los precios frente a la competencia desleal que se da con la introducción de leche en polvo, el diputado Eduardo Ron (MC) subió a la tribuna con un vaso de leche. "¡A su salud!", expresó y tomó un trago. "¡No más engaños!", insistió.

Por su parte, Roque Luis Rabelo (Morena) celebró que, de ser avalada por el Senado, la reforma obligará a las grandes compañías a comprometerse, al momento de solicitar la renovación de sus registros, a que sus productos o servicios "se encuentran libres de engaño o mala fe".

La medida, dijo el morenista, mejorará el precio del lácteo para los ganaderos mexicanos. "¡Vamos a dejar de tomar agua puerca! Nada de 'leche' de almendras y ¡hasta 'leche' de guayaba que se vende!", adujo.

Ernesto Némer (PRI) refirió que el cambio busca dar certeza a los consumidores de productos lácteos sobre la forma de elaborarlos. También regula las acciones en esa industria, tales como el registro de la marca y el etiquetado. Además, establece la prohibición de tal registro a todo aquel texto, diálogo, sonido fonético, imagen o denominación que causen confusión al consumidor. Asimismo, da certeza de que el contenido del artículo tiene paridad con su elaboración y de esta forma se evita la información engañosa.

"En particular, se requiere proteger al consumidor de aquellos productos que se oferten como leche y que no posean las fórmulas lácteas y los requerimientos mínimos que se regulan y describen en las normas oficiales de esta industria."



Página 1 de 1
\$ 47959.00
Tam: 199 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Es mantenimiento a sala de reuniones, señalan en Mesa Directiva de Diputados

Corresponde a programa preventivo, aseguran; también, que diputada Rojas no lo solicitó; documentos refieren adecuaciones

Es espacio de la Mesa Directiva de San Lázaro

Es mantenimiento a sala común, señalan

LA CÁMARA BAJA indica que las obras serán ejecutadas en una sala de juntas y no en despacho de la presidenta de esa instancia; documento en poder de *La Razón* refiere "adecuaciones"

Redacción • La Razón

Los trabajos en las oficinas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no corresponden a una remodelación, sino a un mantenimiento, afirmó la Coordinación de Comunicación Social de San Lázaro en una carta enviada a este medio de comunicación, la cual se reproduce a continuación:

"La diputada Laura Angélica Rojas Hernández no solicitó ningún tipo de cambio o remodelación de su oficina, se trata de un mantenimiento en la sala de reuniones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que es lugar común en donde se reúnen las y los diputados, además de diversos funcionarios que dan apoyo técnico, administrativo y jurídico, que integran dicho órgano de gobierno de esta Legislatura.

"En el caso del escudo Nacional se trata de su reubicación.

"La oficina de la Presidenta de la Mesa

Directiva permanece exactamente con el mismo mobiliario.

"Cabe mencionar que es la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios quien tiene la obligación normativa de verificar que las diversas instalaciones de los inmuebles de la Cámara funcionen adecuadamente. Por ello, continuamente lleva a cabo mantenimiento preventivo; sin embargo, cualquier remodelación de instalaciones –incluidas las de la Mesa Directiva– deben encontrarse debidamente programadas y autorizadas su contratación por las instancias colegiadas de la Cámara que correspondan (Comité de Administración, Comité de Adquisiciones). En este sentido, no se ha autorizado ningún proyecto con las características descritas por la nota.

"La Cámara de Diputados y la Presidencia de la Mesa Directiva ratifican su compromiso de llevar a cabo un ejercicio racional de los recursos públicos,

conforme a los Lineamientos de Austeridad emitidos por la Junta de Coordinación Política".

RESPUESTA DEL REPORTERO: Los documentos en poder de *La Razón*

indican claramente trabajos de adecuaciones y de carpintería, pintura e instalación de marcos, así como puertas de aluminio solicitados la primera quincena de noviembre, cuando la diputada Laura Rojas llevaba más de dos meses ocupando esas oficinas.

Ningún documento oficial indica que el escudo nacional vaya a ser reubicado, como sí lo dice de los muebles de cocina, lo cual se consigna en la nota. En el documento se señala que el costo de las adecuaciones es por 250 mil pesos, monto que no se desmiente.

En la carta recibida se informa que se solicitaron modificaciones sin contar con la aprobación de los órganos colegiados.

José Gerardo Mejía



Página 1 de 2
\$ 51102.00
Tam: 306 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

o el dato

De las modificaciones perfiladas, las más costosas serían pintura en 210 metros cuadrados y cambio de plafones, para lo que se calcula una erogación de 27 mil pesos.



ASPECTO actual de la oficina asignada a la Mesa Directiva.

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Avala el Senado las modificaciones al **T-MEC**



▲ El cuerpo legislativo ratificó ayer los cambios al tratado comercial, pactados por los gobiernos de **México, Estados Unidos** y Canadá, con 107 votos a favor y uno en contra. En la sesión, Morena y sus aliados celebraron el resultado y resaltaron que, sin ceder soberanía, se logró un instrumento importante para detonar el crecimiento del país. Foto Roberto García Ortiz. ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS



Por mayoría, el Senado aprueba los cambios al **acuerdo comercial**

“Se logró un documento importante sin ceder soberanía”

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Casi por unanimidad, el Senado ratificó ayer el Protocolo Modificatorio del Tratado de Comercio **México-Estados Unidos** y Canadá (**T-MEC**), así como las dos cartas paralelas que incluye, en una sesión en que Morena y sus aliados resaltaron que, sin ceder soberanía, se logró un instrumento importante para impulsar el crecimiento del país.

Después de dos días de largas discusiones en las comisiones dictaminadoras, ayer en poco más de dos horas el Senado avaló las modificaciones al **T-MEC**, pactadas por los gobiernos de las tres naciones, con 107 votos a favor y uno solo en contra, con lo que México se convierte de nuevo en el primer país en ratificar los cambios.

“Estamos asistiendo a un hecho histórico”, resaltó en tribuna el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. Dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador, al que “han etiquetado como radical, populista y socialista”, es quien está generando al país certidumbre, estabilidad y seguridad”, con esas modificaciones al **T-MEC** pactadas con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

Resaltó que no se rechazó tajantemente la “grosera intervención” de inspectores de Estados Unidos en materia laboral y en cambio se logró el establecimiento de paneles para dirimir divergencias, algo que se peleó desde la negociación del TLC, hace 26 años.

Fueron ampliamente discutidos también los cambios al **T-MEC** en medio ambiente, biomedicinas,

acero y aluminio, así como en el financiamiento a través del Banco de América del Norte, destacó.

Respeto a la nación

Por su parte, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, del Senado, Héctor Vasconcelos, sostuvo que en todo momento se defendió el respeto a la soberanía nacional, como quedó plasmado en el documento ratificado.

La aprobación de la adenda “enviará una señal de unidad de propósitos a nuestros socios en Estados Unidos y Canadá, que será importante para la culminación de sus propios procesos legislativos. Una vez más demostramos que cuando se trata de defender los intereses primordiales de México, podemos estar unidos”.

El presidente de la Comisión de Trabajo, el senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena), resaltó que con el Protocolo Modificatorio se adquieren compromisos para la modernización de las estructuras laborales hacia nuevos objetivos de equilibrio y justicia social.

“Sin lugar a dudas, en el largo plazo beneficiará a todas las partes involucradas, ayudará a detener los abusos y las violaciones a los derechos de los trabajadores. Contribuirá para que el comportamiento de todas las entidades productivas, empresas y corporaciones sea mucho más cuidadoso”.

La senadora priísta Vanessa Rubio, subsecretaria de Relaciones Exteriores en el sexenio pasado, afirmó que no basta por sí solo el **T-MEC** para acabar con la incerti-

dumbre en la economía. “Es un paso muy, pero muy importante, pero no suficiente. La incertidumbre hoy es profunda y les ha costado a las familias mexicanas”.

Al hablar en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, la senadora panista Gina Andrea Cruz resaltó que ese protocolo representa la culminación de un importante esfuerzo de negociación, pero dejó claro que esa adenda al **T-MEC** por sí sola “no es un salvavidas de la economía, la cual se encuentra prácticamente paralizada”.

“No estamos dando un cheque en blanco a nadie, sino por el contrario, desde el Senado estaremos pendientes para que el nuevo tratado, que estamos ciertos pronto aprobarán los congresos de Estados Unidos y Canadá, sea un instrumento más al servicio de México”.

En contrario, al hablar en nombre del PAN, Alejandra Reynoso sostuvo que el país cedió soberanía y dijo que López Obrador encabeza el gobierno más neoliberal de la historia y reclamó la prisa con que se aprobó.

Igualmente, el senador Emilio Álvarez Icaza se manifestó en contra de que se ratificara el Protocolo Modificatorio con tanta celeridad. Fue el único en votar en contra.

El coordinador Monreal propuso seguir la discusión hasta el domingo, pero la mayoría aprobó ayer mismo el dictamen.

El senador Monreal abrió la posibilidad de que se constituya en el Senado una comisión de seguimiento al **T-MEC**.

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------



▲ Senadores al momento de dar su aprobación a las modificaciones al **acuerdo comercial** entre **México, Estados Unidos** y Canadá. Foto Roberto García Ortiz

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

RECONOCE EL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE**T-MEC** acrecienta la confianza en México, dice Velasco**DE LA REDACCIÓN***nacional@gtmm.com.mx*

La ratificación del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá acrecienta la confianza en nuestro país como una tierra fértil para las inversiones.

Así lo expresó el senador Manuel Velasco Coello luego de la aprobación del **T-MEC**

en el Senado por parte de todas las fuerzas políticas.

Reconoció el liderazgo del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador para lograr un acuerdo positivo con sus homólogos de EU, Donald Trump, y el premier canadiense Justin Trudeau, además de conseguir que su firma fuera en Palacio Nacional.

“Hoy México tiene un liderazgo en la región con este nuevo acuerdo comercial, lo que convierte a nuestro país en un destino confiable para la inversión”, aseguró el coordinador de los senadores del Partido Verde.

Velasco destacó que las senadoras y los senadores de Morena, PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, PT y PES actuaron con patriotismo y responsabilidad al trabajar unidos para ratificar el tratado comercial.

Indicó que el acuerdo de adendas del **T-MEC** suscrito esta semana da la razón a los principios de diálogo y cooperación entre Estados Unidos, Canadá y el gobierno de nuestro país.



Foto: Especial

La cooperación es el camino correcto para construir prosperidad entre las naciones, aseguró el coordinador del Verde en el Senado.



OBLIGA A ATENDER RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Ratifica el Senado Convenio 189 de la OIT sobre derechos de trabajadoras domésticas

**VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

En el último día de sesiones, antes de clausurar el periodo ordinario, el Senado ratificó por unanimidad el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual garantiza la promoción y protección de los derechos humanos de los trabajadores domésticos.

Sin discusión, ayer por la noche aprobó dicho acuerdo adoptado con la OIT en Ginebra, Suiza, el 16 de junio de 2011, por el que el gobierno mexicano adquiere el compromiso de atender las recomendaciones de mecanismos de derechos humanos internacionales, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas, en torno a ese sector laboral.

En el documento que el Ejecutivo federal envió al Senado el día 5, se destaca que según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en México hay cerca de 2.5 millones de trabajadores que laboran en servicios del hogar —95 por ciento mujeres—, y en su gran mayoría no gozan de seguridad social o de la protección de un mecanismo afín.

Refiere que alrededor de 85 por ciento del personal que se dedica al trabajo doméstico se ubica en

un rango de edad que comprende entre los 25 y los 65 años.

En el Convenio 189, sobre el trabajo decente para los trabajadores domésticos, se establece que los estados que se adhieran al mismo deben adoptar medidas que garanticen libertad de asociación sindical, reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, eliminación de todas las formas de labor forzosa u obligatoria, abolición efectiva del trabajo infantil y la supresión de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Asimismo, prevé la aplicación de medidas conforme a la legislación nacional que tomen en cuenta las características específicas de la labor doméstica, para asegurar que estos trabajadores cuenten con la protección de la seguridad social.

Senadores de todos los grupos parlamentarios festejaron la ratificación de dicho convenio en el pleno. Asimismo, aprobó una minuta de la Cámara de Diputados para que 2020 sea designado Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.

Ante de clausurar el periodo ordinario de sesiones, la presidenta de la mesa directiva, Mónica Fernández Balboa (Morena), presentó un informe de los trabajos realizados. Destacó que en el proceso de transición en que el país se encuentra,

el Senado de la República se ha convertido en un órgano constructor de acuerdos por el bien de México.

Fernández Balboa manifestó que a pesar de las diferencias, del primero de septiembre de 2018 al 12 de diciembre de 2019 los senadores laboraron más de 222 horas en 38 sesiones; se presentaron 736 iniciativas y más de 530 puntos de acuerdo.

En este periodo también se atendieron 109 dictámenes, se aprobaron más de 400 nombramientos y 13 instrumentos internacionales, y se emitieron diversas declaratorias de reforma constitucional.

“

En México hay 2.5 millones de empleadas del hogar; la gran mayoría sin protección social: IMSS



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Abogan en Morena por Mario Villanueva

ANTONIO BARANDA

Senadores de Morena entregaron ayer una carta a la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que le solicitan interceder para que se otorgue prisión domiciliaria al ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva.

La misiva, que Sánchez Cordero le dará hoy al tabasqueño durante la reunión matutina del gabinete de seguridad, fue entregada por Marybel Villegas y Cristóbal Arias, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta.

Al hacer entrega de la petición, Villegas afirmó que un grupo importante de se-

nadores de Morena está a favor de que se le conceda prisión domiciliaria a Villanueva por razones humanitarias.

“Le agradezco Secretaria sus atenciones, es una demanda no sólo de la familia de Mario Villanueva, sino del pueblo de Quintana Roo, agradecida con la atención y pues ojalá podamos los quintanarroenses, como muchos quintanarroenses queremos, que Mario Villanueva ya esté en su casa.

“Sobre todo por la situación médica y de salud tan precaria que actualmente tiene”, expresó, según se observa en un video publicado por la propia morenista.

Sánchez Cordero dijo que la Segob hará el mejor esfuerzo para llevar a buen término lo que calificó como “acción humanitaria” a favor de Villanueva.

“De que Don mario Villanueva pueda inclusive pasar la Navidad en su casa, es decir, en prisión domiciliaria, entonces gracias por su presencia por la visita y desde luego la carta será entregada al señor Presidente”, mencionó.



Página 1 de 1
\$ 24753.00
Tam: 111 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



AL FRENTE DE LA MESA DIRECTIVA

SUBE MÓNICA PRODUCTIVIDAD EN EL SENADO

La senadora tabasqueña logró duplicar el trabajo legislativo en comparación al primer año

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República, con la presidencia de la senadora por Tabasco, Mónica Fernández Balboa, ha incrementado su productividad en comparación con

el primer año legislativo, logrando atender 109 dictámenes, promulgado 8 nuevas leyes y aprobando 243 puntos de acuerdo.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, en el primer año de la Cámara Alta, en donde el presidente fue Martí Batres Guadarrama, los senadores

trabajaron 216 horas y con este segundo año, estando la tabasqueña Mónica Fernández Balboa al frente, fueron 222 horas de sesiones. Además, ahora se presentaron 736 iniciativas, mientras que en el anterior periodo fueron solo 425 propuestas que llegaron al pleno.



Página 1 de 3
\$ 33271.00
Tam: 679 cm2

Continúa en siguiente hoja

Otro de los puntos importantes a destacar es que durante este segundo año legislativo se han publicado en el Diario Oficial de la Federación 14 decretos, cuatro más que el año anterior, en el que Martí Batres estuvo al frente de la cámara, además se han atendido 109 dictámenes contra los 39 de la mesa directiva pasada.

La capacidad de diálogo y consensos que ha encabezado, Mónica Fernández Balboa como presidenta del Senado de la República, ha llevado a que actualmente esta cámara haya avalado 8 nuevas leyes y logrado 86 reformas a otros ordenamientos vigentes.



Definiremos prioridades y cumpliremos con nuestras obligaciones y requerimientos legales en tiempo y forma"

MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL SENADO

CAMBIO TOTAL



Su inicio

· La senadora por Tabasco asumió la presidencia del Senado el pasado 31 de agosto.

Nueva etapa

· Se dio la búsqueda de espacios y de oportunidades de igualdad para las mujeres.



• DE UN AÑO A OTRO

Estos son los números de los dos últimos Presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara Alta.



HORAS DE TRABAJO		
	216 h 39 min	222 h 30 min
SESIONES		
	37	38
CONGRESO GENERAL	1	1
ORDINARIAS	33	33
SOLEMNES	3	4
INICIATIVAS PRESENTADAS		
	425	736
DECRETOS PUBLICADOS EN EL DOF		
	10	14
DICTÁMENES LEGISLATIVOS ATENDIDOS		
	36	109
CONSTITUCIONALES	2	7
LEYES NUEVA CREACIÓN	3	8
REFORMA A OTROS ORD.	25	86
OTROS DECRETOS	6	8
DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO		
	82	243
DECLARATORIAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL		
	0	1
NOMBRAMIENTOS DIVERSOS		
	20	31
NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DIPLOMÁTICO		
	2	6
GRADOS MILITARES		
	187	266
GRADOS NAVALES		
	283	114
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APROBADOS		
	5	13
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO		
	464	538

Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Alerta Ricardo Monreal de extorsiones a su nombre

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, denunció que una banda de “vividores sin escrúpulos” extorsiona a la gente, gobernadores, empresarios y políticos bajo su nombre, e hizo un llamado a quienes sean víctimas de este delito a que presenten la demanda correspondiente.

“Con gran pesar, informo que una banda de extorsionadores continúa operando. Si recibes una llamada en la que te piden dinero en mi nombre, denuncia. Ya hay una carpeta de investigación ante la @FGRMexico. ¡#Comparte este mensaje y no te dejes engañar!”, escribió en su cuenta de Twitter.

Asimismo, publicó en sus redes sociales un videomensaje en el cual expuso que no es la primera vez que se presenta una situación de este tipo, por lo que desde julio pasado presentó una denuncia contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General de la República.

Añadió que en ese órgano autónomo existen 30 demandas penales por el mismo *modus operandi* de quienes llamó “extorsionadores perversos” que usan su nombre para pedir dinero a la gente.

“Le han hablado a gobernadores que se han dejado sorprender, o a funcionarios, o empresarios, o personas que engañan, y que se hacen pasar, imitando mi voz, mi correo y mis perfiles”, dijo.

Mencionó que ese tipo de actos ilícitos le afectan en lo personal, a su partido y al Gobierno porque la gente piensa que es verdad que extorsiona a la gente.



El presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, en un videomensaje, ayer.



Página 1 de 1
\$ 18871.00
Tam: 113 cm2

Partidos Políticos CDMX

Fecha 13.12.2019	Sección Ciudad	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

Propone PAN-CDMX ingresos por 250 mmdp

VÍCTOR JUÁREZ

El PAN capitalino presentó su propia propuesta presupuestal para 2020, en la que propone ingresos y gasto por 250 mil millones de pesos, insistiendo en el señalamiento de que el Gobierno actual subestima sus ingresos para usar recursos de forma discrecional.

En el documento, (Re) Evolución Sustentable CDMX, el partido de Oposición señala como destino de dichos recursos, principalmente, la mejora de los sistemas de movilidad de la Capital y critica la aplicación de nue-

vos impuestos.

“Con enorme pena, observamos que el Proyecto de Paquete Económico 2020, presentado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, lejos de mostrar entender la

grave situación en que se encuentra México y su Capital considera más apropiado encarecer los ingresos de quienes aquí vivimos”, señala el documento.

En la discusión para elaborar el Presupuesto 2019, el PAN había llegado a la misma estimación de 250 mil

millones de pesos, tomando como referencia los ingresos reales de la Ciudad para los últimos años. La estimación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para 2020 es de 238 mil millones.

“Proponemos una estimación de Ingresos Públicos tal que limite el uso discrecional de los recursos, vía subestimación y con ello, proponer una serie de políticas públicas que nos permitan convertirnos en la Ciudad con mayor calidad de vida de América Latina”, propone el blanqui azul.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Lo importante es el dinero, reviran a Morena

Por aquello de las contradicciones, nos dicen que lo único seguro en la 4T es que nada es seguro. Vimos ayer dos ejemplos muy claros: en la Cámara de Diputados los férreos aliados de Morena se bajaron a la mera hora del barco que llevaba a los partidos hacia una etapa de verdadera austeridad y el Partido del Trabajo y el Partido Verde votaron en contra de reducir 50% las prerrogativas públicas que reciben las fuerzas políticas del país. Pero, nos hacen notar, la Cuarta Transformación también se partió en Hidalgo cuando al menos ocho diputados de Morena votaron contra la legislación que permitiría la interrupción legal del embarazo en la entidad. Nos comentan que ambos casos causaron molestia en la dirigencia nacional morenista, pues se trata de dos temas clave de la plataforma que el partido esgrimió en las elecciones de 2018: austeridad y respeto a los derechos de la mujer. De entrada a los hidalguenses los llamarán a cuentas. Y sobre sus aliados, de cara al trabajo legislativo del 2020, Morena deberá esperar y confiar en que tendrá el respaldo del PT y el Verde en otras votaciones. Pero en la 4T nada es seguro...

Manita de puerco en San Lázaro

El pasado 6 de noviembre, por cierto, 30 diputados de Morena se rebelaron ante su bancada mayoritaria y consideraron que la llamada "Ley Nieto" era un exceso porque la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda podría congelar cuentas y aplicar la extinción de dominio sin una investigación previa, ni orden de un juez. Por ello, nos recuerdan, apoyaron a la diputada **Lidia García**, quien presentó una reserva para que la UIF no tuviera atribuciones contrarias a la Constitución. Con esta reserva de la legisladora se suspendió la sesión del pleno, con todo y el berrinche de la bancada mayoritaria. Pues este jueves se reanudó el tema y por arte de magia, todo el pleno, incluidos los que hicieron berrinche, votaron a favor de quitarle facultades a la UIF y mandaron el proyecto al Senado. Al final del periodo ordinario, le dieron la razón a los 30 rebeldes de Morena, quienes aplicaron aquello de "manita de puerco" a sus compañeros.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Ni cómo ayudar a los azules

El Consejo Nacional del PAN ordenó hace unos días a todos sus dirigentes, legisladores y cuadros políticos ponerse lo más pronto posible en “modo campaña”, en el contexto de que el jefe del Ejecutivo y su partido, Morena, apabullan a los partidos de oposición. Pero, nos dicen, algo pasa con algunos legisladores blanquiazules, quienes malinterpretaron la instrucción del máximo órgano de decisión del partido, encabezado por **Marko Cortés**, y en realidad se pusieron en “modo Navidad”. Por lo menos eso quedó en evidencia en la semana cuando la mayoría de los panistas no acudió a las comisiones que sesionaron y otro tanto dejó a los aplicados participar en el debate de la Ley de Amnistía. Y, por supuesto, las curules de la bancada azul lucieron vacías en la mayor parte de sesión, nos comentan. Como diría el clásico: Ni cómo ayudarlos.

La factura de Alito



Cuauhtémoc Gutiérrez

Nos adelantan que en enero el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, tendrá una factura por pagar. En el primer mes de 2020, nos explican, comienza por fin el proceso de selección de nuevo dirigente priista en la Ciudad de México y hay un número de militantes, aunque usted no lo crea, que están ciertos, que tienen datos de que el Comité Directivo irá a las manos de **Cuauhtémoc Gutiérrez**, el ex dirigente que hace algunos años cayó en desgracia tras un escándalo de presunta prostitución. Priistas de la CDMX aseguran que don Alejandro tuvo de su lado a Cuauhtémoc Gutiérrez, cuando se dio la elección de dirigencia nacional y ahora tiene que devolver el favor, pagar esta factura en una elección interna de carácter local. Amor con amor se paga...

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Partidos Políticos Nacionales

Rechazan diputados reforma para reducir prerrogativas

Dejan solo a Morena en recorte a partidos

Votan contra iniciativa aliados de la bancada mayoritaria

CLAUDIA SALAZAR
VY MARTHA MARTÍNEZ

La propuesta de reducir a la mitad el financiamiento a los partidos políticos fue desechada en la Cámara de Diputados, después de que Morena no logró un acuerdo con el resto de las bancadas.

El grupo mayoritario prácticamente se quedó solo, pues únicamente los legisladores de Encuentro Social, que no tiene registro nacional, apoyaron la reforma al artículo 41 de la Constitución, que modificaba la fórmula para el cálculo de las prerrogativas.

Los aliados de Morena, el **PT** y **PVEM**, pidieron al grupo mayor ceder en su propuesta, para reducir el monto de financiamiento pero considerar un reparto igualitario de la bolsa total, con el fin de garantizar equidad en los procesos electorales.

Sin embargo, el grupo coordinado por Mario Delgado ignoró a sus aliados, **de se** a que de ellos dependía que prosperara la iniciativa.

“La política tiene que cambiar, y para ello tenemos

que detener el despilfarro de recursos públicos, y también debe terminar la hipocresía.

“Hoy les llegó el día, están a favor o no de reducir el financiamiento a los partidos.

O son gansos o nada más se hacen patos”, emplazó Delgado antes de la votación.

Las bancadas de Morena y **PE** emitieron 274 votos a favor, por 207 en contra el resto de las bancadas, pero se requerían 321 votos para alcanzar la mayoría calificada. Sin acuerdo entre las fracciones, se desechó el dictamen.

El gasto de los partidos para 2020 se quedará en 5 mil 239 millones de pesos, tal como lo aprobó la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El partido más beneficiado es Morena, porque mantendrá una asignación por ley de mil 760 millones de pesos para el próximo año.

En el debate, la oposición señaló que Morena y el Gobierno quieren debilitar a los partidos y a las instituciones electorales y perpetuarse en el poder.

José Elías Laxa, del **PAN** cuestionó la congruencia de Morena y del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues cuando éste dirigía al partido, recordó, promovió una acción de inconstitucionalidad para evitar la disminución del financiamiento público de los partidos en estado de Yucatán.

“¿Esta es la congruencia de Morena? ¿Esta es la mentira que quieren instalar cuando son gobierno? ¿Esto es lo que realmente piensan? ¿Y entonces qué, son patos permanentemente y nada más se hacen gansos cuando tienen el poder?”, reviró el panista a Delgado.

La diputada perredista Verónica Juárez advirtió que el único beneficiado de la reforma sería Morena, pues obtendría una ventaja indebida en futuras **elecciones**, frente a los demás partidos afectados por la reducción de las prerrogativas.

“Seamos claros, la pretensión presidencial y de esta mayoría, es eliminar toda competencia electoral para quedar como único y poderoso actor electoral que les permita perpetuarse en el poder, y de eso el PRD no será cómplice”, dijo.

Dulce María Sauri, del PRI, señaló que la reforma impulsada por Morena no media las consecuencias sobre el sistema de partidos.

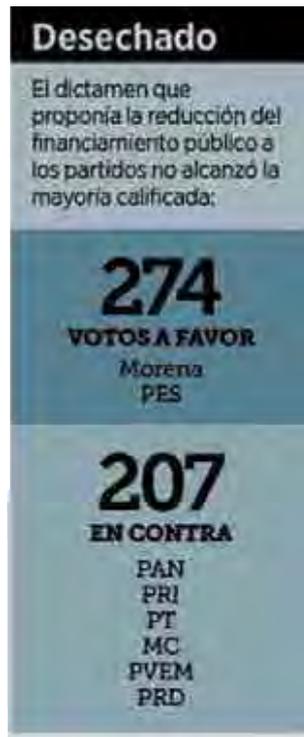
“El intento de restaurar un partido hegemónico y predominante no responde a la realidad plural de la sociedad mexicana”, señaló.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La bancada de **MC** se opuso a la reducción de 50 por ciento al gasto partidista y propuso bajarlo a cero.



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Piden a AMLO evitar cisma por elección en Morena

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Diputados de Morena solicitaron ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador “manifestar su simpatía por realizar el congreso nacional (de Morena) a la brevedad posible”.

En una carta que firmaron casi 140 legisladores de la bancada, incluido el coordinador, Mario Delgado, expresaron su preocupación por la reducción del margen del partido para resolver la renovación de su dirigencia, que se ha pospuesto.

“En el contexto de un complejo proceso de renovación interna que pone en grave riesgo de inhabilita-

ción jurídica y política a Morena, le solicitamos de la manera más atenta reiterar su llamado a cuidar los ideales y principios del partido, sin dar entrada al oportunismo ni a la politiquería”, plantearon.

Al difundir el contenido de la carta, el diputado Javier Hidalgo Ponce leyó que la opinión del mandatario también permitiría “establecer reglas claras de cara a la definición de la nueva dirigencia”.

Aclaró que no se trata de solicitar la injerencia del Presidente, sino que su opinión permita que se realice el congreso convocado para enero, porque retrasar aún más la decisión pondría en riesgo la representación política y jurídica de Morena.



Página 1 de 1
\$ 21372.00
Tam: 78 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
---------------------	------------------------------	--------------



Con el audaz gesto de renunciar al 75% de su financiamiento, Morena lanza un desafío al sistema de partidos.

El desafío de Morena

La confluencia de una serie de hechos notables en un mismo día, entre ellos la detención de Genaro García Luna en Estados Unidos y la firma de un acuerdo complementario al T-MEC, restó relevancia a una insólita decisión política: la renuncia de Morena al 75% de su financiamiento público para actividades ordinarias en 2020.

Esto significaría que de los mil 653 millones, 944 mil 795 pesos que le corresponden para el próximo año, el partido de Andrés Manuel López Obrador reintegraría a la Tesorería de la Federación mil 240 millones 458 mil pesos (*Reforma*, 11/12/19). Se quedaría con unos 413 millones de pesos.

En ese marco, Morena –gran triunfador en las elecciones federales de 2018– quedaría en ese rubro por debajo de los partidos que ocuparon el segundo y tercero lugares en número de votos, y a la par del cuarto más votado.

En el supuesto de que los otros partidos no tomen alguna decisión semejante, Morena estaría recibiendo menos de la mitad que el **PAN** (con 908 millones) y que el **PRI** (856 millones) y quedaría al nivel del **PRD** (418 millones).

Tales montos son legales y legítimos, por lo cual los demás partidos no tendrían que reintegrar nada, aunque sin duda esto conllevaría costos políticos. Ello porque resulta evidente el exceso de los partidos, cuyo financiamiento federal conjunto asciende a 5,000 millones de pesos para el próximo año, además de que en los estados recibirán otro monto semejante (en 2019 se les está dando un total de casi 4,800 millones de pesos).

Tan criticable Morena por diversos motivos, al grado de que su propio

fundador ha advertido que se apartará de él si este partido “se echa a perder”, el audaz gesto de ahora merece reconocimiento y obedece a la impronta de austeridad que el presidente López Obrador le ha conferido a su gestión, si bien sus malquerientes hallarán seguramente el ángulo para criticar al Presidente y a su partido aun en esta encomiable decisión.

En la carta en que formaliza su renuncia al 75% de financiamiento, dirigida al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, y entregada al presidente del Instituto, Lorenzo Córdova Vianello, Morena dice que la fórmula de cálculo del financiamiento público a los partidos “en la actualidad resulta excesiva y es muy injusta ante las circunstancias políticas y económicas del país”. Tiene razón Yeidckol Polevnsky, presidenta en funciones del partido y firmante de la carta, y por ello se explica que diversas iniciativas hayan sido presentadas en el Congreso de la Unión tanto por Morena como por otros partidos, pero ninguna se ha materializado.

El intento más reciente fue frustrado este jueves 12 de diciembre, cuando fue desechado en San Lázaro el dictamen sobre la iniciativa de Morena para reducir en 50% los montos de los recursos a los partidos, la cual sólo contó con los votos de diputados morenistas y del **PES**, que resultaron insuficientes para alcanzar la mayoría calificada necesaria para aprobar la respectiva reforma constitucional.

Aparte de lo puramente económico, Morena ha lanzado al sistema de partidos un desafío: se puede hacer política y triunfar, aun cuando no se disponga de grandes cantidades de dinero. Se trata, además, de un desafío con sustento

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 14
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

porque en 2018 Morena recibió financiamiento ordinario por 415 millones en números redondos (prácticamente lo mismo que para 2020 tras la reducción unilateral) y mucho menos que los tres partidos entonces más votados (PRI, PAN y PRD) y aun así ganó la Presidencia de la República, la mayoría en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, además de otros notables triunfos en los estados. Todos los partidos recibieron un 50% más para gastos de campaña, pero la desigualdad se mantuvo.

Obviamente, Morena tuvo como

motor de sus ganancias la inmensa popularidad de López Obrador, pero ahí quedó la prueba de que se puede triunfar aun con mucho menos dinero que los partidos “punteros”.

Desde mi perspectiva, Morena tendrá una ganancia adicional con su renuncia al exceso de recursos: el blindaje contra la descomposición interna porque el dinero es un factor de división, de ambiciones y de corrupción, como ha ocurrido con otras formaciones políticas. También por eso su decisión es plausible.

El soporte de Morena



Las encuestas de EL FINANCIERO completaron un ciclo anual en noviembre, arrojando dos indicadores muy importantes de apoyo al gobierno: uno es el nivel de aprobación al presidente López Obrador y el otro es el nivel de apoyo al partido gobernante, Morena.

Ambas series de datos, publicadas en días recientes, invitan a hacer una primera lectura sobre la relación entre la popularidad del Presidente y el apoyo al partido gobernante, rumbo a las elecciones de 2021. En las elecciones de 2018 fue muy claro que el apoyo a Morena dependía, en gran medida, de la fuerza de Andrés Manuel López Obrador, al grado que el liderazgo de éste logró catapultar al partido y a sus candidatas a puestos de elección popular.

Con miras a las elecciones que

tendrán lugar dentro de un año y medio vale preguntarse si la popularidad de AMLO jalará la intención de voto por su partido. ¿Es la popularidad presidencial el principal soporte de Morena?

Hasta ahora, ambos indicadores se han comportado más o menos de la misma manera, alcanzando un nivel particularmente alto en los primeros cuatro o cinco meses de gobierno, luego un ajuste a la baja y finalmente una notable estabilidad en los meses subsiguientes. No obstante, la baja en el apoyo a Morena fue proporcionalmente más fuerte que la baja en la aprobación al Presidente. Si consideramos el promedio de apoyo semestral, la aprobación a AMLO en el segundo semestre se redujo en un 12 por ciento con respecto al primero, mientras que el apoyo a Morena se contrajo en un 20 por ciento. Al parecer, la aprobación al Presidente puede influir en el voto a su partido, pero no lo garantiza.

Aun así, si hoy hubiera elecciones para diputados federales, el 36 por ciento de las preferencias totales que captó Morena en la encuesta de noviembre representa un 62 por ciento de voto efectivo, sin considerar a quienes dijeron que no votarían por ninguno o no saben. Ese porcentaje de apoyo está muy por encima del 37 por ciento que Morena obtuvo en las elecciones para diputados de 2018. Con el nivel de apoyo actual, Morena no tendría ninguna dificultad en mantener, e incluso ampliar, su mayoría legislativa. Pero las elecciones serán en un año y medio, así que aún no hay nada escrito sobre piedra. Si el voto de Morena depende en buena medida de la popularidad presidencial, habrá que ver cómo se comporta ésta el próximo año,

de cara a las elecciones.

Por lo pronto, la contracción en el apoyo a Morena en el segundo semestre de 2019 respecto al primer semestre no se concentró en ningún grupo socioeconómico particular, sino que se dispersa

entre varios segmentos geográficos y demográficos. Con diferencias mínimas, podríamos decir que la principal baja en el apoyo a Morena se observa entre los segmentos jóvenes, de escolaridad media y universitaria, en el centro del espectro ideológico, en la región centro del país, y entre gente que no recibe beneficios de programas sociales del gobierno. Lo más notable es quizá que Morena bajó 10 puntos porcentuales entre los usuarios de Facebook del primer al segundo semestre, y tan sólo 4 puntos entre los no usuarios de esa red social, un dato para analizarse más a fondo.

Por último, las encuestas indican que entre quienes aprueban la labor del Presidente, el 54 por ciento prefería a Morena en el primer semestre y 49 por ciento en el segundo semestre; en contraste, la preferencia por Morena entre quienes desaprueban a AMLO pasó de 12 a 8 por ciento en ese lapso. Entre ese segmento que desaprueba al Presidente, el voto por los partidos de oposición se mantuvo estable en 36 por ciento de un semestre a otro. Eso significa que la desaprobación es en gran medida opositora, pero la oposición no ha capitalizado un mayor apoyo de la desaprobación. Como se mencionó en la publicación de la encuesta de intención de voto hace unos días, la baja en el apoyo a Morena se ha traducido en más electores indefinidos, no en más opositores. Ese tema queda pendiente para otra ocasión.



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 46
----------------------------	----------------------------	---------------------



Fecha 13.12.2019	Sección El país	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

#CASISUYOS

PARTIDO DE ELBA ACARICIA 52 MDP

SEGÚN LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, A PARTIR DE JULIO DE 2020, REDES SOCIALES PROGRESISTAS PUEDE ACCEDER A DINERO PÚBLICO

POR GERARDO SUÁREZ



Redes Sociales Progresistas, la organización política vinculada a Elba Esther Gordillo, tiene en la mira 52.6 millones de pesos en prerrogativas para el próximo año, en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) le otorgue el registro como partido político.

La organización puede acceder a recursos públicos a partir del segundo semestre de 2020, según la Ley General de Partidos Políticos y el acuerdo de financiamiento a partidos del INE para el año entrante.

Cálculos hechos con base en estos documentos, muestran que un partido nuevo tendrá derecho a recibir 8 millones 314 mil 774.8 millones de pesos al mes, por concepto de gastos para actividades ordinarias, lo que equivale a 49.8 millones de pesos de julio a diciembre, mientras que por concepto de gasto en actividades específicas, el partido tiene acceso a 467 mil

706.09 pesos mensuales, es decir 2 millones 806 mil pesos durante el segundo semestre, haciendo un total de 52.6 millones de pesos.

El monto para actividades específicas puede variar, debido a que se calcula en función del número de institutos políticos vigentes. Hasta ahora el cálculo de la bolsa a repartir es para ocho partidos, es decir, si RSP obtiene el registro.

El fin de semana pasado, la asociación informó que cumplió con el requisito de 20 asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes.

Además, presumió tener en total más de 300 mil afiliados, lo que supera el mínimo de 233 mil militantes que deben tener (0.26% del padrón electoral).

LA RUTA A SEGUIR

Redes Sociales Progresistas está obligada ahora a celebrar una asamblea nacional para aprobar sus estatutos y su dirigencia, de la cual el titular es Fernando González Sánchez, yerno de la exdirigente magisterial Elba Esther Gordillo.

En enero debe solicitar su registro y debe pasar por los filtros

de fiscalización y revisión del INE.

Javier Santiago, exconsejero del INE y especialista de la UAM Izta-palapa explicó que en este proceso se revisa la autenticidad de los integrantes del padrón de afiliados, que no pertenezcan a otros partidos ni se hayan usado credenciales de elector falsas.

Otro filtro para Redes Progresistas es la fiscalización. El INE debe indagar quiénes otorgaron dinero al partido para los gastos de realización de las asambleas y de transportación, entre otros rubros.

“La organización debe aportar los estados financieros, informes y documentación de respaldo de sus gastos”, precisó el académico.

Después de la revisión, el INE debe decidir qué organizaciones obtienen registro.

Sobre la pugna entre Fernando González y Juan Iván Peña por la dirigencia de RSP, Javier Santiago consideró que el juicio que existe en el Tribunal Electoral no afecta en la decisión del INE sobre dar o no el registro como partido porque es un tema distinto. ●



Fecha 13.12.2019	Sección El país	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

5.2

• MIL MDP, LA BOLSA PARA PARTIDOS EN 2020.

15

• ESTADOS ELEGIRÁN GOBERNADOR PARA 2021.



JAVIER SANTIAGO EN CONSEJO DEL INE

• NO PODEMOS EXCLUIR LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS QUE OBTENGAN EL REGISTRO LO PUDIERAN PERDER EN LAS ELECCIONES DE 2021.”

• EL INE DEBE INDAGAR QUIÉNES OTORGARON DINERO AL PARTIDO PARA LOS GASTOS DE REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS.”



FOTO: ESPECIAL

LLEGAN A LA META

• El fin de semana pasado, las RSP realizaron su asamblea número 20.

EL INE PONE FILTROS

- 1 • El Instituto Electoral revisa si iglesias, sindicatos, empresas y otros entes no autorizados aportaron recursos a la organización.
- 2 • Nueva Alianza y el PES están cerca de volver a través de las organizaciones Grupo Social Promotor y Encuentro Solidario.
- 3 • El especialista Javier Santiago dijo que en 2021 se verá la fuerza real de los partidos, y el atractivo de una elección presidencial.
- 4 • Hasta ahora son siete partidos los que cuentan con registro nacional y pueden competir en las elecciones intermedias.

Tienen luz verde

● DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME DEL INE SOBRE LAS ORGANIZACIONES QUE BUSCAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, LAS REDES SOCIALES PROGRESISTAS TIENEN 100% DE ASAMBLEAS DISTRITALES CELEBRADAS Y REBASAN EL MÍNIMO REQUERIDO DE AFILIADOS CON 334 MIL 951 MILITANTES.

Organizaciones que buscan constituirse como partido político

Organización	Estado	Porcentaje de afiliados	Asambleas distritales celebradas	Afiliados a nivel estatal	Afiliados a nivel nacional	Total de afiliados	Porcentaje de afiliados
Redes Sociales Progresistas	Estatal	100.0%	32,430	15,052	227,479	334,951	100.0%
Grupo Social Promotor de México	Distrital	100.0%	203,952	2,868	81,785	310,605	100.0%
Encuentro Solitario	Distrital	100.0%	3,302,726	19,991	79,668	2,664,559	96.79%
Identidad y Responsabilidad Democrática	Distrital	100.0%	84,468	76,063	52,178	162,707	69.55%
Fern Benítez Vía de Cambio	Estatal	100.0%	17,775	8,538	128,570	154,883	65.30%
Colectivo de Organizaciones	Distrital	100.0%	68,843	11,781	36,654	117,278	50.52%

Comunicado de prensa
RSP cumple con el requisito legal; certifica INE vigésima Asamblea
Apulcoatlán, Agu. 16 de diciembre de 2019
No. 10 - 38

- Con las asambleas realizadas, de manera simultánea, en Apulcoatlán y Chihuahua, RSP supera la meta exigida por la Ley para constituirse como partido político nacional.
- Estamos una familia que caminamos a la construcción del poder y el ejercicio de la política en México José Fernando González Sánchez

Redes Sociales Progresistas cumple con el requisito establecido por el Instituto Nacional Electoral, de realizar y ser certificada por la autoridad electoral, su vigésima Asamblea estatal en Apulcoatlán y alcanza una afiliación estatal de 154 mil 951 militantes.

La Organización, que realizó de manera simultánea la vigésimoprimera asamblea en Ciudad Juárez, Chihuahua, ha afiliado a nivel nacional a más de 300 mil simpatizantes, afirmó José Fernando González Sánchez, presidente Nacional de Redes Sociales Progresistas.

Afirmó que "el liderazgo y el cariño de mi suegra, Elba Esther Gordillo, además de su congruencia política, es un crisol que fortalece a mi familia".

Presidencia

Fecha 13.12.2019	Sección Opinión	Página PP-54
----------------------------	---------------------------	------------------------

#AMLOTrackingpoll

Aprobación, de regreso

La popularidad presidencial supera 58 por ciento. La firma del T-MEC y la detención de García Luna podrían ser los factores que la impulsaron.



Aprobación de López Obrador mantiene ascenso

Sigue lenta, pero continúa recuperación de la aprobación de AMLO, con prácticamente 1 punto de incremento ya supera 58 por ciento. La firma del T-MEC opera para quienes pedían acciones para el crecimiento económico y la detención de García Luna en su discurso de cambio de estrategia en seguridad.



Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP
----------------------------	------------------------------------	---------------------



LA MAÑANERA, POR *STREAMING*

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a escuchar sus conferencias matutinas a través de Spotify, plataforma que tiene disponibles 269 episodios.



Fecha 13.12.2019	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

CON TRATADO NOS VA A IR MUY BIEN, AFIRMA AMLO

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL López Obrador celebró la ratificación del *addendum* modificatorio al tratado comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, realizado esta tarde por el pleno del Senado de la República.

El mandatario reiteró que dicho pacto comercial traerá beneficios al país, por lo que confió en que los congresos estadounidense y canadiense ratifiquen a la brevedad el nuevo tratado comercial.

“Es una muy buena noticia, ya nosotros cumplimos, ya lo firmó el Ejecutivo, lo ratifica el Senado de México, ahora corresponde hacer lo mismo al congreso estadounidense y de Canadá”, detalló.

“Esto quería transmitirlos porque nos va a ir muy bien mucho muy bien con este acuerdo, con este tratado”, comentó López Obrador.

Las modificaciones al T-MEC fueron avaladas con 107 votos a favor y uno en contra en el pleno de la Cámara Alta.

Realizó un viaje a Sonora para reunirse con los padres de los bebés fallecidos en la guardería ABC en 2009.

En esta visita, el Ejecutivo federal se comprometió a estudiar un decreto presidencial para garantizar atención de por vida a las víctimas y familiares del incendio de dicha guardería.

Notimex



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------

Aplauda López Obrador discurso de Zaldívar sobre vicios en el Poder Judicial

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— El informe del ministro debe difundirse porque se habla de corrupción y nepotismo, dice el Presidente.

Aplauda AMLO el discurso sobre los vicios en la Corte

Elogió a Zaldívar.

“Nunca se había visto que se hablara de nepotismo y corrupción en la SCJN”, aseguró

J. LÓPEZ PONCE Y A. ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que es inédito el mensaje del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, porque por primera vez se habla de nepotismo y corrupción en el Poder Judicial.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario destacó que debe difundirse lo que está haciendo Zaldívar en el Poder Judicial, porque tiene “un plan para acabar con esas lacras de la política. ¿Eso cuándo se había visto?”

Por ello pidió confianza en que ya existe el estado de derecho y el Poder Judicial ha hecho un esfuerzo por resolver de conformidad con la ley y sin servir a unos cuantos.

“Me dio mucho gusto asistir

al informe del presidente de la Suprema Corte de Justicia, me gustaría que se difundiera ese informe, porque es un informe inédito en el que la mitad de su texto es reconocer que en el Poder Judicial hay nepotismo y corrupción”, sostuvo.

López Obrador agregó que la cuarta transformación busca un cambio en todos los Poderes y en el caso del Ejecutivo, que él encabeza, dará resultados.

“¿O qué?, ¿a poco está más mal la Presidencia ahora de como estaba antes? ¡Por lo menos estamos iguales, para no presumir!”, dijo.

Reiteró que el gobierno federal era como “un elefante echado y reumático”, pero con los cambios que se están realizando no solo se va a levantar, sino que “va a caminar, va a trotar y hasta va a correr, vamos a hacer el cambio”, y garantizó que cumplirá todo lo que ha prometido.

“Estamos en un proceso de transformación en el que lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer”.



Página 1 de 2
\$ 105608.00
Tam: 307 cm2

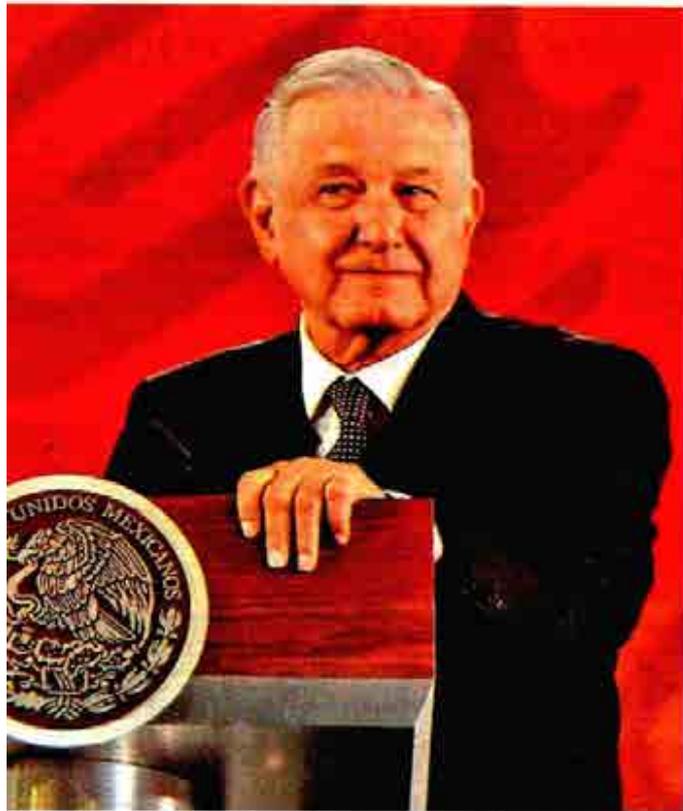
Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Y ADEMÁS

Sheinbaum celebra mensaje también

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de "histórico y esperanzador" el discurso de Zaldívar, al manifestarse a favor de un espacio de justicia a los pobres y a los ricos por igual. El tema de la seguridad en la ciudad es del Ejecutivo, el Legislativo con las leyes que se establezcan, pero el Judicial tiene una responsabilidad muy grande, dijo.



Durante su conferencia mañanera. ARIANA PÉREZ

Se investiga a Beltrones por caso C. Duarte.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que existe una indagatoria contra el ex líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, por el presunto desvío de recursos federales triangulados desde Hacienda al Gobierno de Chihuahua y de ahí al PRI.

En conferencia, el Mandatario informó que el tema fue abordado ayer durante la reunión matutina del Gabinete de seguridad nacional, donde el Consejero Jurídico, Julio Scherer, le ofreció detalles sobre el caso.

“(Es) por el asunto de Chihuahua, lo que viene de la investigación contra (César) Duarte (...) Es lo que hoy me informaron de la Consejería Jurídica”, respondió.

“Se indagó y es una solicitud de amparo. Creo que ya lo había hecho anteriormente y ahora volvió a recurrir a este mecanismo, que es un derecho que tienen todos los ciudadanos”.

Beltrones ha sido señalado por testigos protegidos en las investigaciones por los desvíos de 250 millones de pesos que el Gobierno federal, en el sexenio de Enrique

Peña, transfirió a Chihuahua en la gestión de César Duarte, y que luego fueron abonados al PRI para financiar campañas electorales en 2016.

En respuesta, Beltrones pidió ayer que se respete su derecho a la presunción de inocencia y se dijo dispuesto a responder los señalamientos.

“A lo largo de mi carrera pública, en el Gobierno o en la oposición, seguramente he sido objeto de varias investigaciones y algunas canalladas escritas sobre mi persona. A todas he respondido. Seguro no serán las últimas. Volveré a responder”, aseveró.

Niega cargos por desvío de \$250 millones a Chihuahua

Acusa Beltrones maniobra política

Justifica priista que solicitó amparo ante una eventual acusación 'a modo'

REFORMA / STAFF

El exdirigente nacional priista Manlio Fabio Beltrones justificó ayer que solicitó un amparo ante la posibilidad de que se le fabricara una acusación “a modo” en el caso de un desvío de 250 millones de pesos hacia Chihuahua que terminaron en campañas de su partido en 2016.

“Ese recurso legal se interpuso debido al marcado interés que han demostrado diversos servidores públicos -del Estado de Chihuahua-, en medios de comunicación, redes sociales y foros nacionales, por encontrar ‘culpables’ a modo. Maniobra política, pues”, indicó el exsenador priista en una carta enviada a Grupo REFORMA.

“A lo largo de mi carrera pública, en el Gobierno o en la oposición, seguramente he sido objeto de varias investigaciones y algunas canalladas escritas sobre mi persona. A

todas he respondido. Seguro no serán las últimas. Volveré a responder”.

La indagatoria es por el desvío de 250 millones de pesos que el Gobierno federal, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, transfirió a Chihuahua en la gestión del entonces Gobernador César Duarte y que luego fueron abonados al PRI para financiar campañas electorales.

Beltrones aseguró que no existe ninguna investigación ministerial en su contra.

Aunque reconoció que solicitó un amparo contra



Fecha 13.12.2019	Sección Primera	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

cualquier orden de aprehensión, el exgobernador de Sonora informó que dicho recurso fue sobreesido debido a que autoridades federales y estatales declararon que no han solicitado su captura.

“El procedimiento al que se hace alusión fue un amparo antiguo -presentado el 23 de julio de 2019- que se tramitó con el objeto de que en el caso de que existiera alguna investigación fabricada en mi contra, por declaraciones y falsas acusaciones, se me permitiera acceder a los supuestos dichos, para defenderme y evitar, así, se come-

tierra un atropello”, explicó el también exdiputado federal.

“De igual forma es pertinente referir que al ‘negar’ que existiera alguna investigación en mi contra, el pasado 14 de noviembre de 2019, efectivamente se sobreesió el juicio de amparo en mención”.

Grupo REFORMA publicó ayer que el político sonorense solicitó la protección de la justicia en un amparo tramitado el pasado 23 de julio, precisamente el día que se reveló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) había presentado denuncias ante la Fiscalía General de

la República (FGR) contra el exlíder petrolero Carlos Romero Deschamps y su familia por enriquecimiento ilícito.

“En este tenor, solicito se privilegie el derecho humano que asiste a todo gobernado a la presunción de inocencia”, indicó el priista en la misiva

“Mayormente cuando, como es el caso, no existen datos de que autoridades locales o federales realicen investigación alguna en mi contra por los hechos que se da cuenta en la publicación de referencia, en la que se realizan meras especulaciones sobre el tema”.

Darán pensión vitalicia a 70 sobrevivientes de la ABC

- La medida se extenderá a padres de los 49 menores fallecidos en la guardería
- Tras encuentro, AMLO señala que solicitará a la FGR reabrir indagatorias

PREPARAN NUEVO DECRETO

Extenderán la pensión vitalicia para niños víctimas y madres de la guardería ABC

Hay otras demandas de los familiares que deben ser acordadas, reconoce AMLO

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acordó este jueves con los padres de las víctimas del incendio ocurrido en la Guardería ABC, en junio de 2009, que emitirá un decreto por el cual los 70 niños sobrevivientes y los padres de los 49 menores fallecidos serán pensionados de por vida, y que la Fiscalía General de la República (FGR) reabrirá la investigación sobre la tragedia.

Los deudos esperaban que ayer, en su tercer encuentro con el mandatario, éste emitiera un decreto presidencial que garantizara la atención médica de los sobrevivientes, pensiones vitalicias y el compromiso de que el Estado mexicano encarcelará a los ex funcionarios implicados en la conflagración. Tal acuerdo se aplazó para una próxima reunión, que se efectuará el 12 de marzo de 2020.

El tema principal fueron las ayudas para los sobrevivientes, que todos los niños heridos reciban

servicios de salud sin distinción, ayuda económica vitalicia a las madres de los niños, y pensión al momento de que los menores cumplan la mayoría de edad. Todo esto se incluirá en el decreto con el fin de que no quede a capricho de las autoridades en turno.

Al salir de la reunión celebrada a puerta cerrada, López Obrador informó en entrevista que el nuevo decreto presidencial quedó pendiente hasta que los diversos grupos de padres de las víctimas alcancen una resolución conjunta, pues “hay temas pendientes y se requiere un acuerdo general; hay procesos hacia la justicia que llevan tiempo, a veces tarda, pero debe de llegar”.

La FGR recibirá un llamado

Asimismo, ofreció hacer un “llamado respetuoso” al fiscal general Alejandro Gertz Manero, para que retome la investigación hasta castigar a los implicados en la tragedia.

“En general decidimos (el gobierno federal y los padres) que debe de haber justicia, lo que significa reparar los daños materiales y también castigar a los responsables, pero eso le corresponde a la Fiscalía General, hoy voy a pedirle a Alejandro Gertz Manero que se avance en la investigación que se tiene en la FGR”, señaló el Presidente.

Encinas da continuidad a las reuniones

López Obrador, quien visitó Hermosillo acompañado por Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, indicó que éste continuará siendo interlocutor entre las víctimas y gobierno federal. Además, anunció que Encinas Rodríguez y los padres de la Guardería ABC se reunirán el próximo 23 diciembre en la Ciudad de México.

Julio César Márquez, padre de Yeyé, uno de los menores fallecidos en la conflagración, aseguró que las ayudas vitalicias serán tabuladas con el monto máximo de pensiones, de acuerdo con el tabulador

del Instituto Mexicano del Seguro Social. “No puedo decir el monto por seguridad de las madres, hay información que es delicada y no puedo poner en riesgo a las demás familias”, comentó.

La reunión con más de 80 representantes de las familias afectadas se llevó a cabo en la misma sede del anterior encuentro entre López Obrador y los deudos realizado el pasado 2 de septiembre, en un hotel ubicado a tres kilómetros del Aeropuerto Internacional de Hermosillo.



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------



▲ El jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió ayer en Hermosillo con padres de los sobrevivientes y víctimas mortales del incendio de 2009 en la guardería ABC. Foto Cristina Gómez

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

AMLO: “Se llevan muy bien y se respeta toda opinión”

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó este jueves durante su conferencia matutina que exista una confrontación entre dos de sus secretarios, Víctor Villalobos, de Agricultura, y Víctor Manuel Toledo, titular de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en torno a la protección del Alto Golfo de California.

El mandatario reafirmó su confianza y respeto a los integrantes de su gabinete, de quienes dijo, son gente preparada y capaz, comprometida con su proyecto de gobierno. “Se llevan muy bien, hay pluralidad y respeto a la opinión a cada miembro del gabinete, y siempre se llega a un acuerdo”, dijo el mandatario federal al ser cuestionado por *Crónica*, sobre lo publicado en donde se señala un reproche de parte del secretario de Agricultura, Villalobos, en contra del trabajo que está haciendo la Semarnat, al descuidar la zona del golfo de Cali-

fornia, que es el hogar de la vaquita marina, y que esto implica un riesgo muy fuerte, muy grande de embargado de parte de Estados Unidos en perjuicio de esta zona y en perjuicio del país.

El mandatario salió al paso de un posible diferendo entre sus dos secretarios y aseguró que el titular de Medio Ambiente, Víctor Toledo, ha sido un defensor “de toda la vida” y por eso lo invitaron a ser parte de su gobierno, pues la dependencia que ahora encabeza, antes era concesionada a partidos políticos.

“A veces se concesionaba o se le entregaba a partidos después de las alianzas que se hacían y se entregaba a gente sin experiencia, no profesionales, no comprometidos con la naturaleza”, sostuvo el mandatario federal, quien reiteró que no existe confrontación entre los titulares de Agricultura y Semarnat. *(Redacción)*.



Página 1 de 1
\$ 17360.00
Tam: 112 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SABADO Y DOMINGO, EN LOS PINOS

Invitan a remate de lujo de la Madre de todas las subastas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Presidencia, mediante el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, convocó a la sociedad a participar el sábado 14 y domingo 15 de diciembre en lo que ha llamado la Madre de todas las subastas, que rematará grandes lotes de joyas, autos de lujo, aeronaves y residencias, expresó Ricardo Rodríguez, director de la institución en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Además de los autos de lujo, aeronaves y residencias, hay un lote de mil 200 joyas nuevas, el más atractivo con precios muy por debajo del valor del mercado que se exhibirá el fin de semana en el

centro cultural de Los Pinos.

Rodríguez indicó que ésta será la sexta subasta con sentido social, pues lo recaudado se destinará al camino de La Yesca, Nayarit, y para Atarjea, Guanajuato.

Para mayor información, se puede ingresar a la página: subastas.indep.gob.mx.

23,649,900

PESOS

fueron obtenidos en una subasta del SAE el 17 de enero pasado, según la página subastas.indep.gob.mx.

39,954,600

PESOS

sumó la subasta más reciente, la del 19 de septiembre, reportada por el entonces SAE.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 29541.00
Tam: 229 cm2

Fecha 13.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

- Ricardo Rodríguez detalló que de los artículos que serán subastados, "lo que representa el mayor número de lotes en la subasta es un lote de mil 200 joyas, aproximadamente. Son joyas nuevas, no han sido adquiridas por otras personas. Son básicamente anillos, aretes, collares, mancuernillas de oro blanco, de oro amarillo de 18 kilates con piedras preciosas, con zafiros, rubíes, diamantes", indicó.



Foto: Cuartoscuro

Éste es uno de los automóviles de lujo que serán subastados.



Foto: Quetzalli González/Archivo

Entre los bienes subastados en noviembre también había joyas.

T-MEC cambiará el chip a las calificadoras: Romo

Comercio. El anuncio sobre el acuerdo trilateral modifica el estatus de incertidumbre y se asegura una perspectiva más positiva, de certeza para las inversiones, afirma el jefe de la Oficina de la Presidencia

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El acuerdo de cambios al nuevo tratado trilateral de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México fue inesperado y cambiará por completo la vi-

sión de calificadoras y analistas con perspectivas más positivas, aseguró Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia.

Sin dar mayores detalles, el funcionario comentó que en los dos

últimos días se ha recibido confirmación de varias inversiones en diferentes sectores porque el tratado, aprobado ya en el pleno del Senado, da mucha certeza al país hacia el exterior.

Romo: T-MEC cambiará chip a calificadoras

Panorama positivo. La aprobación revierte la incertidumbre y atraerá más inversiones, dice el jefe de la Oficina de Presidencia

ROBERTO VALADEZ, ANGELICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, aseguró que la nueva firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha empezado a generar mucha certeza en el país, al grado de que calificadoras y analistas modificarán sus estimaciones de crecimiento a rangos más positivos.

“El anuncio del martes fue inesperado, cambia totalmente la incertidumbre que era no haber firmado un tratado; con esto es seguro que en los próximos meses analistas y calificadoras van a empezar a poner una perspectiva como la vemos nosotros, muchos más positiva”, indicó.

Al término del anuncio de financiamientos del Grupo Aeroportua-

rio del Pacífico (GAP), el funcionario comentó que en los dos últimos días han recibido confirmación de varias inversiones en el país en diferentes sectores, “porque este T-MEC nos dio mucha certeza”.

Destacó que siempre se estuvo en contacto con los empresarios para las negociaciones del tratado, por lo que la mayoría “está contenta”. Dijo no estar de acuerdo con Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quien acusó que el gobierno no los consultó.

Romo aclaró que en todo momento se informó a las empresas cómo iba el T-MEC, tanto que la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) fue de las primeras en emitir un comunicado al respecto.

Agregado, “innecesario”

El subsecretario para América del Norte y negociador en el T-MEC, Jesús Seade, informó que aún no se autoriza la licencia a la embajada de Estados Unidos para que cuente con un agregado laboral y que “no lo ve totalmente necesario”, pero se consultará su función con Christopher Landau.

En su segunda visita al Senado para explicar las modificaciones al acuerdo, insistió en que, como lo dijo el miércoles pasado a las comisiones dictaminadoras, existe un anuncio de la embajada solicitando esa figura.

“Primero, en el tratado no hay nada que se le parezca, nada, no hay ninguna base. Bueno, sí se discutió indirectamente, no agregados, los inspectores, eso quedó fuera totalmente y legítimamen-



Fecha 13.12.2019	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

te quedó fuera y ustedes lo ven en los textos, no hay nada”, refirió.

El funcionario de Relaciones Exteriores explicó que el gobierno federal apenas conoció de esa intención, que busca monitorear la implementación de la adenda.

“Es algo que apenas nos enteramos; no sé si fue culpa nuestra no leerlo, no sé cuándo salió... Es algo que nunca ha sido consultado con nosotros, pero mis colegas encontraron que hay un anuncio ofreciendo empleo: ‘se solicitan los servicios de alguien que trabaje como agregado laboral’”, indicó.

Seade señaló que, si habrá un agregado laboral como los que operan ya en materia científica, de seguridad u otros, “yo me puedo imaginar funciones legítimas, ver si pudiera hacer enlace con la Secretaría del Trabajo para apoyar con la reforma bastante grande, significativa, profunda, que estamos embarcando”.

Reiteró que México no ha solicitado ese apoyo y “no lo veo totalmente necesario”, y si su fun-

ción es supervisar la evolución y el respeto de los derechos laborales en las plantas, “es algo que no podemos aceptar”.

Puntualizó que para que se dé ese tipo de nombramiento tiene que haber un acuerdo, por lo que buscarán al embajador, pero que “no es algo que tenga ni la más remota base en el acuerdo”.

El subsecretario hizo notar que con la firma del protocolo de enmiendas al T-MEC aumentó la confianza y se fortaleció el peso en los últimos días, además de que hay que esperar qué dicen las calificadoras.

“¿Que si no hubiera T-MEC habría recesión? Pues yo no sé, hay tantas cosas que determinan, ustedes saben mejor que yo, están cerca de los empresarios; hay tantas cosas que determinan la inversión y demás, pero sin duda este es importante, este es un factor importante que va a ayudar”, expresó.

Seade subrayó que “en general

sí es importante tener este tratado, pero tampoco diría que de esto depende la crisis nacional” y si puede frenar un proceso de recesión. Insistió en que México no cedió soberanía y presumió la mejoría de los índices económicos con la firma de esta semana. —

REACCIONES

“En México ya cumplimos. Ahora corresponde hacer lo propio a EU y Canadá. Es una buena noticia.

Andrés M. López Obrador
Presidente de México

“México completó la ratificación con una muy buena votación de 107-1. Ahora es turno de EU y Canadá”.

Jesús Seade
Subsecretario para Norteamérica



Alfonso Romo (derecha) aseguró que siempre se consultó a la IP sobre las negociaciones del tratado. ARIANA PÉREZ

Internacional

Fecha 13.12.2019	Sección Economía	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

POLÉMICA
**AGREGADOS EN
EMBAJADAS NO SON
NUEVOS: EXPERTOS**

Expertos señalaron que la figura de agregado ya existe en la diplomacia global y México no es la excepción, pues en nuestro país hay agregados de varias embajadas, sin embargo, al estar el tema laboral al centro del T-MEC, ese personal diplomático cobra mayor relevancia.

"Preocupa este tema porque no estamos acostumbrados a que nos estén revisando la parte laboral, pero nadie habla de inspectores y el agregado laboral ya existe, es un observador que observa una parcela de una realidad mexicana y la reportará", sostuvo Jorge Sales Boyoli, director de Sales Boyoli.

Por su parte, Alfredo Sánchez-Castañeda, investigador de la **UNAM**, comentó que los agregados son asesores que hacen una lectura de los asuntos de los países y eventualmente informan a las embajadas sobre la situación.

La Embajada de Estados Unidos tiene acreditados ante la Cancillería a 13 agregados, mientras que Canadá tiene 12 para diversos asuntos.

— *Zenyazen Flores*



Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Se fue de México por la puerta de atrás El boliviano Evo Morales decidió irse a Argentina

Llegó con sus colaboradores bajo la condición de refugiados

El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, concluyó de manera oficial su asilo en México y decidió refugiarse a partir de este jueves en Argentina, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Por lo que se confirmó que fue falso que había viajado a Cuba por consulta médica.

“Sostuve ayer conversación con Evo Morales quien me informó su decisión de trasladarse a Buenos Aires. Agradeció cumplidamente la generosidad de pueblo y gobierno de México”, escribió el canciller mexicano en su cuenta de Twitter.

Tras el golpe de Estado en su contra, el líder indígena boliviano llegó a México el pasado 12 de noviembre; permaneció en el país alrededor de tres semanas, hasta su traslado a Cuba el pasado fin de semana.

La mañana de este jueves, Morales y varios de sus colaboradores llegaron a Argentina bajo la condición de refugiados, confirmó desde Buenos Aires el nuevo canciller argentino Felipe Solá.

“Vino para quedarse y se quedará como refugiado”, dijo el canciller argentino.

En palabras de Solá al canal de

noticias local TN, “un refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país por temores”. “Él se siente mejor acá que en México, que está lejos, y sus dos hijos están acá”, explicó el canciller.

Desde Argentina, agradece apoyo de México

El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, quien llegó a Argentina como asilado político y refugiado, externó su “eterno agradecimiento” al presidente Andrés Manuel López Obrador, al pueblo y al gobierno de México por “salvarme la vida y por cobijarme”. En su cuenta de Twitter @evoespueblo, el exmandatario escribió: “Me sentí como en casa junto a las hermanas y hermanos mexicanos durante un mes”. Morales estuvo 30 días en México, país que le dio asilo político y refugio tras renunciar a la presidencia el pasado 10 de noviembre.

En otro tuit anotó que “Hace un mes llegué a México, país hermano que nos salvó la vida, estaba triste y destrozado. Ahora arribé a Argentina, para seguir luchando por los más hu-

mildes y para unir a la #PatriaGrande, estoy fuerte y animado.”

“Agradezco a México y Argentina por todo su apoyo y solidaridad”, señaló el exmandatario, quien llegó esta mañana al país sudamericano en “operativo secreto” y bajo la condición de “refugiado”, según el canciller argentino Felipe Solá.

Evo Morales, su vicepresidente Álvaro García Linera, su ex canciller, la ex ministra Gabriela Montaña y el ex embajador de Bolivia ante la OEA, José Alberto Gonzáles, aterrizaron esta mañana en el país. “Les he dado asilo político para que entren y ellos luego pidieron ser refugiados, explicó Solá al canal TN.

El dato

Tras el golpe de Estado en su contra, el líder indígena boliviano llegó a México el pasado 12 de noviembre; permaneció en el país alrededor de tres semanas, hasta su traslado a Cuba el pasado fin de semana.



Página 1 de 2
\$ 362.00
Tam: 362 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2019	Sección Nacional	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------



Evo Morales y varios de sus colaboradores llegaron a Argentina bajo la condición de refugiados.

Fecha 13.12.2019	Sección Mundo	Página PP-30
----------------------------	-------------------------	------------------------

Abrumador triunfo de Boris Johnson abre la puerta al *Brexit*

● Al cierre de edición, conservadores tenían 356 escaños y 201 los laboristas

AGENCIAS

BORIS JOHNSON DICE QUE PUGNARÁ POR UNIR AL PAÍS

Abrumadora victoria del Partido Conservador garantiza el **Brexit**

“Estamos listos para negociar”, señala **presidenta de la Comisión Europea**

AFF, AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
LONDRES

“Este gobierno conservador ha recibido un nuevo y poderoso mandato para lograr el **Brexit**, unir al país y llevarlo hacia adelante”, proclamó en las primeras horas de este viernes el primer ministro británico, Boris Johnson, luego de que el Partido Conservador arrasó en las elecciones parlamentarias celebradas ayer, según los primeros resultados oficiales, con lo que garantiza la salida de Gran Bretaña de la **Unión Europea (UE)** el 31 de enero.

Jeremy Corbyn, líder del opositor Partido Laborista, abrió la puerta a su posible dimisión y anunció que no volverá a ser el candidato de la formación en futuros comicios, cuando los primeros resultados oficiales confirmaron las tendencias que vaticinaron una severa derrota en los sondeos a boca de urna.

“Esta es, obviamente, una noche muy decepcionante”, admitió Corbyn, cuya derrota fue atribuida por observadores a su neutralidad ante el **Brexit**. Agregó que impulsará “una reflexión” interna.

Al cierre de esta edición, el Partido Conservador tenía asegurados 356 escaños, el Laborista 201, el independentista Partido Nacional Escocés (SNP) 48, el Liberal Demócrata 10 y los Verdes uno y otros 21, informó *The Guardian* en su página de Internet.

Sondeos a boca de urna de las

cadenas BBC, Sky e ITV pronosticaron horas antes que los conservadores obtendrían 368 de los 650 escaños en la Cámara de los Comunes, lo que les daría mayoría absoluta, muy por delante del Partido Laborista, que conseguiría 191, seguido del SNP con 55 y el Liberal Demócrata con 13; estos dos últimos buscaban frenar el **Brexit**.

De confirmarse las cifras adelantadas por los sondeos, los conservadores tendrían su mayor triunfo desde 1987, y ganarían 50 escaños más que en 2017, mientras los laboristas perderían 71; los independentistas escoceses tendrían una ganancia de 20 curules, y los centristas del Partido Liberal Demócrata, uno.

La nueva **presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen**, declaró tras conocerse las proyecciones que su equipo está

“preparado para negociar lo necesario” y que espera que hoy los líderes **Europeos** den una ruta clara “sobre los próximos pasos” de la salida de la **UE**.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tuiteó: “¡Parece una gran victoria para Boris en Reino Unido!”, tras conocerse los primeros resultados oficiales.

El Partido Conservador hizo campaña con la promesa de sacar a Gran Bretaña de la **UE** luego del referendo de 2016 que aprobó con 56 por ciento de votos el divorcio del bloque.

Al llegar al poder en julio pasado, Continúa en siguiente hoja

luego de que su antecesora Theresa May no logró la salida, Johnson renegoció con el bloque **Europeo** el acuerdo de divorcio, pero no tuvo suficientes votos en la Cámara de los Comunes para aprobarlo.

El tratado del **Brexit** detalla aspectos claves, como los derechos de sus respectivos ciudadanos, la factura de unos 39 mil millones de libras de deuda que Reino Unido debe pagar a la **UE** y la forma de mantener abierta la frontera en la isla de Irlanda. Este texto va acompañado de una declaración política que esboza las grandes líneas de la

futura relación económica y de seguridad entre Londres y Bruselas.

Para entrar en vigor, el texto debe también ser ratificado por el **Parlamento Europeo**, en nombre de los otros 27 países miembros.

En sus primeros meses en el poder, Johnson sufrió numerosos reveses: 21 diputados conservadores se rebelaron contra él, la justicia anuló por “ilegal” su suspensión de las labores parlamentarias, perdió moción tras moción y acabó obligado a pedir un tercer aplazamiento del **Brexit**, pese a haber dicho que prefería “estar muerto en una zanja” antes de hacerlo.

Para poder conseguir su objetivo ante la fuerte oposición, Johnson tuvo que disolver el Parlamento y convocar a elecciones anticipadas. Ahora que la mayoría de legisladores está a favor del texto, se espera que se apresure en obtener su adopción a tiempo para llevar a cabo el



Fecha 13.12.2019	Sección Mundo	Página PP-30
----------------------------	-------------------------	------------------------

Brexit en la nueva fecha prevista, el 31 de enero.

Conocido popularmente como *BoJo*, Alexander Boris de Pfeffel Johnson nació en 1964 en Nueva York, en el seno de una familia de políticos, periodistas y celebridades mediáticas. Uno de sus bisabuelos era turco y fue ministro del último Imperio Otomano.

En 1987 comenzó una carrera de periodista en el diario *The Times*, que lo despidió un año después por inventar unas declaraciones. Entre

1989 y 1994 fue corresponsal del diario *Telegraph* en Bruselas, donde escribió artículos que ridiculizaban las regulaciones europeas.

Este hombre de 55 años e indisciplinada cabellera rubia atrae también nutridas críticas por una retórica populista que le valió la comparación con Trump y una falta de rigor que muchos denuncian como mentiras. También fue alcalde de Londres (2008-2016).

Divorciado dos veces, ahora vive en Downing Street con su novia, Carrie Symonds, de 31 años.

Johnson, quien obtuvo en su circunscripción unos mil 600 votos más que en los comicios celebrados en 2017, sostuvo que su gobierno se centrará, entre otras cosas, en el Sistema Nacional de Salud. "Reclutaremos unos 50 mil enfermeros más y cerca de 6 mil médicos de cabecera. También construiremos otros 40 hospitales".

Concluyó que las elecciones le darán la oportunidad de respetar la voluntad del pueblo británico para cambiar el país y hacer reducir el potencial de la población."



Fecha 13.12.2019	Sección Mundo	Página PP-30
----------------------------	-------------------------	------------------------



▲ El primer ministro británico y líder del Partido Conservador, Boris Johnson, con su perro *Dilyn*, ayer luego de votar en el Methodist Central Hall, en Westminster, Londres. A la derecha, Jeremy Corbyn, dirigente de los laboristas, quien ante la derrota aseguró que no volverá a ser candidato en futuros comicios. Fotos Ap y Afp